El Museo Canario

REVISTA PUBLICADA POR LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE



Año VIII - Julio - Septiembre - Octubre - Diciembre 1947

NÚMS. 23-24

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



EL MUSEO CANARIO

Revista publicada por la Sociedad del mismo nombre de Las Palmas de Gran Canaria

FUNDADA EN 1879

INCORPORADA AL PATRONATO J. M. QUADRADO DEL C. S. J. C.

AÑO VIII HILIO-SEPTBRF-OCHIBRE-DCBRE, 1947, Núms. 23-24

Concepto de la insularidad en la obra de Cervantes *

Por F. LOPEZ ESTRADA

١

PROPÓSITO

E creido conveniente que la cátedra de Literatura tratara del tema cervantino que sirve de título a esta conferencia. En el curso de mis palabras era preciso unir los nombres de Cervantes y de las islas. Y estas relaciones no podían ser la sola exposición de unos datos eruditos, porque bien poco es lo que refiere Cervantes de las Islas Canarias en sus obras. Apenas podría indicar la octava referente al honrado artesano de la poesía renacentista Bartolomé Cayrasco de Figueroa en el Canto de Caliope, de la Galatea:

Tu, que con nueua musa extraordinaria, Cayrasco, cantas del amor el ánimo y aquella condición del vulgo varia donde se oppone al fuerte el pusilánimo; si a este sitio de la Gran Canaria vinieres, con ardor viuo y magnánimo mis pastores offrecen a tus meritos mil lauros, mil loores benemeritos. (1)

^(*) Conferencia leida por el autor en "El Museo Canario"

⁽¹⁾ Ed. Schevil y Bonilla, Madrid, 1914, pág. 229,

En otra ocasión, cita a un autor canario. Bernardo González de Bobadilla (2), con un cierto enojo, cuyos motivos no han quedado bien claros; acaso temió que una novela pastoril que escribió este autor, poco después de aparecer la Galatea, pudiera hacer sombra a su obra (3). Y bien poco más, que ya los críticos de estas islas se han encargado de señalar.

Por tanto, si el camino directo conduce a tan pobre parte, es preciso acudir a los rodeos en busca de un tema que recoja unidos a Cervantes y las Islas. Y si de las Islas Canarias es tan poco lo que puede hablarse (4), les invito a seguirme a través de unos dominios que se relacionan con las Canarias en su dimensión esencial y constitutiva: se trata del concepto de la insularidad en algunas partes de la obra de Cervantes. Porque Cervantes sí se refiere en ciertas ocasiones a islas e ínsulas, aun cuando no se nombre precisamante a las Canarias.

H

CONCEPTO Y EMOCIÓN DEL TÉRMINO "ISLA"

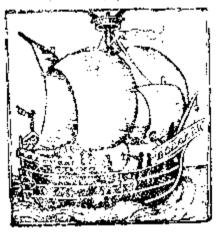
A veces, en estas cuestiones que trato, se presenta una aventura emocionante para el historiador: ocurre cuando ha de adentrarse en la sensibilidad de otro tiempo, cuando ha de resucitar la organización de conceptos e ideas, sentimientos y querencias que movieron a otros hombres que dejaron de existir y de los que nos separa ya cierta distancia histórica. Sólo por los documentos sabemos de ellos, testimonios que es preciso oir con reconcentrada atención para interpretar rectamente su mensaje del pasado. ¡Qué gozo

 ⁽²⁾ Cap. VI del Viaje del Parnaso y Cap. VI del Quijote, I.
 (3) Nimphas y Pastores del Henares, Alcalá, 1578.

⁽⁴⁾ En otro aspecto se ocupó de las Canarias y la literatura, aunque limitado a las obras de caballerías, José Perdomo García, Las Canarias en la literatura caballeresca, separata de la «Revista de Historia», 1942, n.º 60.

es esta labor de revivir el ticupo que fué!. Un medio que sirve en los estudios literarios de manera eficiente para este cometido es la exploración del sentido de los vocablos. La semántica es ciencia filológica que ofrece inesperados testimonios, que resultan preciosos para nuestros fines. Así, comienzo por investigar qué significaba en el vocabulario del hombre del Renacimiento el término isla, insula, qué fluencia de

emociones levantabasu invocación fonética. Cervantes es uno de estos hombres del Renacimiento, apasionado por su tiempo según dice en el prólogo de la Galatea al referirse a la «edad dichosa nuestra» (°), interesado por cuantos aspectos presenta su època, curiosidades e inquietudes, has-



ta de aquellas que no son propias de l's peculiaridades de la literatura española, como mostraré luego.

Para el objeto de esta exploración semántica, me valdré como introducción de tres testimonios diversos. Uno de ellos es el de un buen humanista, asiduo concurrente de las bibliotecas, y el otro, de un hombre que ama los temas universales. Castellado de Toledo, el uno e italiano el otro. El tercero pertenece a San Juan de la Cruz.

El primero es Sebastián de Covarrubias, autor del *Thesoro de la Lengua*, libro impreso en 1615, es decir, en la época en que Cervantee realiza su mayor actividad literaria (°). Si alguien me pidiera que

(5) Ed. Schevill y Bonilla, Madrid, 1914, pág. XLVIII

⁽⁶⁾ Novelas Ejemplares, 1613; Viaje del Parnaso 1614; Octo Comedias, 1615. Quijote II, 1615; Persiles, póstuma, 1616.

le diese títulos de los libros más curiosos de nuestro Renacimiento, de entre los primeros de la lista citaría este *Thesoro* en donde se recoge un archivo léxico del hombre culto de la época con su compleja mezcla de erudición y creencias populares, cultismos y refrases—el piélago y la garrocha emparejados. Pues bien, Covarrubias define así la isla; después de decir en latín que es un espacio de tierra rodeado de aguas:

No sólo se llaman islas las que están cercadas de aguas, pero también las casas que están edificadas sin que otra ninguna se les pegue, siendo essentas de todas partes. Aislarse uno es cortarse y pasmarse sin discurrir en ninguna cosa. Quedarse aislado, quedar pasmado. Isleño, el nacido en alguna isla; los ingenios de los tales suelen ser agudos y varios. No ay que particularizar más. (7)

Hombre de tierra adentro, Covarrubias traslada a su realidad geográfica el concepto marítimo. En Castilla, la tierra es como un mar y los caseríos solitarios son islas de humanidad entre páramos. Por lo demás, el pasmo del aislamiento procede de asombro, aislarse es abandonar la tierra continental que asegura los caminos y afirma la trabazón de las ideas. Agudeza y variedad de los ingenios isleños quedan reconocidas por Covarrubias y después dice: no hay que particularizar, pues el escritor no sabe más en cuanto a las condiciones generales de la insularidad (8).

El otro testimonio recogido es el de Pedro Botero, autor de una curiosa obra geográfico-politica: las *Relaciones Universales*. Aficionado a consultar mapas, relaciones de navegantes, deficientes estadísticas de tierras lejanas, tiene del Universo geográfico un delicado concepto poético, como podemos ver en la manera como habla de las islas:

⁽⁷⁾ Tesoro de la Lengua Castellana o Española, ed. M. de Riqquer, Barcelona, 1943.

⁸⁾ Covarrubias habla además, de las Canarias en particular.

"Aviendo hecho en los libros precedentes la descripción de la tierra firme (...) será cosa conueniente bolber a dar otra vuelta y segunda vista al mar para hallar v descubrir las islas que están esparcidas y derramadas por todo este inmeso pielago, obra por cierto que no sera de menor afan y fatiga que la primera, aunque de mayor entrelenimiento y y gusto por la variedad grande de las mesmas islas y por la infinita diuersidad de sus calidades y naturalezas, porque, aunque verdaderamente parece que en el continente plugo a la divina magestad mostrarnos junta en un cuerpo la hermosura y belleza de la tierra, en las islas nos la ha querido tambien mostrar y descubrir en muchas y diuersas formas distintas y repartidas: estas, pequeñas; Juellas grandes; unas desiertas y otras pobladas; aquellas fertiles, y estas, esteriles; campesinas y siluestres. La tierra firme veese junta sin poderse comparar, pero las islas augmentase la hermosura que tienen con el poderse diferenciar las unas de las otras, y con la belleza de las aguas que las ciñen y rodean Nuestro Señor Dios ha puesto en muchos y diversos lugares los señores del mar, haziendo que se entren por entre las tierras para hazerlas de esta manera comunicables, sembrando assi mesmo las islas que son miembros de la tierra por el mar espactoso y ancho para hazerle frequentado y platicable. Y con este compartimiento y diuision del mar y de las tierras se augmenta la gracia a la misma tierra con la vezindad del mar, y el mar esta hermoseado y bello con la presencia de la propia tierra, y desta manera se conoce mas claro la braueza y espantoso furor deste elemento, y la estabilidad y firme asiento del otro, porque verdaderamente ni la tierra pudiera ser conocida ni comunicada con facilidad sin el beneficio de las aguas, el mar lo fuera, sin la compañía de las lierras" (1)

L'enas de piadosa majestad resultan estas palabras que realzan la bondad de la obra del Señor que dispersó por el mar la hermosura de las islas para que los hombres pudieran percibir el contraste entre

⁽⁹⁾ Fols. 158 y vuelto, de las Relaciones Universales de el Mundo, trad. de Don Diego de Aguiar, Valladolid, 1599.

la tierra y las aguas: a las islas pertenece la variedad, la diversidad de formas y cultivos frente a la uniformidad de la tierra firme. Las islas, como los continentes, tienen su función en la bella arquitectura del Universo.

Y, finalmente, la tercera de las citas no se refiere ya a un enjuiciamiento objetivo de las islas, como es el caso de un Diccionario o la admiración del geógrafo que no ha perdido la hermosa coordinación del mundo, si no a una alusión dentro de una fundida materia prética, creada con una exaltación como es la del *Cántico Espiritual*, de San Juan de la Cruz. Cuando el camino místico ha llegado a una altitud en la que sólo cabe la fervorosa expresión, el poeta amontona la más hermosa materia cósmica para el intento de expresar la inefable belleza del Esposo. Y entoces aparece esta estrofa en la que el poeta abre los brazos para recibir un mundo:

Mi Amado, las montañas, los valles solitarios nemorosos, las ínsulas extrañas, los ríos sonorosos, el silbo de los aires amorosos... (10)

He aquí la alusión insular, engastada en el anchísimo verso. Pero no es preciso que el comentario lo hagamos nosotros; es el mismo San Juan el que se encarga de contarnos qué eran para él estas insulas extrañas:

"Las insulas extrañas están ceñidas con el mar, y allende de los mares, muy apartadas y ajenas de la comunicación de los hombres; y así en ellas se crían y nacen cosas muy diferentes de las de por acá, de muy extrañas maneras y virtudes nunca vistas de los hombres, que hacen grande novedad y admiración a quien las ve. Y así, por las grandes y admirables novedades y noticias extrañas, alejadas del conocimiento común que el alma ve en Dios, le llama ínsulas extrañas; porque extraño

⁽¹⁰⁾ Poesías Completas, ed., pról. y notas de P. Salinas, Signo, Madrid, 1936, pág. 22.

llaman a uno por una de dos cosas: o por que se anda retirado de la gente, o porque es excelente y particular entre los demás hombres en sus hechos y obras. Por estas dos cosas llama el alma aquí a Dios extraño; porque no solamente es toda la extrañez de las ínsulas nunca vistas, pero también, sus vías, consejos y obras son muy extrañas y nuevas y admirables para los hombres." (11)

De esta manera, el término *isla* alcanza la suprema emoción poética dentro de la obra de San Juan.

Con esto, he pretendido haber mostrado cual era la sazón poética del vocablo en el siglo que vivió Cervantes; la semántica, al servicio de la exploración de la poesía, ha rendido un humilde, pero útil servicio.

Π

DIVERSIDAD DE ISLAS EN EL PERSILES: ISLAS UTÓPICAS. BÁRBARAS, DEL ENSUFÑO V DEL ÁSCESIS

E aquí, pues, distintas acepciones del concepto de islas en escritores de los siglos XVI y XVII. Es posible que Cervantes participase de ellas (y de otros matices más que no puedo aquí destacar a causa del carácter forzosamente breve de la conferencia) por su compleja intuición de hombre del Renacimiento, que nada quiere perder del espectáculo humano. Pero Cervantes no ha contestado de manera directa, como Covarrubias y Botero, qué significaba la isla en su concepto del mundo. Es necesario realizar una in-

⁽¹¹⁾ Edición citada, pág. 71.

vestigación en sus obras, que será parcial para acomodarla a los límites de mi disertac ón.

Por de pronto, acudo a una de sus obras menos conocidas: los Trabajos de Persiles y Sigismunda, historia septentrional. Quienes han interpretado la obra de Cervantes sin esa necesaria emoción per las viejas concepciones, se han preguntado muchas veces cómo un autor que ha escrito las Novelas Ejemplares, y Entremeses y el Quijote, ha pedido concebir obras como la Galatea y el Persiles, que resultan, además, el principio y el fin de su obra literaria al menos, según el orden de impresión. Y esta situación de prólogo y epilogo del conjunto poético cierra el paso a la posible teoría de una evolución del idealismo al realismo, tentadora pero faisa de todo punto. Cervantes sentía en su al na la necesidad de estos relatos



de la fantasía con igual fuerza que la poesía de la realidad. No se puede desequilibrar al hombre del Rengolmiento español, ne-

cesaria y forzosamente armónico corsigo mismo y con las más varias dimensiones del Universo. Por ese motivo, el *Persiles* es una obra cervantina, cifra de anhelos secretos que obtenían expresión poética en la vejez física del escritor. Si Cervantes no pudo ir a América ni seguir al Conde de Lemos a Nápoles, viajó por derrotas de la fantasía en los viajes septentrionales y europeos de estos héroes Persiles y Segismunda escondidos tras los nombres de Periandro y Auristela. Libro de viajes imaginados, los héroes corren su suerte entre mares encrespados e is as de un Atlántico septentrional, en el que una realidad transfigurada y una humanizada fantasía cooperan para crear un ambiente novelesco de sorpresa poética. Son islas que proceden de la exuberancia de la geografía marí-

tima de Olao Magno, acaso con noticias de navegantes creadas para que los héroes obtuviesen breves plataformas en su huída. Cervantes supone que «están todos aquellos mares casi cubiertos de islas, todas o las más despobladas, y las que tienen gente, es rústica v medio barbara, de poca vrbanidad v de coraçones duros e insolentes» (12). Es decir, que los mares atlánticos están abiertos a la sorpresa de la aparición de estas islas, aun desconocidas, con el misterio de paisajes inéditos y con el peligro de los indígenas. Por ellas navegan los héroes sobre galeras, en barcas, agarrados a leños, l'evados por la Fortuna de una isla a otra Prolongados trabajos, larga la peregrinación: islas habitadas por hombres lobos, islas nevadas, inhóspitas, otras con bárbaros que cuelgan la gente de los árboles. Schevill indicó (13) que Cervantes pudo tener en cuenta las costumbres de los indios americanos, en especial, según el relato del Inca Garcilaso en la Primera Parte de los Comentarios Reales que tratan del origen de los Incas... Lisboa, 1609, Al trasladar los recuerdos de estas lecturas, que reflejan la primitiva cultura incaica, a la fábula para así disponer de un fondo humano sobre el que crear la aventura. Cervantes se manifiesta como precursor de la Etnografía comparada (11). Es en extremo curiosa la mezcla que presentan estas islas: observaciones sobre la cultura de la Edad de la piedra pulimentada se juntan con la lycantropia en tanto que la hechiceria asusta a los navegantes con sus misterios. Acosados en el mar por los piratas y en las islas por estas inquietudes, los héroes y su cortejo se salvan y llegan a Lisboa, puerto por el que entran en Europa, abandonando así los mares septentrionales para continuar los trabajos por los caminos del Continente. Pero no

⁽¹²⁾ Persiles, ed. Schevill y Bonilla, Madrid, 1914, Lib. I., Cap. XI, pág. 77, l.

Prólogo, ed. citada, pág. XXII. Véase Paul Wernert, Cervantes, precursor de la Etnegrafia comparada, «Investigación y Progreso» VI, 1932, pág. 136.

toda la insularidad del libro responde al signo negativo que acabo de citar, islas bárbaras de la ambición
y de la lascivia. También aparecen las islas felices,
paraísos en el mar tenebroso. Y son éstas las que me
interesan, porque, mediantes ellas, introduce Cervantes en el curso de la novela unas ideas del Renacimiento europeo que como luego mostraré, no son
frecuentes en la literatura española. En una ocasión,
el capitán de un navío explica así las costumbres de su
isla natal:

"Vna de las islas que estan junto a la de Ybernia me dio el cielo por patria: es tan grande, que toma nombre de reyno, el qual no se hereda, ni viene por sucession de padre a hijo: sus moradores le eligen a su beneplacito, procurando siempre que sea el mas virtuoso y mejor hombre que en el se hallara: y, sin interuenir de por medio ruegos o negociaciones, y sin que lo soliciten promesas ni dadiuas de comun consentimiento de todos sale al rev. v toma el cetro absoluto del mando, el cual le dura mientras le dura la vida o mientras no se empeora en ella. Y con esto, los que no son reyes, procuran ser virtuosos para serlo; y los que lo son, pugnan serlo mas, para no dexar de ser reyes; y con esto se cortan las alas a la ambición, se atierra la codicia. y, aunque la hipocresia suele andar lista, a largo andar se le cae la mascara, y queda sin el alcançado premio; y con esto los pueblos viuen quietos, campea la justicia y resplandece la misericordia, despachanse con breuedad los memoriales de los pobres, y los que dan los ricos, no por serto son mejor despachados; no agobian la vara de la justicia las dadiuas ni la carne y sangre de los parentescos: todas las negociaciones guardan sus puntos y andan en sus quicios; finalmente, reyno es donde se viue sin temor de los insolentes, y donde cada vno goza lo que es suvo" (15).

He aquí expuesta la teoría de la organización de una sociedad perfecta en el cuerpo de una novela. Un

⁽¹⁵⁾ Ed. Schevill y Bonilla. Perciles, Libro I, Cap XXII. pág. 140, I, Madrid, 1914.

nombre acude enseguida: Tomás Moro, el canciller inglés, y su novela social; De optimo reipublicae statu deque nova insula Utopia, aparecido en el año 1518. También la isla de Moro estaba situada en un lugar que ha de suponerse atlántico; de allí llega Rafael Hith'odes que cuenta la vida de aquel feliz rincón del Universo. Claro que las coincidencias que pueden establecerse no son muchas (16), aparte de que, lo que en Moro es fundamental, para Cervantes es un pormenor accesorio que perfila con unos pocos rasgos su concepto de isla perfectas, cuyas costumbres califica de justas y santas. Cervantes, más que en una organización teórica, piensa en los defectos de la administración de su patria, en especial en aquellos que más había sentido sobre su vida. No son líneas que obedecen a un plan constructivo, aunque solo esbozado, sino notas marginales de una experiencia. Pero, a pesar de las divergencias. Cervantes coincide con

⁽¹⁶⁾ Así por ejemplo, en cuanto a la elección del Principe, dice la Utopía: «Todos ios años eligen para cada treinta familiares un Magistrado, que en su lengua antigua llamaron Sifogranto, en la mo-derna Filarco. A cada diez de estos Sifograntos y a sus familias nombran otro Magistrado superior, que llamaron franiboro, ahora Protofilarco. Finalment- todos los Sifograntos, que son en número docientos, hacen juramento que elegirán por votos secretos por cabeza y Príncipe uno de cuatro propuestos por el pueblo, al que tuvieren por más conveniente; y cada cuarta parte de la ciu-dad propone uno al Senado. Esta dignidad del Príncipe es perpetua por toda la vida, como no venga en sospecha de que trata tiranizar el estado. (Cap III, De los magistrados». Pag. 14 y sgte. trad. de Gerónimo Antonio de Medinilla, ed. Madrid, 1805). Este texto viene a coincidir con la primera parte de la cita anterior del Perciles. En cuanto a la preocupación de Cervantes pór la organización de la justicía y por sus trámites, que es la segunda parte de la cita, en la Utopía se resuelve de la siguiente manera: ·Viven en unidad y amigablemente, porque los Magistrados no se hacen terribles, se llaman padres, se portan como tales, y los pueblos los respetan con gusto (...) Tienen pocas leyes y abominan los otros pueblos que llenan de glosas e interpretaciones desmesurados volúmenes, pareciéndoles que es iníquidad obligar a los hombres con tantas leyes que no se pueden leer y tan obscuras que no son inteligibles. No admiten abogados, antes quieren que cada uno en juicio diga su razón, porque de esta manera se habla menos y se saca mejor la verdad cuando se halla sin adorn) de palabras. Los Jueces con solicitud despachas las causas y favorecen los ingenios sencillos contra los malignos y astutos». (Pags. 98 y sgte. ed. citada).

Moro aunque solo sea en esta concepción de un Estado fuera de la realidad histórica. Claro que puede hallarse para los dos el origen de esta inquietud: la común fuente platónica, de la que Cervantes participa a través de las innúmeras venas que riegan el idealismo del Renacimiento europeo. La admiración de los renacentistas era común hacia todo lo que procediese de las nuevas tierras que iban descubriéndose. Viejos mitos soterrados resurgian por la circunstancia propicia. No de otra manera hay que interpretar esta posición de Moro y de Cervantes ante el posible contenido de estas islas inexploradas. El mito de una época perfecta a la que alude Don Quijote mientras habla con los ojos clavados en un puñado de bellotas: «Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados...», podía reaparecer en cualquier isla. La isla es fundamentalmente arcaizante. Guarda con perseverancia formas de vida y de arte; esto lo sabía Utopo cuando cortó el itsmo que tornó isla la que era península. El renancestista soñaba con encontrar el tesoro del tiempo de las instituciones perfectas creadas por las luces de la razón natural y conservadas celosamente en el secreto de una isla a través de generaciones, mientras en la desventurada Europa dominaba la injusticia. Y si no era posible encontrar la Atlántida perdida como un flotante continente que se hubiese separado de las tierras firmes con su carga de felicidad y justicia, por lo menos quedaba el sueño, el mito con su poético poder. Y este mito era en los hombres de letras motivo para intercalar en las *novelas* inquietudes diversas, como ocurre en las islas del Persiles; servia también para afirmar el respeto al indigena, junto con la defensa de la personalidad humana que realizaba el cristianismo, en las discusiones del Padre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda en el dominio histórico y, en el literario, la condición de paridad con que se trata a los indígenas, como es el caso del poema de Viana.

Y era en el dominio de la política pura el motivo de la inspiración del relato de Tomás More, exposición del estado de Utopía, cuya historia comenzó mil seiscientos sesenta años antes que la cuenta el curioso viajero.

Cervantes, de todas maneras, no orienta hacia lo social la vida de estas islas utópicas en cuanto a sus necesidades e inquietudes. En otro fragmento, en el que describe la llegada de un barco a otra isla, cuenta que los básbaros esperaban en son de paz la llegada de los navegantes. Una mujer habla en nombre de los isleños en legua polaca, que es la que según Cervantes solía usarse en estas islas, de esta manera:

A vosotros, quienquiera que seais, pide nuestro principe, o por mejor dezir, nuestro gouernador, que le digais quien sois, a que venis y que es le que buscais. Si por ventura, traheis alguna donzella que vender, se os sera muy bien pagada: pero si son otras mercancias, las vuestras no las hemos menester, porque en esta nuestra isla, merced al cielo, tenemos todo lo necessario para la vida humana, sin tener necessidad de satir a otra parte a buscarlo (1)

Es decir, que estas islas que se bastan a sí mismas en una autarquía económica, necesitan importar la belleza femenina, sin la cual carece de justificación parte del mundo del hombre del Renacimiento. ¡Desgraciados isleños que no possen esta cifra de la Naturaleza que es la mujer bella y que no pueden exclamar, como los pastores de la Galatea!:

¿Que miras, pastor, si a Galatea no miras?. Pero ¿cómo podrás mirar el sol de sus cabellos, el cielo de su frente, las estrellas de sus ojos, la nieue de su rostro, la grana de sus mexillas, el color de sus labios, el marfil de sus dientes, el cristal de su cuello, el marmol de su pecho? (18).

⁽¹⁷⁾ Persiles, ed. citada, Libro I, cap. III, pág. 47, 1. (18) Galatea, ed. citada, Libro III, pág. 193, I.

¡Que pasión por la belleza supone esta cadena solcielo-estrellas-nieve-grana-marfil-cristal-mármol, aplicados a la mujer!. Pero en el mismo Persiles hay otra parte en la que Cervantes juega un poco consigo mismo y otro poco con el exaltado ánimo de los lectores, dispuestas a recibir cualquier sorpresa insular Se trata de la que en un primer momento parece ser descripción de otra isla.

Como siempre, los navegantes se acercan a la orilla: "... nos desenuarcamos todos y pisamos la amenissima ribera, cuya arena, vaya fuera todo encarecimiento, la formaban granos de oro y de menudas perlas Entrando mas adentro, se nos ofrecieron a la vista prados cuyas yeruas no eran verdes por ser yeruas, sino por ser esmeraldas, en el qual verdor las tenian, no cristalinas aguas, como suele dezirse, sino corrientes de liquidos diamantes formados, que, cruzando por todo el prado. sierpes de cristal parecian, descubrimos luego una selua de arboles de diferentes generos, tan hermosos, que nos suspendieron las almas y alegraron los sentidos: de algunos pendian ramos de rubies que parecian guindas, o guindas que parecian granos de rubies; de otros pendian camuesas, cuyas mexillas la una era de rosa, la otra de finissimo topazio; en aquel se mostrauan las peras, cuyo olor era de ambar, y cuyo color de los que forman el cielo quando el sol se traspone. En resolución todas las frutas de quien tenemos noticia estauan alli en su sazon, sin que las diferencias del año las estoruassen: todo allí era primauera, todo verano, todo estío sin pesadumbre, y todo otoño agradable, con estremo increyble. Satisfazia a todos nuestros cinco sentidos lo que mirauamos: a los ojos, con la belleza y la hermosura; a los oydos, con el ruydo manso de las fuentes y arroyos, y con el son de los infinitos paxarillos, que, con no aprendidas vozes formado, los quales, saltando de arbol en arbol v de rama en rama, parecia que en aquel distrito tenian cautiua su libertad, y que no querian ni acertauan a cobrarla; al olfato, con el olor que de si despedian las yeruas, las flores y los frutos; al gusto, con la prueua que hizimos con la suauidad dellos; al tacto, con tenerlos en las manos, con que

nos parecia tener en ellas las perlas del Sur, los diamantes de las Indias y el oro del Tibar". (19)

He aquí, pues, la isla paradisíaca. No se trata en este caso de una organización social ní de una apetencia insaciada de belleza femenina como se vió en islas anteriores, sino de un mundo de maravilla en el que se concentran las más preciadas esencias de la belleza renancentista. Es el gusto por los objetos preciosos, oro, perlas, esmeraldas, diamantes, rubíes, topacio, ámbar, etc. cuyo solo nombre es un festejo para la sensualidad. Pero no conviene dejarse llevar por el entu-iasmo. Esta isla, rebosante de belleza, no existe ni aún en la geografía fantástica del *Persiles*. Es sólo un sueño que introduce una alegoría, como nos dice, poco después de escribir ésta, el autor:

--¿Luego, señor Periandro, dormiades?

—Sí—respondió—; porque todos mis bienes son soñados (20).

Es decir que todo 'o que contó con tan elevado fervor fué sólo un sueño dentro de una obra de ensueño, que viene a ser como un símbolo último de esta esencial depuración, pero esta frase invita a la meditación; ¿no parece que es el propio Cervantes el que, emociór, contempla desde transido de el curso de su vida para venir a decir como cifra de toda ella: porque todos mi bienes son soñados?. Es imaginación toda esta obra, publicada póstuma, consuelo de un alma que parece llevar consigo las esencias más puras y dolorosas del Renacentismo español, y que las ha superado abriendo las puertas a la consideración del dolor y de la alegría de la vida. De esta manera se prepara la sazón de la nueva época: el Barroco, que es conjuntamente fe y desilusión: fe en mantener la tradición clásica y desilusión en cuanto a la posibilidad de que proceda de esa tradi-

⁽¹⁹⁾ Persiles, edición citada, Lib. II, cap. XV, pág. 274, 1.(20) Persiles, ed. citada, Libro II, cap. XV. pág. 278.

ción una solución para la angustia de los nuevos tiempos. En la crisis del Renacimiento se prepara la sensibilidad hacia otro arte. Cervantes perienece a la par al Renacimiento y al Barroco; y es un escritor moderno porque su alma vibra en la creación poética que reune los dos mundos, entre los que reparte su humana ternura.

Y si puede hablarse del sentimiento barroco del Persiles (21), en esta parte de la obra hay motivos para ello. La descripción de la isla soñada se encuentra realizada según los más equilibrados cánones del Renacimiento, esto es, valoración extrema de la belleza de una realidad t asmutada según una tradición ennoblecedora de la materia: yerbas-esmeraldas; aguasdiamantes: guindas-rubies; camuesas (rosas topacio); peras (ámbar-crepúsculo) y, finalmente, una gran rosa de los vientos de cinco brazos, cada una de los cuales apunta a un sentido: ojos, oídos, olfato, gusto, tacto, en ordenada disposición. Es, pues, la representación poética de un exaltado renacentista. Pero de ahí pasa Cervantes al dominio simbólico: del corazón de una peña-sigue diciendo (22) sale un carro alegórico que representa la Sensualidad; por otra parte un escuadrón de hermosas doncellas rodea a Auristela, cuyo servicio son Continencia y Pudidicia, que han de acompañar a la dama hasta Roma. El simbolismo creado sobre un espectáculo renacentista recuerda la alegoría medieval. Sólo por esta mezcla prodría hablarse de sentimiento barroco en la creación poética. Pero. si se hubiese aquí detenido Cervantes, esta situación alegórica queda ía como un elemento de dificil situación en el curso de la novela. No puede detenerse en la sola teatralidad. Era necesario abandenar este callejón sin salida nove'esca de la alegoría de la Casti-

(21) Véase Joaquín Casalduero, Sentido y forma de «Los Trabajos de Persiles y Segismunda» Buenos Aires, 1947.

⁽²²⁾ Nótese la humanización de la naturaleza que poco después ojetiviza de nuevo al rectificar la expresión y decir: abertura de una peña.

dad y la Sensualidad. Y la solución, la salida, que es el *éxito*—viene por el sueño. Duerme Periandro y en sueños ha ocurrido todo: introducción renacentista de una isla perfecta, alegorismo barroco; y de las honduras del sueño extrae Cervantes la humana moraleja del héroe: todos mis bienes son soñados, cifra de la desilusión mundana. Tal es la acción poética que sostiene la hermosa isla soñada.

Pero, antes de entrar en Europa, aun queda a los peregrinos otra isla que abordar. Después de las islas primitivas, las islas utópicas y las islas del ensueño, se encuentra la escala del áscesis: la isla de las ermitas. Antecede a la llegada al continente y por su descripción resulta ser la más meridional:

«...y salieron a ver desde aquella cumbre la amenidad de la pequeña isla, que solo podia bojar hasta doze millas; pero tan llena de arboles frutiferos, tan fresca por muchas aguas, tan agradable por las yeruas verdes y tan olorosa por las flores, que en un ygual grado y a un mismo tiempo, podia satisfazer a todos cinco sentidos». (23)

Recuérdese la descripción de la isla del sueño y podrá notarse cómo coinciden; sólo que aquella suponía una depuración tan absoluta de la realidad que llegaba a eliminar el inmediato aspecto de la misma realidad que describía: esmeraldas por yerbas, rubíes por guindas, etc. Los sentidos percibían sensaciones extremas, casi decadentes. Aquí, en la isla de las Ermitas, se vuelve por los fueros de la realidad: se menciona también la percepción sensual de la isla, pero con un límite, un orden, según la bondad natural de los elementos. Esta isla es un refugio en donde se acoge un caballero, Renato, acusado de deshonra y a donde le sigue su dama, Eusebia, motivo del conflicto. Allí permanecen los dos como ermitaños creando un equilibrio en la pasión de amor que pone a prueba la

⁽²³⁾ Perciles, ed. citada, libro II, cap. XVIII, pág. 302.

virtud de ambos: áscesis de los sentidos en calma a pesar de la proximidad de la carne. No es ésta una isla social, sino un lugar de soledad. Recinto propio para ejercicios de dominio del alma, no resulta adecuado ni para la más limitada de las sociedades: el matrimonio. Por eso, cuando se conoce la verdadera honestidad de Renato y Eusebia, éstos parten para Francia y dejan la isla. En ella queda, abandonado a su solicitud, un pecador arrepentido para que continúe encendiendo el farol que avisa a los navíos. Solo, atalaya de ajenos peligros, vigila la luz que ha de salvar a los otros, mientras medita su propia salvación en la muerte.

HII

LA INSULA BARATARIA

En otra ocasión aparece en la obra de Cervantes el tema insular de una manera que puede relacionarse, si bien por ironía, con las concepciones utópicas del gobierno perfecto. Me refiero al episodio de la Insula Barataria en el Quijote. Cervantes, que en el curso de la segunda parté hace avanzar con pulso firme el argumento, seguro ya de las reacciones de los personajes, tiene el atrevimiento de ceder el hilo narrativo a Sancho, temporalmente desgajado de Don Quijote. Sancho es nombrado por el Duque gobernador de una insula. Sancho no sabe a ciencia cierta lo que se esconde tras la sonoridad del vocablo esdrújulo, propio del léxico de los libro de caballería. Cuando regresa de su gobierno, molido a palos en la noche del asalto a su residencia, y encuentra al morisco Ricote y le cuenta sus aventuras, éste dice: «Calla, Sancho, que las ínsulas están allá, dentro de la mar; que no hay insulas en la tierra firme» (21), Sancho responde con contumacia quijotesca: «¿Cómo no?, dígote, Ricote amigo, que esta mañana me partí de ella y estuve en el a gobernando a mi placer como un sagitario...»

Y es que Cervantes ha cargado el cultismo insula de un sentido del que carece el término del fondo tradicional isla. Cierto que en el Persiles la alternancia insula-isla es accidental, resultando de un intento de ennoblecer el léxico con estas palabras cultas, de una sonoridad áurea por su condición de esdrújulas. pero esto no implica para que en el Quijote no haya duda o criterio estético; allí, el término elegido es insula, sin vacilaciones de ninguna clase. Insula es el dominio de Sancho porque Insula es un lugar recoleto, aislado por las aguas, o por el abismo de la condición teórica, un lugar inédito en donde existen como va dije vestigios de la Edad de Oro por la que sueñan los hombres del Renacimiento, y Cervantes entre ellos. La Insula Barataria, es pues, campo de experimentación en el que este hombre bueno, cazurro y reservón que es Sancho, pretende instaurar las normas de un gobierno, guiado só'o por la razón y la justicia. Pero en el milagro poético del Quijote no es posible la existencia de la insula atlántica del Persiles; es una insula en tierra firme—acordémonos de Covarrubias-como asegura Sancho ante la incredulidad de Ricote, un lugar creado por el espírutu zumbón del Duque, que quiere agotar los recursos cómicos de sus huéspedes. Y la gran ironía es que Sancho se porta de manera que hasta Don Quijote le escribe: «Cuando esperaba oir nuevas de tus descuidos e impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello particulares gracias al cielo, el cual del estièrcol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos». Y como elogio supremo: Dicenme que gobiernas como si

⁽²⁴⁾ Quijote, II, Cap. LIV.

fueses hómbre...» Siempre el torcedor de esta calidad humana, que, antes hizo decir a la Duquesa en respuesta a las simplezas de Sancho: — «Vos tenéis razón, Sancho, que nadie nace enseñado, y de los hombres se hacen los obispos, que no de las piedras».

Sancho llega, pues, con la intención de reformar la Insula Barataria. Con la sola experiencia y la razón resuelve los casos de gobierno que se le presentan, que son, en realidad, una serie de anécdotas, ensartadas entre el hambre que le hace padecer el doctor Pedro Recio de Aguera, natural de Tirteafuera y el poco dormir que le ocasionan los negocios públicos. Que sea su gobierno una suma de anécdotas, no por eso ha de despreciarse; ¿acaso no es lo mismo el Lazarillo y eso no impide que sea una de las más delicadas novelas del Renacimiento? Sancho aprendió en la escuela de su amo y, cuando se lee su gobierno en la insula, aún se recuerdan aquellos capítulos maravillosos de los consejos del Caballero al Escudero. Bien alta deja la valía de su maestro. Nadie podrá quitar a Sancho su voluntad de buen gobierno. Dice la historia que «él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran clas constituciones del gran gobernador Sancho Panza» (25). Pero esta voluntad no basta. La insula no puede separarse de la tierra que la rodea y abandonar el imperfecto mundo de su época para anclar en el centro de un olvidado mar y alli perpetuar estas normas de gobierno bajo la paternal dirección de Sancho. Eso sería retornar a la Edad de Oro y no es posible. Sancho, consciente de que él no tiene madera de gobernador, que espíritu no le falta, abandona el regimiento y vuelve otra vez al lado de quien nunca debió separarse, al lado del defensor de la otra gran utopia, de la ley caballeresca: Don Quijote.

⁽²⁵⁾ Quijote, II cap. LI.

IV

CERVANTES Q EL SENTIDO DE LA "UTOPIA" EN LA LITERATURA ESPAÑOLA.

NO fué la literatura española propicia a las creaciones teóricas, basadas en la pura fantasía. Dice un crítico inglés, Aubrey F. G. Bell en una visión de conjunto de la literatura castellana, titulada Castilian Literature (26) que «Es esta imaginación, basada en una absoluta irrealidad, la que rehuyen los escritores castellanos. Eligen una senda más dif ci, pues sin duda requiere mayor fuerza imaginativa hacer cruzar a Clavileño las regiones sidéreas sin dejar la tierra que hacer volar a Astolfo hasta la luna». Nuestros autores no crearon obras en las que una idea fundamental toma forma en una exposición ordenada inflexiblemente t o'ógica. Hay un algo que quiebra la perfección absoluta en el orden de la imaginación, tanto si crea con materiales de origen humano, como si lo hace con otros, de fuente fantástica. Un algo que es uno de los secretos de la literatura española: su profundo carácter humano, aquella esca'a de valores que sacrifica la perfección a cambio de dar cabida a una actitud, un sencillo gesto, unas palabras que precedan de un hombre del siglo, que nace, pena o se alegra y muere. Por eso no tuvimos aquí ni una Arcardia ni una Utopia. De la rerfección de Sannazaro saltan esquirlas de mármol al pasar a la novela pastoril española, donde la vena popular del Cancionero se in-

⁽²⁶⁾ Recientemente traducida al español por M. Mauent, Barcelona, 1947, pág. 116.

troduce por las glosas, los romances y las formas tradicionales del verso y por la mezcla que se realiza con la novela de influencia italiana en el curso del relato pastoril. Tampoco hay un renacentista que sueñe con la felicidad colectiva de una humanidad inespacial e intemporal. El renacentista español no se refugia en los i, eales de un mundo mejor, sino que se retira a la soledad de sus huertos, como dijo Fray Luis de León:

«Del monte en la ladera por mi mano plantado tengo un huerto que con la primavera de bella flor cubierto ya muestra en esperanza el fruto cierto» (25).

Cierto que cuanda Fray Luis escribe esto, suena junto a él el susurro de la voz del clásico:

«Hoc erat in votis: modus agri non ita magnus Hortis ubi et tecti vicinus jugis aquae fons Et paulum silvae super his foret» (28)

Pero no es menos cierto que cerca de Salamanca, existe el Huerto de la Flecha, un apacible lugar en donde Fray Luis de León se refugiaba con sus amigos o quedaba en soledad para escribir aquellas páginas de los *Nombres de Cristo*. Y Arias Montano se iba a la Sierra de Aracena y Ginés de Sepúlveda, a Pozoblanco.

No existe, pues, el relato de la isla de la Utopía porque el consuelo no está en los sueños imposibles, sino en la misma realidad. No huye el español de sí mismo, sino que se adentra en sí. Y no hay mundo mejor que el de la intimidad. Si Guevara quiere huir de la Corte—teórica huída también—le espera la aldea para acogerle en sí. Siempre hay un pedazo de tierra bajo los pies sobre el que se puede vivir y morir; no es preciso aislarse; meterse en islas, cortarse, según Covarrubias. La Utopía no aparece expuesta

⁽²⁷⁾ Estrofa 9.ª de la Oda a la vida retirada.

⁽²⁸⁾ Horacio, Satyr. II, 6. v. I, 3.

en una obra de las dimensiones y trascendencia de la de Tomás Moro. El mismo Tomás Moro, para los españoles del siglo XVI, no era el autor de la novela social de la isla de la Utopía, sino el hombre que había muerto para sostener la propia dignidad; fué

mártir de la Íglesia a causa de esta consecuencia consigo mismo que los nuestros admiraron como su mejor pren da (20). Y cuando se



consideraba la *Utopia*, como ocurre en Quevedo (80), era interpretando esta obra en el sentido que antes hablé para Cervantes. Así dice Quevedo: «Yo me persuado que fabricó aquella política contra la tiranía de Inglaterra, y por eso hizo isla su idea, y juntamente reprehendió los desórdenes de los más de los Príncipes de su edad; fuérame fácil verificar esta opinión; empero no es difícil que quien leyere este libro la verifique con esta advertencia mía: quien dice que se ha de hacer lo que nadie hace, a todos los reprehende...» (a). Es decir, como comenta con justa expresión losé Àntonio Maravall:la Utopia, de Tomás Moro, no la entiende como una forma de pensamiento utópico justamente, sino como una habilidad para criticar el estado de cosas que el autor presencia, de modo que la exposición de un gobierno óptimo resulten extremada y educativamente resaltados los males de su tiempo» (32)

(30) Én la Nota, Juicio y recomendación de la Utopía y de Tomás Moro que antecede a la traducción de la Utopía de Gerónimo Antonio de Medinilla.

31) Prólogo sin numeración de la edición Madrid, 1805.

⁽²⁹⁾ Véase mi artículo Sóbre les ediciones del Jomás More, de Fernando Herrera, «Revista de Bibliografía Nadional», VII, 1946, con notícias de Vives, Lope, Villegas y otros sobre Moro. Preparo la edición de la obra de Herrera y de la parta de Villegas que trata del Canciller, así como un comentario sobre estas diversas interpretaciones.

⁽³²⁾ Teoría Española del Estado en el siglo XVI, Madrid, 1944, pág. 30.

Pero cuanto se ha dicho sobre la ausencia de los temas utópicos en la literatura española, no impipide reconocir que Cervantes, escritor representativo de la madurez del Renacimiento en España, trató también este tema bien en su forma directa: isla utópica del Persiles; esto es, realización en un lugar ahistórico del gobierno perfecto; bien dentro del curso del Quijote: ínsula Barataria o ensayo de un go-

bierno demasiado humano, que por ese exceso se torna ironía. Una y otra forma requieren la dimensión insular. Sólo en el aislamien to es posible el intento del gobierno



perfecto, según las normas de Moro, o su ironía. Y a este concepto de la insularidad, reúnase el espectáculo de las islas bárbaras en las que el asombro de los tiempos nuevos que descubren situaciones prehistóricas se une con el valor simbólico que expresan: el hombre primitivo se encuentra atado fuerte mente a las pasiones. Pero Cervantes nos mostró en otra isla cómo es posible domeñar la rebeldía pasional por el áscesis ante un paisaje insular templado, hermoso, como es el de estas Islas Canarias. Y también supo elevar la isla a una categoría de ensueño: supo trasmutar en absoluta belleza la limitación isleña, y, sobre la misma, convertida en escenario, montar un auto alegórico que sólo ocurre en la maginación. De una manera u otra, Cervantes mostró siempre su fervor por las íslas. La isla formaba parte como los caminos, las ciudades y los vales—de su geografía poética y, de acuerdo con la misma, le asignaba unas funciones determinadas en el conjunto de su obra. Hay que suponer entonces que Cervantes poseía una intuición real que, unida a la tra

dición literaria, formaba el concepto poético de la isla. Esta intuición pudo ser causada por las islas del Mediterráneo que él conoció en sus viajes; acaso tambien por las levendas de estas mismas Canarias, islas afortunadas sobre las que-como en la isla del ensueño-se confunden las estaciones. Cervantes vió desde la borda de los navios islas que aparecian en el curso de sus viajes. Y su vivir mismo tuvo el azar de un viaje marítimo: desde la dolorosa circunstancia de su vida, con esa curiosidad por cuanto sea humano que es uno de los encantos de la perennidad en su obra, pasó frente a muchas islas, unas, reales, otras que se confundían con niebla, bruma e ilusión; «todos mis bienes son soñados», dijo Periandro en el Persiles, y lo repite el propio Cervantes. Ni utopía, ni isla de las maravillas, ni gobierno de Sancho se consiguieron, pero sí, al menos, el testimonio de que estos anhelos se guardaban en su alma, expresados en sus libros, en especial, en el Persiles que salió de las prensas cuando Cervantes había llegado ya al puerto del destino humano en este mundo: la muerte liberadora

(Universidad de La Laguna de Tenerife)



CERVANTES \(\nabla \) CAIRASCO: Dos renacentistas

Por A. Armas Ayala

NACE Cervantes el 9 de Octubre de 1547; D. Bartolomé Cairasco tiene fechada su partida de baustimo el 8 de Octubre de 1538. Solamente los separan nueve años de diferencia. Poco tiempo, en verdad, para la Historia Literaria, Muere el primero el 23 de Abril de 1616, mientras que el canario hacía ya 6 años que había fallecido. Sus vidas fueron muy sincrónicas. Bien es verdad que entre una y otra, la de Cervantes sobrepuja en interés, movimiento y variedad; son bien conocidas sus vicisitudes y sus desgracias. El poeta canario gozó de una tranquilidad y de un sosiego que le daban su posición y estado. Hay, a pesar de todo, un aspecto digno de tenerse en cuenta; es Italia. Tengamos presente que uno y otro conocieron muy de cerca-no olvidemos la ascendencia de Cairasco y su casi seguro viaje a Italia—la influencia italiana; sus obras, precisamente, tendrán este puente de unión. Adelantar que esta concomitancia literaria pudo dar lugar a una filiación común, es un poco exagerado; Cairasco se aparta totalmente en muchos aspectos del pensamiento y estilística cervantinos. La nota italianizante será, indiscutiblemente, la que producirá todas las demás.

El siglo XVI de la literatura Española en el que transcurre buena parte de las vidas de nuestros dos poetas, se caracteriza por presentar dos caras bien diferentes. Su primera mitad es una mezcla de Humanismo y Paganismo; la segunda, la Contrareforma, es una reacción contra todo aquello que había hecho peligrar los pilares más sólidos de la Religión. Un tono pagano caracteriza a la primera, un nuevo catolicismo—surgido en Trento—da tono a la segunda. En medio de estos dos momentos, periclitando históricamente, vive Cervantes; en este mismo momento, aunque más imbuido de Contrareforma—esto es, de ortodoxia—, es cuando desarrolla su vida y su obra el canónigo canario. No se piense ni en un Cervantes heterodoxo, ni en un Cairasco reformista; los dos oscilan, se mueven entre los dos campos tan dificiles de separar en la Historia de la Literatura. Podría pensarse que el calificativo renacentista es el mejor que les viene a estes dos escritores del XVI español.

NATURALISMO

La libertad que el hombre adquirió al descubrir la Naturaleza hizo que la razón fuera la directriz de todos sus actos. Esa visión de la Naturaleza como algo deleitoso y apacible dió al hombre del Renacimiento un optimismo exagerado que degeneraría, años más tarde, en una franca melancolía como resultado de la decepción sufrida al ver fustradas todas sus esperanzas de felicidad. Estas dos facetas, optimismo y melancolía, se encontrarán—muy especialmente la segunda—en nuestros dos poetas. Lo primero trae por resultado un desenfrenado canto a la Naturaleza que muchas veces llega a rozar puntos del dogma; lo segundo, un escepticismo que tiene también su raiz en un movimiento estoico que corre en la segunda mitad del siglo. Resultado de uno y otro fenómeno es la ac-

titud doble que se adopta: por una parte, idealización de todo aquello que en la Literatura Clásica se conoció por la Edad de Oro; por la otra, una valorización extrema de todo o natural y sencillo que existiera. En el prójogo a «LA ESDRUJULEA» (1) se expresa así Canasco: "Verdaderamente no se puede negar que el ser uno buen poeta es gracía particular de Dios, como Cicerón lo advierte en la Or. "Pro Archias", diciendo que a la poesía la naturaleza da las fuerzas y principalmente se mueve con las del entendimiento, aunque las otras antes se alcanzen por doctrinas y preceptos". Hagamos hincapié en estas palabras: "Ser buen poeta es GRACIA PARTICU-LAR DE DIOS", aunque, a rengión seguido, añade, apovan Jose en Cicerón, "a la poesia la naturaleza da las fuerzas y principalmente se mueve con las del entendimiento". En el texto anterior, uno de los más expresivos que la escasa prosa del poeta cambrio nos ha dejado, nos damos cuenta perfecta de la actitud del poeta. Admitir, ante todo, la voluntad Divina, pero unida con la fuerza poderosa de la Naturaleza. No preclama Cairasco su platonismo de una manera abierta y declarada; Cerv ntes, según veremos, es más explicito en este respecto. Sin embargo el "entendimiento" ocupa un lugar preferente en la formación del poeta. Estos dos conceptos, "enterdimiento" y "naturaleza", los veremos repetidos- aunque casi si-mpre solapadamente - a lo largo de sus versos. Aportemos un texto más del «Templo Militante».

> Es la nobleza herencia generosa, Que su principio, y fuente Fué algún heroyco memorable hecho, Privilegio, y mejora venturosa, Dada por accidente.

⁽¹⁾ Ms. Arch. Museo Canario I. F. 29

Aunque después sucede por derecho, Porque a todos ha hecho Naturaleza yguales; mas la suerte, El brio, el brazo fuerte, Letras, virtud, y la Real Poteneia, Hazen esta excepción y diferencia.

Destaquemos los cuatro últimos versos. "Porque a todos ha hecho naturaleza iguales", dice textualmente Cairasce. Las facultades humanas, entre las que se destacan muy especialmente dos—el brio, las letros—, son las que pueden modificar parcialmente su esencia. El concepto que defenderá D. Quijote de que «cada uno es hijo ce sus obras», nace precismante de esta premisa. Tratemos de buscar una ampliación a este tono abstracto con que nos há expresado el poeta el concepto de naturaleza y sus efectos en el hombre. En la vida de S. Antonio Abad, del «Templo Militante», añade en dos versos:

De aquel que suele dar naturaleza,

explicación de todo lo anteriormente expuesto. Dejando a un lado el lujo descriptivo, la sensualidad – sensualidad poética—con que nos regala Cairasco al describirnos las tentaciones del Santo, notamos de inmediato la Naturaleza en primer plano. Ya veremos como este concepto semi-panteísta de la naturaleza tiene su raiz en la educación recibida y en la influencia humanística. Escojamos algún texto cervantino, muy semejante en estas características.

En la «Galatea» (²): «En todas las obras hechas por el mayordomo de Dios, Naturaleza, ninguna es de tanto primor ni que más nos descubra la grandeza y sabiduría de su Hacedor (como) la compostura del hombre, tan ordenada, tan perfecta y tan hermosa, que le vinieron a llamar mundo abreviado». Aristóteles, según hace observar sagazmente A. Castro (²), no la

^{(2). -} Edic. Schevill-Bonilla

^{(3). -} A. Castro: •El Pensamiento de Cervantes» (Edic. Rev. Fit. ∃spañola 1925.)

Ilama de otra manera, (oikomenos agazós) «celoso guardador de la casa». Recordemos las palabras, prudentes y cautas, de Cairasco y comparémoslas con éstas. Quizá observemos en las del novelista un mayor desenfado, tal vez parezcan menos ortodoxas, posiblemente nes parecerán más impregnadas de neoplatomismo que las del poeta canaric, más ortodoxas, menos extremadas, pero, a la postre, recogidas en la misma fuente.

Apuntamos anteriormente que la educación de los dos escritores habían hecho que su obra respondiese a una determinada doctrina. Examinemosla.

Era Telesio unos de los filósofos más leídos en este mundo renacentista. A. Castro llega a señalar—aunque sin una conclusión terminante—la relación que entre Celio Rhodigine, un seguidor de aquel filósofo, y Cervantes pudiera haber. Léanse los siguientes versos de Cairasco; tal vez suficientemente explícitos. Son del "Templo Militante»:

El Hambre natural es un efecto
Del calor natural, que siempre ardiendo,
Con el incendio gusta sus llamas,
Y manjar que alimenta nuestras vidas,
Y cuando aqueste gasta, va gastando
Del hígado y humores de tal suerte

Los conceptos con que nos expone Cairasco sus conocimientos sobre el calor natural—principio inmanente—son bien claros. Pensar que hubiese habido dificultad en conocer estas teorías, no es nada difícil. Hay pruebas concluyentes de la educación humanística de nuestro canónigo. No olvidemos que Mal Lara, Arias Montano—con quien sostuvo Cairasco correspondencia (1)—trajeron a nuestra Literatura todas estas innovaciones. Cervantes, como Cairasco, hombres de su siglo, no podían estar alejados de este

^{4. -} Millares Carió, Agustín. «Ensayo de una «Bio-bliografía,... pág. 142.

movimiento innovador; por otra parte, refiriéndonos al poeta pensemos en su viaje a Italia, cuna de toda la cultura renancentista.

Este afán naturalista — ya lo hemos apuntado anteriormente — trae por consecuencia una valoración exagerada de todo el pasado, mejor que el presente. Uno de los caminos es el que ya expusiera Horacio en su «beatus ille»; otro, revalorizar en el presente todo aquello que pudiera recordar aquella belleza y felicidad pasadas. Analicemos la primera solución. Cómo comprenden Cairasco y Cervantes esta nueva Edad de Oro.

Dos textos; el primero, de la Segunda Parte del «Quijote» (1) y el segundo del «Templo Militante». Cotejémoslos.

D. Quijote:

«Oh tú, bienaventurado sobre cuantos viven sobre la haz de la tierra, pues sin tener envidia ni ser envidiado, duermes con sosegado espíritu. Ni la ambición te inquieta, ni la pompa vana del mundo te fatiga,...

Cairasco:

Cuan bienaventurada y cuan discreta puede llamarse el alma que procura una vida pacífica y quieta, de ambición y de tráfago segura: y al contrario, cuan triste, cuan sujeta, cuan miserable y falta de ventura, es la del que la honra, el mando, el oro, tiene por felicísimo tesoro.

Hay un adjetivo común, «bienaventurado», que expresa con toda c'aridad la amplitud de los deseos de los dos escritores. El ansia de conseguir un reposo, «un sosiego», es tópico frecuente en la poesía del siglo. Pocas veces, posiblemente, se encontrarán dos textos tan expresivos. Lo religioso, lo cristiano ha substituído al «beatus ille» pagane. Recuerda su as-

⁽⁵⁾ Edic. R. Marín (Clas. Lectura).

cendencia clásica el adjetivo imprecatorio que co-

mienza el texto de uno y otro.

Pero juntamente a este deseo de revivir el pasado, surge un movimiento simultáneo de exagerar todo lo presente que tuviera recuerdo de aquella sencillez, pureza y candorosidad de épocas pretéritas. Lo pastoril es el género resultante. La falsa naturaleza «fabricada» por los poetas satisface en parte estos deseos bucó icos. Cairasco nos pinta con insistencia el paisaje de su isla; aunque veremos este aspecto desarrollado más adelante, no quiero dejar olvidados estos versos que nos pintan esta deliciosa Arcadia del poeta.

Dándole amenos bosques, aguas frígidas que salen vivas de peñascos áridos, y palmas por do va la yerba errática, haciendo estrechos y amorosos círculos que en muchas nacen regaladas támaras.

Tal vez vaya en este aspecto un poco descaminado Cervantes. Al menos, a primera vista. M. M. Pelayo y Schevill y Bonilla, según apunta A. Castro, tienen este criterio. Ya nos advierte el autor del «Pensamiento de Cervantes» que es exagerada la postura. Surge únicamente de la doble actitud que Cervantes—como cualquier espíritu artistico—sostiene ante la realidad. Sin embargo, recordemos en el Quijote la proyectada vida pastoril poco antes de su muerte, la novela del pastor Marcelo, la misma «Galatea» y tantas otras alusiones de su obra. Oigamos—recordemos—el canto de Elicio en la Galatea.

Mientras que al triste lamentable acento del mal acorde son del canto mio, en eco amargo de cansado aliento responde el monte, el prado, el llano, el río, demos al sordo y presuroso viento las quejas que del pecho ardiente y frío salen a mi pesar, pidiendo en vano ayuda al río, al monte, al prado, al llano

Cairasco, en su traducción del «Godofredo Famoso», describe así la Selva de Doramas:

Por la robusta, i aspera corteza la yedra el retorcido paso mueue que no pueden mostrar tal extrañeza colunas entalladas de relieve: admirada quedó Naturaleza cuando crio esta selua, i no se atreue a darle igual, i porque no pueda, mas porque a todas gusta que esta exceda.

La descripción en Cervantes es más subjetiva y lírica; el pastor se queja de su amada: «el rio, el monte, el prado, el llano» son sus auditores. Cairasco, por el contrario, nos presenta la selva objetivamente, aunque no falte el elemento lírico, sin que dejemos de recordar al mismo Garcilaso en el comienzo de su égloga III (vv. 57-61),

de verdes sauces hay una espesura, toda de hiedra revestida y llena, que por el tronco ya hasta la altura y así la teje arriba y encadena,

en que nos encontramos con la "yedra" igualmente retorcida en uno y otro poeta. No dejemos de anotar el principio naturalista, nuevamente aplicado por el autor, "admirada quedó Naturaleza/quando crio esta selua", ampliando igual idea que octavas anteriores había ya antepuesto

Pero no está solamente este afán naturalista expresado en este bucolismo pastoril. D. Quijote, nos dice claramente cuál era el deseo y las razones de la valoración de esta antiguedad. En el largo parlamento con los cabreros le oímos estas palabras:

«Entonces si que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martitizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes de lampazos y yedras, entretejidas, con las que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado».

Y Cairasco, en el «Templo Miliante», se expresa de esta manera:

Siendo los hombres sanos, fuertes, ágiles, que el gofio, los mocanes, y bicácaros, las comidas silvestres y marítimas, eran entonces de mayor substancia que en este tiempo lleno de miserias jamón, perdices y cebadas tórtolas, y era de más valor la piel selvática, la empleita de los árboles palmíferos que ahora olanda, terciopelo, límiste.

El salvaje, el hombre de la selva, era para el hombre del Renacimiento el resumen de todas sus aspiraciones. Allí la civilización no había llegado con su devastadora máquina; la pureza, la sencillez se conservaban. «Rara y peregrina invención» llama Cervantes a la moda; «tiempo lleno de miserias» exclama Cairasco. Esta deificación del hombre salvaje, nacida seguramente como resultado de los descubrimientos americanos, trae como consecuencia la postura que Las Casas adopta con los Indios y el mismo D. Bartolomé, aunque con cierta prudencia, con los guanches

LA RAZON, UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

La Naturaleza se hace dueña del hombre, según hemos visto. El Hombre llega a equipararla con el mismo Dios; muchas veces confunde uno y otro término. Este hombre, que recibía, según Aristóteles, todos los excitantes externos para enriquecer su cono-

cimiento, se vuelve elemento activo. Fabrica a su manera todo aquello que le rodea, no conformándose con lo que la Divinidad—llámese Naturaleza o Dios—le proporciona. Disconformidad, sentido crítico, triunfo paulatino de la razón; este es el panorama del mundo renacentista. Sin embargo, la Escolástica, tradicional y magistral, no podía olvidarse tan fácilmente. Algo quedaba de sus enseñanzas, y de esta manera no es nada improbable que encontremos en un mismo escritor esta concepción realista e idealista alrededor de la cual girará toda nuestra literatura. Cervantes y Cairasco son precisamente de este número. En Cervantes apunta A. Castro que fué Erasmo quien lo iniciara en esta actitud; en Cairasco—así como en el autor del «Quijote»—influiría muy bien su educación, media aristótélica, media platónica (educación religiosa y contacto con Italia).

Platón, descubierto por los renancentistas, fué el patrón de las preceptivas. Si Cervantes se nos muestra como un platónico o no, dígalo el famoso «Eso que a tí te parece bacía de barbero me parece a mí el yelmo de Mambrino». Pero D. Bartolomé se nos muestra más fechacientemente platónico. Veamos la descripción que hace de la isla:

«En su contorno pusso seis estancias que con sus ricos dones i abundancias, qualquiera la sirviesse y regalasse; y porque el contrapunto y consonancias en la tterra y el cielo resonasse, quiso que fuese el número de siete que virtudes no dones nos promete.

Llegamos a presentir al mismo Pitágoras. El auge de la ciencia ocultas—en las que no queremos por este simple hecho encuadrar a nuestro canónigo—trae por consecuencia esta influencia en la poesía. La Armonía y la Desarmonía, claros conceptos platóni-

cos, trascienden a los esdrújulos de Cairasco. Oigamos, a reng ón seguido, como el mismo poeta se expresa en la «Esdrújulea»:

Lo cual precede (si decirse es lícito)
de que muchos no saben aun Gramática
ni han llegado al principio de las Súmulas

que quieren alegar contra Aristóteles.

La Escolástica no se habia desprendido totalmente de su formación. Sto. Tomás, con sus comentaristas, ocupa un lugar destacado - «al principio de las Súmulas» - , y Aristóteles todavía tiene un valor dentro de la filosofía. Pero hay aun una reacción curiosa que no debemos olvidar en este encuentro del hombre con la Naturaleza y cuyas principales facetas se han ido señalando un poco principita lamente. Nos referimos a la cruda realidad que el hombre encuentra despuès de habersela forjado idealmente. Y aquí viene una postura típica del hombre renancentista: la desilusión. Aquel mismo hombre que había exaltado hasta el frenesí el poderío de la Naturaleza y casi su divinidad; el mismo que nos había descrito esa misma naturaleza como «criadora de la belleza», es el que ahora trata, apresuradamente, al reconocer su desvario poético, de no dejar escapar aquel mínimo de gezo, de belleza o de alegría que esa Naturaleza. furtiva, veleidosa y femenina, le ha podido ofrecer. Los conceptos «Fatalidad», «Ventura» y «Fortuna» invaden lo Poesía. Dejando a un lado la indo!e religiosa de la cuestión—que quizá sea la que nos explique mejor el problema —, es innegable que el hombre recoge toda aquella incertidumbre que había dejado la Edad Media en esta idea de la «fatalidad» que indefectiblemente acompaña a todo hombre en su vida. Frente a esta fatalidad, la Razón, regidora de sus actos todos --aunque la pasión se desborde algunas veces impremeditamente -, servirá de escudo protector. Unas veces se notará una resignación que recuerda mucho a la cristiana; otras veces, las más, un estoicismo orgulloso—que no es precisamente resignación cristiana—será la actitud observada. Un pasaje del Quijote será explicito:

La baja fortuna jamás se enmendó con la avaricia ni con la pereza; en los ánimos encogidos nunca tuvo lugar la buena dicha; nosotros mismos nos fabricamos nuestra ventura, y no hay alma que no sea capaz de levantarse de su asiento; los cobardes, aunque nazcan ricos, siempre son pobres; como los avaros, mendigos.

Pfand (°) apunta que este «fatalismo» le viene a Cervantes de Heliodoro, o, al menos, que ambos son movidos por la «fortuna», «un firme disponer del cielo». Creemos sinceramente que si bien este fatalismo es común en uno y otro, hay que tener en cuenta que el griego escribía con mente de hombre pagano y nuestro Cervantes lo hacía, cuando más, influído por el espíritu de la Reforma. Veamos otro texto en que se nota claramente aquel tono católico a que antes aludíamos.

Todas las desgracias que vienen a las gentes a los reinos, a los pueblos, .. en fin, todos los males de daño que vienen del Altísimo y de su voluntad permitente, y los daños y males que se llaman de culpa.. se causan por nosotros mismos; Dios es impecable, do se infiere que nosotros somos autores del pecado. (Coloquio, clás. cast, p 300).

Notemos como mezcla el bueno de D. Mignel, con su zumba característica, la ortodoxia con la heterodoxia, lo renancentista con lo reformista. Dios es incapaz de producir pecado, según nos afirma Cervantes; el hombre es quien se fabrica su propio mal. El principio del pecado original queda olvidado en parte, aunque afirmara que "el principio de todos lo

⁽⁶⁾ Pfandl «Literatura de la Edad de Oro»

males de daño vienen del Altísimo». Frente a esta adversidad, la razón y la fortaleza, como su aliado más eficaz, logran en buena parte enfrentarse con el poderío del hado.

En los casos inremediables era sumo cordura, forzandose y venciendose a si mismo, mostrar un generoso pecho»,

dice D. Quijote. El espíritu estoico, apoyandose en la fortaleza del pecho «generose», logra sobreponerse a la fortuna. Así también, Cairasco, en términos semejantes, nos vendrá a expresar la misma idea.

El firme corazón, que no se muda con la fortuna próspera ni adversa
. es un escudo contra los golpes de la fortuna airada

Estoicismo bien manifiesto hay en uno y en otro. Y mucho más explícito es el texto de la traducción de Tasso, de Cairasco.

«mientras dura el marítimo passeo te pido un don, que con tu voz discreta, nos cuentes las futuras, y passadas fortunas de las islas Fortunadas.

en el que vemos repetido el mismo término con una idea más amplia.

No se conformaba, sin embargo, el hombre del Renacimiento con esta aceptación de los hechos «fatales». La avidez de conocer con anticipación el camino de cada uno hace prosperar el desarrollo de las ciencias ocultas. Grisóstomo ya nos habla de que»

«sabía la ciencia de las estrellas, y de lo que pasan allá en el cielo el sol y la luna... Esa ciencia se llama astrologia, dijo D. Quijote» (I, 12)

También Cairasco hace alusión al problema de la adivinatoria, Escojamos unos versos de la «Esdrujúlea».

Mas estrellas erráticas, ni fijas ni ocultas artes, verdadera historia pueden aca enseñar de lo futuro, sino escubierta con un velo obscuro

No pensemos, ante los textos anteriores, que había una voluntad omnímoda que imperaba en todos los ánímos. La doctrina del Libre Albedrío, respuesta dada por la Contrareforma a la predestinación luterana, se encuentra en pasajes de uno y otro escritor. Ortodoxamente considerados, nada puede objetársele a los siguientes párrafos. Cervantes será nuestro primer elegido.

"Estos señores pueden entregarte mi cuerpo, pero no mi alma, que es libre, y ha de ser libre en tanto que yo quisiere" (Gitanila, Schevill-Bonilla, p. 22). Cairasco:

Et hombre es libre, sin cadena alguna, y sus operaciones voluntarias, y como Dios le dió Libre Albedrio, no le quiere quitar su poderio. («Templo..»)

No puede pedirse una declaración más contundente y cristiana. No parece que estos mismos autores hayan escrito todo lo que hemos citado del hado, la fortuna, la ventura. Recordemos cuanto habíamos dicho sobre la doble actitud que encontraríamos a lo largo de sus obras. Posturas difíciles, incomprensibles, opuestas. Castro, llevado por su teoría del erasmismo—ampliada por Bataillon en su prólogo a la traducción de Dámaso Alonso (7)—, quiere reconocer en esta incertidumbre cervantina un resultado de la influencia del reformista holandés. A esta influencia—certísima y evidente—se podría añadir ese Jano invisible que se presiente en todos los escritores de la última parte del siglo XVI. Nos referimos más a Cairasco que a Cervantes al hacer esta considera-

⁽⁷⁾ Erasmo. Enquipidión. Edic. Dámaso Alonso. Prólogo de M. Bataillon

ción, pues no llegamos a pensar – no tenemos pruebas para ello que los vislumbres más o menos aleiados de la estricta ortodoxia que hemos ido descubriendo en sus versos, más eran achacables a la moda preceptista de la época que a una convicción firme o cautelosa de ideología reformista. La mejor prueba de esta ortodoxia fueron las relaciones que La Inquisición tuvo con Cairasco. No hubiera sido tan benévola si algún destello herético y peligroso hubiera intuído en sus versos (8). Ese bifrontismo de nuestra Literatura nace precisamente de la incertidumbre religiosa en que se vivía, cuvo resultado se dejaba notar en toda la Cultura. Pero encima de esta oscilación religiosa hay una nota que hace destacar Pfandly que en Cairasco se cumple totalmente. Nos referimos a las obras epopévicas que se escriben en este periodo inicial del barroquismo. Hay un acercamiento-intimo, estrecho, popular—entre los santos y el pueblo. La literatura devota ascético - mística mucho ayudó al desenvolvimiento de esta doctrina, pero lo que en casi todos los escritores de la época es motivo de exaltación y desbordamiento estilístico, en Cairasco es mesura y armonía, logradas precisamente por sus «bellas imàgenes, finas orlas del renacentista... tejidas en la inmensa túnica del Flos Sanctorum» (9).

Breve y rápidamente aludiremos a dos puntos comunes en Cervantes y Cairasco: dogma católico y familiaridad con los santos y la Virgen.

En la traducción de Tassso, leemos:

A sombra de la púrpura catholica, y el palio de que sois tambenemérito, y cruz con que precede vro. armigero, se que tendrá valor, decoro y mérito, a pesar de la ynvidia melanchólica.

En «Persiles» dice así Mauricio:

⁽⁸⁾ Docs. Millares Torres. Arch. M. Canario.

⁽⁹⁾ A. Valbuena. Historia de la Poesia Canaria. Barcelona, 1937.

"Soy cristiano católico, y no de aquellos que andan mendigando la fé agena entre opiniones".

Observemos la relación que S. Pablo tiene con la caballería andante, según Cervantes:

"Caballero andante por la vida, y santo a pie quedó por la muerte; trabajador incansable en la viña del Señor, doctor de las gentes..."

Y Cairasco habla asi de la Virgen («Flos...»)

"Rosa plantada en Jericó, precioso nardo artístico, fuente sellada, escuadra en orden bélioo, Estrella y Sol genérico, huerto de colores místico, plátano, lirio, amomo, Aurora angélica.

Es curioso notar la gradación que el poeta emplea en la aposición que va aumentando poco a poco hasta llegar al simil con las plantas y las flores. Comienza por una planta tropical, indiana, sigue por un tropo muy frecuente en la poesía de la época—«el lirio»—y termina por una especia de la India, muy en boga entonces por sus poderes medicinales Las comparaciones no pueden ser, pues, más populares, menos teológicas. La misma humanidad que se notaba en las letras pretendía adueñarse de la incógnita y misteriosa presencia de los santos

No se crea, después de todo lo dicho anteriormente, que, como siempre, no había una doble cara que oponer a este desasimiento terreno y esta unión con lo divino. El hombre precisaba ante todo ganar su propia fama, y esta no se ganaba sino por medio de la virtud. Así nos dice Cairasco en una de las defini-

ciones de su Templo Militante:

La esclarecida Fama es un tesoro que el vicio absconde y la virtud le halla de mucho mas valor que plata y oro

D. Quijote advierte al Bachiller que el mayor deseo de todo hombre es verse, viviendo, andar en lenguas de las gentes con buen nombre; dije con buen nombre, porque siendo al contrario ninguna muerte se le igualara.

Y, en verdad, que es ese uno de sus propósitos a lo largo de su peregrinaje de caballero andante. No es nuevo el concepto ni mucho menos. Recordemos a Horacio.

quem virum, aut herca lyra, vel acri Tibia sumes ceichrare, Clio? (Odas, 1,XII 1-2)

y observaremos que no hace Cervantes sino recogerlo del medio pocuco. El hombre se esforzaba, luchaba,
se individualizaba entre otras cosas por alcanzar fama. Pero la posteridad—un concepto filosófico—no
era únicamente lo que le movía; también en este mundo había que lograr ese buen nombre conseguido por
su propio esfuerzo, ya que nada valen los recuerdos
de los antepasados si no logramos sostener nosotros
mismos ese buen nombre. Cairasco se muestra francamente explícito:

lo poco que merece, manifiesta quien busca en los pasados valor o valentía quien tiene hidalguía, muéstrelo en obras, y al que no la tiene obre como conviene.

No otra cosa le aconseja el Caballero a su Escudero:

"la virtud vale per sí sola lo que la sangre no vale".

De ahí el deseo de adquirir buen nombre a costa de la virtud, aquella poderosa arma que el hombre del Renacimiento oponía contra todo lo que producia sinsabor en su ánimo. Hay un abismo—y es el que salva al hombre moderno del medioeval—entre aquel ente portador de valores eternos que significaba el medievo, y este otro ser racional que trata de definir-

se en vista a su presente o a su futuro próximo. Este último camino es el que servirá a la Contrarreforma para apoyar su punto de vista religioso; aquel primero marcará su camino por la vida. Las armas o las letras, el tema tan traído y llevado a lo largo del Renacimiento, limitará la senda por la que habrá de discurrir el «fatum» humano, pero, al mismo tiempo, acompañándose de la virtud—nacida de la razón—, podrán procurar para después de la muerte el eco del buen nombre que se haya obtenido en vida; como diría Don Quijote, "andar con buen nombre por las lenguas

de las gentes impreso y en estampa".

¿Dónde conseguir, pues, esa felicidad insatisfecha, ese camino no logrado; hacia dónde enderezará la razón la senda de la vida? Ya apuntábamos anteriormente la valoración que adquirió todo lo nuevo y recién descubierto. Allí, en la virginidad de la naturaleza, conservadora todavia de la sencillez y pureza antiguas, es donde se podrá conseguir lo que en el mundo viejo, gastado y perdido, no se ha logrado. En este mismo número el profesor López Estrada (10) expone qué valor semántico fué adquiriendo el vocablo «insula» en el idioma y qué estimación poética llegó a conseguir. Moore, con su De Optimo reipublicae statu deque nova insula Utopia (1518), influyó en la conciencia renacentista; precisamente este vocablo -hermanado al de «Melancolía» -- será una nueva adquisición del léxico renacentista, Pasemos a Bartolomé Cairasco, y precisemos estos términos. Esa feliz Edad de Oro, compendio de los afanes del Renacimiento, se descubre precisamente en nuestras islas.

pero si en los pasados siglos áureos, cuando en su trono estaban estas ínsulas, curiosidad, pisaras las marítimas playas de G. Canaria, estoy certísimo . . («Templo...»)

El ansia de inmortalidad se descubre en los si-

⁽¹⁰⁾ F. L. Estrada. Cervantes y la insularidad.

guientes versos: esa inmortalidad por la cual tanto habrían de trabajar la alquimia y las ciencias ocultas.

Nótese cómo a la vida se le llama metafóricamente «humana suerte». Esta «humana suerte», afanosa de conseguir la l bertad del yugo último, encuentra en las «Fortunadas», según las califica el mismo Ubaldos, en la Jerusalen de Tasso, ese recóndito y misterioso rincón de la perennidad. Es significativo que Cairasco haya tomado precisamante este pasaje de la Jerusalen Conquistada para incluir esta descripción del Archipiélago. Usando la técnica virgiliana, coloca al héroe en sítuación de narrador para empezar a describirnos las diferentes visiones que va teniendo de las islas, muy especialmente de esta de G. Canaria. Oigámosle:

del cielo puso aparte lo más noble, del aire lo más puro y regalado, del mar lo menos bravo y más tranquilo, y del terreno sitio lo más fértil; de selvas lo más fresco y más suave, de fuentes, lo más claro y cristalino, de frutos, lo mejor y más granado; del canto de las aves lo más dulce, de la salud y vida, la más larga. (Jerusalén.,)

No puede darse descripción más subjetiva y utópica de nuestra ínsula. Sin olvidar toda la riqueza emotiva que encierra la descripción, observemos la variedad y riqueza descriptiva con que los sentidos, con deleite contenido, se extasían en la contemplación de este pequeño Paraíso.

Cotejemos un texto del Persiles, la obra utópica

de Cervantes; veamos cómo intuía el gran Utópico esta ínsula adoade arriban los navegantes:

todo allí era primavera, todo verano, todo estío sin pesadumbre, y todo otoño agradable, con extremo increyble Salisfazía a todos nuestros cinco sentidos lo que mirauamos: a los ojos, con la belleza y la hermosura; a los oydos con el ruido manso de las fuentes y arroyos y con el son de los infinitos pajarcillos.; al olfato, con el olor que desprendían las yerbas, las flores y los frutos; al gusto. con la prueua que hizimos con la suauidad de ellos; al tacto, con tenerlos en las manos, con que nos parecía tener en ellas las perlas del Sur, los diamantes de las Indias y el oro del Tibar (Persiles, Lib II, cap. XV),

Sensorial, y mucho, es el texto cervantino. Todos los sentidos tienen su gozo. Cada uno es descrito con minuciosidad deleitosa. Fijémonos en las manos, expresión máxima de la sensibilidad del poeta, y notemos como el símil que hace de toda aquella riqueza son los «diamantes de las Indias, las perlas del Sur y el oro del Tibar». Tres tópicos del metaforismo barroco. Más explícito que Cairasco, pero diríamos que posee este último más serenidad, suavidad y continencia.

Señalemos dos aspectos más: Retórica y Amor. Muy especialmente el primero. La retórica de uno y otro. Adelantemos la filiación retórica. Un nombre, Cicerón, aparece en seguida. Fué en el Renacimiento el padre de toda la oratoria religiosa y civil. (11) Las preceptivas abundan en versiones y adaptaciones del «Oratore». El entronque estoico que se le quiso dar a su filosofía acentuó más su influencia. Un texto último confirmará en Cairasco nuestra hipótesis; servirá, al mismo tiempo, para seguirnos deleitando en la contemplación poética de la isla.

⁽¹¹⁾ F. L. de Granada es el ejemplo típico.

Yace del mar Atlántico en el gremio de las seis amadríades la Reina, del árbol coronado más nubífero, y en torno de ella, entre peñascos peina el cabello y la harba el que sin premio la regala con ambar odorífero, el aire salutífero, la regalada pluvia, las flores blanca y rubía, azuí, morada, verde, roja y pálida; la templanza ni frígida ni pálida, fuentes y cantos varios, hacen de Mayo en torno a los Canarios. («Templo..»)

Retóricamente, como lo llamara Valbuena, rodea a la ista de amadríades y nereidas para hacerla destacar con más brillo y belleza. ¿Desmerece en nada esta estrofa de la exquisita y minuciosa descripción del Persiles?

Creemos haber llegado señalar el espíritu renacentista de los dos escritores.

Una educación común, unas mismas ideas, unas influencias semejantes nos traen a la conclusión de la influencia renancentista en nuestras islas. Bien es verdad que Cairasco fué un insular extraordinario para aquellos tiempos. Su contacto con Italia—dejando a un lado su cultismo esdrujulista—ya lo coloca en un rango superior a todos sus coterráneos. Su delicado -en otros momentos, exagerado-humanismo nos trae a la memoria al mismo Garcilaso, nuestro primer lírico renacentista europeizado. ¿No nos dice nada esta concomitancia con los dos hombres más representativos del Renacimiento español? Diríamos que nos confirma ese afán imperioso de europeizamiento que nos ha caracterizado. Afirmar que siempre ibamos o vamos retardados con respecto al movimiento espiritual de Europa, tiene una buena réplica en las anteriores conclusiones. Vivieron ambos — Cervantes v Cairasco -- un mismo momento histórico, v en consonancia con él vivieron.

LOS ENTREMESES CERVANTINOS

POR

IOAOUIN BLANCO MONTESDEOCA

En varios puntos puede tener su origen nuestra risa, o nuestra sonrisa. Pueden nacer del humorismo o de la comicidad. Gómez de la Serna y Bergson han delimitado sus campos y han aclarado sus fuentes. El humorismo nace tanto del cerebro como del corazón. La comicidad parte solamente del cerebro, sin sentimiento alguno. Gómez de la Serna no distingue especies dentro del humor. Bergson distingue, dentro de la comicidad, varios tipos: comicidad de las palabras y comicidad de las situaciones. En las situaciones cómicas podemos hallar dos tipos también: la situación psicológica y la física.

En los pasos de Lope de Rueda, punto de partida, despertador quizá de una vocación latente, la comicidad es completamente primitiva, sin complejidades de ninguna especie; es comicidad de situaciones físicas, comicidad epidérmica; en algún caso, roza lo psicológico, pero solamente en un plano inferior: el miedo. Así, en la huída de Alameda—paso 2.º—al presentarse Salcedo con la carátula que decía ser de Diego Sánchez, el santero desollado. «Salcedo. — Si soy, porque antes que me

dessollassen la cara ..

Alameda. ¡El dessollado es, cl dessollado es!!Dios sea con mí álima;»

En el paso 1.º y en el paso 7.º—el de las aceitunas—apunta la comicidad de las palabras. La escena séptima de la comedia Eufemia—diálogo entre la negra Eulalia y Polo, el escudero—tiende a la comicidad psicológica, pero esta no llega a brotar, quizá por la escasez de recursos técnicos, o por la idiosincracia del público.

A pesar de sus intuiciones maravillosas, los pasos de Rueda no trascienden su monocordismo. Su obra queda en principio, fuente y guía de los entremesistas.

Inmediatamente después, Cervantes. En sus entremeses encontramos toda la gama citada: el humor y la comicidad en sus tres especies. En La Guarda Cuidadosa trata Cervantes al Soldado, el mejor de estos personajes, como quien lo ha sido durante años y conoce sus alegrías y sus pesares; «Si es verdad, como lo es, ser dulcísima cosa contar en tranquilidad la tormenta, y en la paz presente los peligros de la pasada guerra y en la salud la enfermedad padecida» (¹)... Cervantes quiere gustar este dulzor, Y lo gusta. No una, muchas veces. De la publicación de la Galatea—1.585 – a la terminación del Persiles — 1616—los rasgos autobiográficos son una constante en su obra. Sus muchos años en la vida soldadesca hacen que sepa «de que pies cojea (el soldado), que son dos: el de la necesidad, y el de los celos»; hará decir al sacristán que

⁽¹⁾ Persiles... Libro I, Cap. XVIII

«... es propio de un soldado que es solo en los años viejo, y se halla sin un cuarto, porque ha dejado en tercio, imaginar que ser puede pretendiente de Gayferos...» (2)

En un momento de despecho, dice el soldado:

Siempre escogen las mujeres aquello que vale menos, porque excede su mal gusto a cualquier merecimiento.» (*)

Es lo que, años mas tarde, ha de elevar a ley absoluta en el Persiles: «Al Amor, al Interés y a la

Diligencia deió atrás la Buena Fortuna» (*)

Cervantes redescubre en su memoria las ruinas de su pasada vida, el recuerdo. Al sacristán le ha prestado su capa de ironía, Y lo emboza en ella, para dejar a la vista el esplendor soldadesco de la capa colorada y del ingenio vivo:

«...ninguno salio de estudiante para soldado que no lo fuese por extremo, porque, cuando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república se engrandece» (¹). Al hablar de este tema, encuentra Cervantes el fuego de la vida pasada y se deja calentar por él. Y le asoma la lágrima de quien sabe que, como soldado, no le queda mas que mirar hacia atras con la sonrisa en los labios. (Como escritor, aún le quedaba bastante camino; intentaba hallar, con el Persiles, la novela moderna). Este mirar las cosas con lágrima y sonrisa es el mas puro humorísmo.

Tambien encontramos este humor en El Viejo Celoso. Tema dilecto de Cervantes; su especialidad, podríamos decir, dentro del estudio del alma humana.

⁽²⁾ La Guarda Cuidadosa.

⁽³⁾ Persiles, II, XII. (4) → III, X.

«... Quizá dijera que la fuerza de los celos es tan poderosa y tan sutil, que se entra y mezcla con el cuchillo de la misma muerte, y va a buscar al alma enamorada en los últimos trances de la vida» (°). El argumento cae plenamente dentro de su dogmática de los celos. Pero aquí, la mirada inteligente y el impulso cordial alcanza tanto a D.ª Lorenza como a Carrizales y a Cristina. Comprende que la equivocación ha sido de todos... y de ninguno, porque, de haber culpable, serían los celos. Y los celos son aire. «Un miedo dilatado y un temor no vencido fatigan mas el alma que una repentina muerte» (°).

La comicidad del Vizcaino fingido está en las palabras. Tambien lo intenta, aunque en menor escala, en el Rufian Viudo. Este tipo de comicidad está totalmente logrado en el entremés-atribuible a Cervantes-de Los Habladores. Las frases, cuyo enlace se basa solamente en efectos acústicos, nos llevan por la pendiente del absurdo; en D.ª Beatriz y en Roldán encontramos la máscara mecánica-la palabra por la palabra misma y no por su contenido ideológico-que produce la risa. El enredo es brevísimo y dinámico: un marido intenta correg r a su mujer, habladora impenitente-utilizando a Roldán, tan hablador como ella. Mientras hable él, ella callará, hasta que el silencio sea su costumbre.

Hay comicidad de palabras en La Guarda Cuidadosa:

Sacr.-¿Hasle enviado otra cosa?

Sold.-Suspiros, lágrimas, sollozos, parasismos, desmayos, con toda la caterva de las demostraciones necesarias que para descubrir su pasión los buenos enamorados usan y deben de usar en todo tiempo y sazón.»

En este, el mas complejo de los entremeses, encontramos también la comicidad de situaciones físicas.

⁽⁵⁾ Persiles. II, II. (6) → II, XVI.

Así, la escena de la pendencia, en que «vuelve el sota-sacristán Pasillas armado con un tapador de tinaja y una espada muy mohosa; viene con él otro sacristán con un morrión y una vara o palo, atado a él un rabo de zorra». Y dice el sacristán:

«—¡Ea, amigo Grajales, que este es el turbador de mi sociego!

Graj. —«No me pesa, sino que traigo las armas

endebles y algo tiernas.

Los celos han sido siempre un recurso cómico psicológico. Cervantes estudia esta pasión «la rigurosa y desesperada flecha de los celos»—en todas sus obras. En los entremeses tiene al Cañizares, del Viejo Celoso, y al Soldado de la Guarda Cuidadosa. «¡Oh celos, celos! ¡Cuan mejor os llamarán duelos, duelos!» (¹). Así dice el Zapatero en este último.

Los celos engendra comicidad de situaciones, tanto psicológicas como físicas. Así, en El Viejo Celoso, la escena en que se encierra Lorenza y da celos al viejo, la entrada y la salida del galán. Y lo mismo sucede con las palabras del cirujano en El Juez de los Divorcios. En este saca a plaza, ademas de los celos, otras situaciones comico-psicológicas: el matrimonio en vejez, la imcompatibilidad de caracteres, el matrimonio por conveniencia, la diferencia social; aquí se valoriza la fuerza satírica de su autor.

La comicidad de La Cueva de Salamanca y El Retablo de las Maravillas, aunque es de este mismo género, nace de situaciones psicológicas diferentes. En el Retablo satiriza-benevolamente, con mas gracia zumbona y alegre que ironía demoledora—las convenciones sociales y la suspicacia del pueblo. Satiriza el alarde la flámula, el orgullo de los cristianos viejos. Es el alboroto espiritual del fariseo a quien demuestran-sofísticamente, en burla-que no es como piensa ser, sino como piensa de los demás. La comicidad se

⁽⁷⁾ La Guarda Cuidadosa.

encuentra más condesada que en ningún otro; retrata una multitud de caracteres con un rasgo común y algún otro diferencial. El rasgo común es la manía de la limpieza de sangre. El Gobernador es, además, poeta; Benito, majadero; Rabelín, displicente, El orgulloso «de ex illis est» con que intentan acobardar al furriel que aparece al final, tiene la mas alta categoría cómica. Es afirmación orgullosa, aunque falsa. En la repetición de la frase, a intervalos casi regulares, y en el desorden alborozado de la escena, encontramos la mecanización formal. Además, el anquilosamiento del culto a la limpieza de sangre. Dada la hipertrofia de este culto, con síntomas casi mortales. Cervantes intenta poner el remedio; su intención no es destructora; interesaba conservar este sentimiento en el pueblo y en la nobleza, como trasfondo, como elemento vital

De La Cueva de Salamanca habla D. Emilio Cotarelo en la Introducción a su Colección de Entremeses. Y dice, brevemente, lo que sigue: «No está preparado el carácter de bobo crédulo Pancracio, que al principio del entremés aparece como persona muy razonable; así resulta algo inverosímil el descoco de su mujer y su criada». Y añade: «Esta parte de la verdad poética fue mejor vista por los imitadores». Creemossin adoptar por esto el tono dogmático del infatigable erudito-que no es así. No vemos la necesidad de despojar a Pancracio de su eficacia humana, de descalificarlo, de convertirlo en bobo. Cervantes conoce bien el amor y conoce a los enamorados. Pancracio lo es y no concibe la deslealtad de su mujer. El entremés se desarrolla-v admiramos su construcción magnificaen dos planos: el marido, enamorado, crédulo, pero no bobo; la mujer, que comprende la profunda ceguera amorosa del espíritu de su marido y que se aprovecha de esto para cumplir sus fines. La comedia, la risa, la mecanización absoluta, las hallamos en Leonarda, en sus gestos e hipócritas muestras de amor. Presisamente por el contraste de estos dos planos, tan visibles en alguna otra de sus obras, consigue el humor, al mismo tiempo que la capacidad humana de sus personajes. Cervantes es maestro en concebir planes de puro humor; no lo consigue tan solo con detalles; más que en éstos, se encuentra en la estructura general de sus obras. La Cueva de Salamanca es una de éstas.

Quizá el diferente tratamiento que da Cervantes a cada uno de los cónyuges haya dado orígen a la confusión de Cotarelo; el marido está tratado con humor, con lágrimas; la mujer, con la más aguda ironía. Por esto no creemos tampoco que sus imitadores—entre quienes se encuentra Calderón—le hayan aventajado. La verdad poética del marido cervantino es superior—por humorismo y por densa humanidad—a la de esos maridos estilizados y grotescos, totalmente desprovistos de eficacia humana, de categoría vital, a quienes nos acostumbraron los entremesistas posteriores. El enredo lleva consigo mismo la moraleja: los burladores quedan burlados por obra de la gracia y malicia del colegial apicarado.

El Dragoncillo, de Calderón, nos presenta la misma trama, pero sus personajes están desvitalizados, desvirtuados. En Cervantes son humanísimos. Y

esta es la diferencia esencial.

Pero lo más admirable en estos entremeses de Cervantes es la vida poética que dió su autor a los personajes. No hay uno de ellos que no respire vida y verdad. Son fuego y aire. Son intangibles, como nuestro espíritu. Tienen personalidad sustantiva, enérgica; si intentamos recogerlos en un molde, encerrarlos en unas líneas, el molde cruje y se rompe; las líneas nos parecen insuficientes y muertas; no podemos recoger y ligar a la misma vida; se nos escapa como humo, como aire de poesía.

Angel Sánchez Rivero, en un ensayo publicado en la Revista de Occidente, contrapone la unidad de la Divina Comedia a la unidad del Quijote; son dos

distintos tipos de unidad; en la Comedia es unidad arquitectónica, en el Quijote es unidad vital. Apliquemos estos conceptos a los entremeses, aunque—claro está—sin la pretensión de hallar en ellos la grandeza ideológica de estas dos obras. En cuanto a unidad arquitectónica, los entremeses están concebidos y organizados con técnica perfecta, con planos armónicos, con línea pura y dibujo nítido y claro. En ellos no falta ni sobra un rasgo de técnica escénica. Y sobre esta base surge la poesía. (8)

Su técnica, su arte de la composición su usidad. es superior a los de Quiñones de Benavente. En cuanto a la vida, tienen los entremeses tanta fuerza de acción, tanto dinamismo, tanto poder poético y evocativo, que no podríamos encerrarlos en nuestras palabras. La vida discurre en los entremeses con su gracia perpétua, con su sonrisa o con su mueca. Con toques levísimos, como quien modela en lacre, Cervantes nos da toda su hondura psicológica. Si partimos de que la mimosis es base de toda manifestación artística, hemos de convenir en que esta manifestación puede ser puramente externa. Pero esta limitación externa es un recipiente de vida, ya vacío, o lleno. Cervantes lo colma; los entremesistas posteriores no quieren pasar del exterior; otorgan vida en muy pocos casos. Quiñones lo logra en alguno de los suvos; pero jamás logra hacerlo como Cervantes, sin el más leve fallo. Sus personajes viven por sí mismos, independientemente, puesto que el autor logró darles esa belleza misteriosa e incognoscible que tiene la vida humana: también tienen los entremeses unidad interna. Sus personajes son sencillos a la vez que complejísimos, como todo la humano. Y no solamente hay en los entremeses vida indivídual. Cervantes ha captado la vida social y sus redes subterráneas. Sus

^{(8) «}Este pobre versificador, cansado es un mago», dice Savj López hablando del Pedro de Urdemalas.

personajes se mueven con toda naturalidad en la escena. Y sobre esta vida, un picante e irónico batir de alas. La ironia, agilidad mental, sutileza, va quedando entre las líneas, forma parte de la carne y de la sangre de los personajes; se cuela por todas las rendijas y vive, como viven ellos, con agilidad y donaire.

Los entremesistas suelen emplear, por lo regular, un reducidísimo número de personajes—de cuatro a cinco-, incluso Quiñones. Cervantes suele emplear de diez a doce y aún supera este número en el Retablo de las Maravillas; el entremés comienza lentamente, con pocos personajes, pero, de pronto, un chispazo y surge lo colectivo, el bullicio, la vida misma, ante mestros cios asombrados. Y ninguno sobra. Todos tienen su razón de ser; todos, aún los secundarios, tienen algo qua decirnos. Son términos de una ecuación con un valor propie, independiente, y con una misión que cumplir dentro del entremés. Todos están sujetos a una línea melódica. A veces, como en el Quijote, asoma el contrapunto. Véase la Cueva de Salamanca, con su doble plano, con su paralelismo. Y la Guarda cuidadosa. Y el Retablo de las Maravillas. Los entremeses están compuestos con un rigor técnico que probablemente no encontraremos en otra obra de Cervantes. En el Quijote, le falta la técnica de la novela. En el Persiles, vemos a cada instante su preocupación por encontrar solución a este problema. El falso Periandro-Persiles-se encarga de decirnoslo en los capítulos en que narra su vida y aventuras ante el rey Policarpo y sus compañeros. Pero, aunque esta novela marque el punto más alto de sus meditaciones técnicas, también le falla. En los entremeses jamás decae, como tampoco en la novela corta. Estas obras tienen un rígor lógico-técnico-inigualable. Y entre tanto rigor, sobre este pentágrama técnico, una explosión de vida, de buen sentido y de limitación buscada. En la Elección de los Alcaldes de Daganzo, después de la crítica social de los primeros momentos, se levanta la voz profunda de Pedro de la Rana, para explicar su concepto de la autoridad y la justicia, un concepto que huye de la abstracción, para refugiarse en la concreción, más humana, más inteligible. En estos versos se encierra toda la vida de Cervantes, su cárcel de Sevilla, su prisión de Valladolid, sus procesos. Aquí está encerrado todo su conocimiento de las arbitrariedades judiciales. Pero no es una queja; es sólo un deseo de hombre de buen sentido:

«Nunca deshonraría al miserable que ante mí le trajesen sus delitos: que suele lastimar una palabra de un juez arrojado, de afrentosa, mucho más que lástima su sentencia aunque en ella se intime cruel castigo.
No es bien que el poder quite la crianza ..»

Y, en El Juez de los Divorcios, la queja humanísima de un marido:

«- Yes lo peor, señor juez, que quiere que, a trueco de la fidelidad que me guarda, le sufra y disimule millares de millares de impertinencias y desabrimientos que tiene...»

Y así, entre rasgo y rasgo de suprema gracia, el sentido del sufrimiento. Sobre todo esto, el soplo mágico de la vida, el dinamismo, la facultad adivininatoria de posibilidades técnicas de gran movimiento que sólo se han llevado a efecto en el teatro modernísimo de Eugenio O'Neill, Jamás cae en la trivialidad; su humor lo vivica todo. En ciertos momentos de duda acerca del trato que ha de dar a su personaje, entre la comedia y la vida, Cervantes se inclina del lado de ésta. En El Rufián Viudo, Trampagos comienza siendo un personaje de aguafuerte goyesco; se mueve mecánicamente y obedece a los convencionalismos; se envuelve en su capuz de bayeta y se dispone a recibir a sus amigos. Aparecen la Repulida, la Pizpita y la Mostrenca, acompañadas de Juan Claros; y el entremés del viudo acaba en baile; baila Trampagos, ya escogida nueva mujer. Es la sátira de los convencionalismos, pero también—y sobre todo—, es el triunfo de la vida. Apenas ha entrado en escena la Repulida, con su empuje vivificador, sale el convencionalismo hueco, el capuz, que un momento antes estuvo lleno de recuerdos, hacia la casa de empeños. Y así, la convencional bayeta sirve a la vida. Por el mismo modo, en el Retablo: conservar la vida y no su máscara.

Elie Faure, hablando del Quijote, dice así: «Tal cual es, con sus incomparables cualidades, con sus defectos v sus enormes deficiencias, su aristocratismo importurbable aun en los instantes más triviales. esa mezda constante de truculento realismo y asombresa fantasía... este libro aparece envuelto en una atmósfera única: Humanidad». (*) Es esto, exactamente, lo que parece más importante en los entremeses. La atmósfera humana, el cálido ambiente de vida que transpiran: esto es, la magia, el «duende»—tan caro a Lorca— de la obra cervantina. Su poder de creación de humanidades sustantivas,—no quiere decir patrón humano, va que implica norma adaptable a cualquier caso—se manifiesta en un caso excelso: en Cipión y Berganza. Podrán morfológicamente, ser perros, pero no podemos dejar de reconocer que son hombres, individualizados, con su carácter propio (10) Y estos hombres y estas mujeres de los entremeses son hombres y mujeres nacidos de la nada, diríamos que de un mágico soplo. No por copia de la realidad, sino por laboreo intelectual de cuanto de real o irreal vió Cervantes en su vida.

También podríamos ilamar a los entremeses, como a las novelas cortas, ejemplares. Todos nos ofrecen una cantidad enorme de problemas—resueltos,

⁽⁹⁾ Faure, Elie: Cervantes, Cuadernos literarios. La Lectura Madrid, 1926.

⁽¹⁰⁾ Cfr. Icaza. Prol. Galas Barbadillo Clas. Cast. La Lectura. Madrid

unos; otros por resolver—de intensa actualidad. Todos espolean nuestra imaginación; en unos, sugiere la solución; resuelve otros su relación directa con la vida. Cervantes ha logrado darnos, en todo momento, una impresión total de la vida, en su plenísima complejidad; unas veces nos da un cuadro completo; otras, se contenta con la rica sugerencia. Pero siempre, aún en el cuadro al parecer más insignificante, nos da la vida en su multiplicidad y su sencillez, en su poderoso aliento poético, en su pirueta macabra, con la profundidad de sus intenciones. A estos entremeses podemos aplicar lo que dice Lope en su Arte Nuevo.

«Entonces eran niñas las comedias...»

Lope lo aplicaba en cuanto a la extensión; nosotros, no; decimos comedias niñas a los entremeses, por su gracia etérea y por su capacidad de ilusiones; no sólo como futuro, sino como presente.

M.ª Luisa Caturla, en su «Arte de épocas inciertas», opone el románico al barroco, en los distintos papeles que en ellos juegan la luz y las sombras; en el románico, la luz tiene una existencia completamente independiente de la sombra, pero siempre con un predominio de ésta. En el barroco, la sombra es mera consecuencia de la luz, del exceso de luz; la sombra vive de ella y para ella, para la luz cegadora. En el arte renacentista, la mesura se impone; la luz y las sombras hacen libre juego. Tienen existencia sustantiva, pero están ligadas la una a la otra. Es el claro-obscuro. Es problema de luz.

En el arte de Lope de Rueda podemos apreciar esta libertad de luces y sembras que caracteriza al románico; sus personajes no tienen flexibilidad, están heches de rectas y ángulos; son luz o sombra, sin complicaciones de ninguna especie; a veces, un personaje—luz, alegría; el Avellaneda del paso 2.0—está brutalmente contrapuesto al personaje de la sombra:

Salcedo. La burla y la Muerte pasean de la mano. No hay gradaciones. Y de esta desigualdad, la risa. En el paso séptimo, la sombra domina; no existe la luz; llora Menciguela y se enfurecen los padres. La irracionalidad de éstos—sombra—produce el clamor risueño.

En los entremeses cervantinos hay una mesura, un arte de gradaciones de claroscuro, un juego de distintos planos que se entrecruzan. Ni luz que hiera ni sombra que haga cantar para olvidar el miedo. Todo se desenvuelve dentro de unos límites estrechos. como la vida. Los personajes no llegan jamás a la caricatura plena; ni por sátira, ni por ironía, Ni sobrehumanos, ni infrahumanos: en todos resplandece su excelsa humanidad. No encontraremos en ellos, como en el Quilote, seres descalificados. Siempre la aurea mediocritas. Ningún personaje pierde su humanidad, para favorecer en la escena a su opuesto. En La Guarda Cuidadosa, -- norma, teoría, compendio y cumbre de los entremeses — los dos amantes están, ante Cristina, en la misma situación: sus defectes están compensados por sus virtudes; ambos son gallardos v galanes. Tienen imaginación y vigor; el amor es tan poderoso en uno como en otro. El soldado es brillante en su arreo; el sacristán en sus campanas. Su vitalidad es la misma. Están tratados con la mayor mesura: tienen la misma eficacia humana. La elección de Cristinica no podrá basarse en razones. Sólo será el porque sí de siempre, el capricho.

«Siempre escogen las mujeres aquello que vale menos.»

dirá el soldado como compensación,

En La Burla del Talego, de Francisco de Castro, encontramos el mismo enredo. Estamos en pleno barroco, con luz a randales, con brillantez sin tasa. Las sombras existen en función de la luz. El héroe, el personaje de la fortuna, está hipertrofiado; le sobran

cualidades que faltarán a su enemigo. El héroe ha de tener solamente cualidades positivas; el antihéroe—despojando a esta palabra de su sentido pfandeliano—es profundamente negativo. La gallardía soldadesca ha sido sustituída por la decrepitud, la ausencia de eficacia humana. Al desaparecer la igualdad de condiciones, desaparece todo el aspecto humano del entremés. Ya no hay pugna posible; ni Cristinica podrá elegir. ni el vejete quejarse de la elección.

Algo parecido podríamos hacer con el Retablo y su homónimo de Quiñones de Benavente. Aquí ha sido cambiado el fundamento de la vísibilidad del retablo; de problema arrastrado, insoluble, se ha convertido en problema momentáneo; ya no es la limpieze de sangre, sino el comportamiento de las mujeres. (11)

El problema insoluble, hondamente humano, principio esencial de la vanidad en el siglo de oro, el orgullo de la limpieza de sangre, ha pasado a ser un problema perfectamente capaz de solución, según el principio del honor, como vemos en Calderón y Tirso.

En muchos casos, la descalificación barroca de un personaje no lleva consigo la sobrecalificación del contrario; en todo caso, un aumento numérico, de cantidad, no de calidad. Así, en El marido flemático, de Quiñone; en La Cueva de Salamanca vemos la mesura hasta en el mismo engaño. En Quiñones ha desaparecido todo; el marido es un vejete, consentidor y negociante; el sacristán burlado ya no es sacristán: es, como dice en las acotaciones, «todos los hombres de la compañía». Los personajes son meras entelequias, máquinas; han perdido toda nobleza escénica, toda gracia humana. Son muñecos de guardarropia. Zapatanga, de Quiñones, también es una réplica burda del Rufián Viudo. Este, personaje central en el tema cervantino, ha pasado a segunda fila. Quinones intentó unicamente una escena de costumbres

⁽¹¹⁾ Igual que en El Conde Lucanos.

Las riñas verbales de las mujeres—origen de risa, pero no de sonrisa—han suplantado en el entremés al problema del hombre que se encuentra, de pronto, sólo y socialmente abierto a todos los vientos de la rosa. El entremés de Cervantes presenta el vivaz y rápido enraizamiento del hombre brutalmente desarraigado. En Quiñones, el problema no existe, pues no lo supo ver.

Los entremesistas posteriores a Cervantes no intentan dar vida a sus personajes; solamente buscan la risa del público, como Rueda; no aspiran más que al chiste circunstancial, que hoy ha perdido su circunstancia. Dominan también la técnica teatral; pero han perdido el buen gusto, la mesura, el donaire y la gentileza de Cervantes.



DIEGO DE SILVA EN GRAN CANARIA

II

Por B. Bonnet.

LA LEYENDA DE SILVA.

La real cédula de 6 de junio de 1486, expedida por Enrique IV y aceptada por Portugal, dió fin a las hostilidades de lusitanos y españoles en las Canarias.

Después de esa paz sería cuando se efectuó el matrimonio de Diego de Silva con doña María de Ayala, cuya belleza tanto alaban las crónicas (¹). Terminados los festejos de las bodas, fué cuando Die-

⁽¹⁾ Dice Galindo: «Los portugueses andaban en esta guerra muy descontentos y procuraban con Diego de Silva los tornase a sus casas, en el reino de Portugal. y se contentase con lo hecho. Y así entendido por Diego de Herrera el disgusto que tenían procuró hacer paces con el Guanarteme de Gáldar, y se embarcó, y vino a Lanzarote, donde fueron hechos de nuevo muchos regocijos y fiestas a Diego de Silva, y le fué entregada su esposa, doña María de Ayala Sarmiento, con mucho oro, esclavos moros y moras esclavas, con mucho ámbar, para su servicio, y se embarcaron, y llegaron a Portugal en la ciudad de Lisboa, donde fué recibido del rey y de todos sus deudos con grandes fiestas y regocijos que se le hicieron, y a doña María de Ayala su esposa... Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria» (Lib. l, cap. XXVI.)

go de Herrera propuso a su yerno un desembarco en Gran Canaria con objeto de quebrantar el poder de aquellos naturales, y a la vez indemnizarse de las pérdidas ocasionadas por los portugueses. Como puede deducirse, esta expedición era de carácter privado.

Según algunos autores, las fuerzas de Silva ascendían a 800 infantes y 100 caballos, mientras que la de Herrera solamente eran de 500 hombres: en total, 1.400 soldados. La hueste desembarcó por el puerto de Gando, cuya torre les servía de punto de apoyo en caso de un revés, y desde allí partieron al interior de la isla. El cronista Abreu Galindo describe el suceso del siguiente modo:

«Los canarios siempre estaban con aviso y cuidado, vistos los navíos se juntaron en muy breve gran cantidad de ellos en grandes cuadrillas y con mucho ánimo y deliberación de morir, dieron sobre los cristianos por muchas partes, de tal manera que por ser la tierra áspera y montuosa les convino a Diego de Herrera y Diego de Silva retraerse a un cerro junto a la mar, y allí hacerse fuertes, lo que se hizo con pérdida de muchos cristianos por que los canarios estaban pertrechados de muchas armas que habían tomado y recogido a los que iban a hacer entradas en la Isla, y con muy buenas armas de la propia tierra, como dardos y piedras, y tarjas que eran como rodelas, con que se amparaban y defendían con gran ligereza...»

Creyendo Herrera que todas las fuerzas de la isla habían acudido hacia aquella parte, determinó acometer por la otra banda, o sea el poblado de Gáldar, para lo cual dispuso que Diego de Silva fuese con tres carabelas y doscientos hombres, acompañado de Juan Mayor y Guillén Castellano, como intérpretes y entendidos además en las entradas y asaltos a las islas.

Aquí comienza la leyenda. Veamos cómo narra el hecho el manuscrito más antiguo que conocemos o sea la «Crónica Matritense» (2). Dice así:

Y el Diego de Silua... tomó ducientos hombres y embarcóse con ellos en dos nauíos y saltaron en El Bañadero, de noche, con la luna, y dió en los canarios al rromper del alua, diziendo en ellos: Santiago!, porque como los tomaron de sobresalto, ponían tierra en medio y se juntaron hasta seiscientos hombres y boluieron sobre los christianos con tanto ympitu y braueza, que les combino entrarse en un sercado que estaua a un canto del lugar, a la parte donde sale el Sol, el qual era como una gran plaza y rredondo de dos tapias en alto, y la pared ancha de grandes piedras. Tenía dos entradas, frontero la una de la otra, y en este lugar hacían justicia de los malhechores. Y teniéndolos allí cercados, dezianles que se diesen, pues que sus pecados los auían traydo allí a morir».

»Y el Diego de Silba, que no estaua en rrendirse, mandóles dezir que biniese el más principal dellos
a dar con él asiento y conzierto; donde no que sus
vidas auían de comprar muy caras. Y hallándose allí
el Guadarteme, su Rey, bino a hablar, y el capitán
Silua le combenció a condo'erse dél y de su gente,
y díxole el Rey: «Ya ueis, Silua, que os tengo en este
cercado y que no podéis escapar; mas no quiero mirar a que me auéis tenido en poco, ni a el daño que en
mi gente auéis hecho; solamente quiero que lleuéis
que contar a quien os envió, la bondad que en mí
auéis hallado. Dadme fee y palabra de seguridad, que
yo consentiré de ponerme en vuestro poder sin que
los míos lo sepan, y publicad que me mataréis si no
os dexan yr a embarcar, que ellos os dexarán yr.»

Y el Silua le dió las graçias y hizo la promesa de toda seguridad, y assí se pusso en su poder. Lo qual bisto por los canarios que allí estauan, ynorando el caso, con gran braueza entrauan en el cercado,

⁽²⁾ Ob. cit. cap. ibidem.

echando muchas lanzas y piedras a el capitán y a su gente, y su Rey se lo estoruó mandándoles en altas bozes que seszasen y se apartasen, que soltarlo querían y darle rregenes en seguridad que los dexasen embarcar; y assí ceszaron y se apartaron y tomaron los rregenes. Y luego el Rey los sacó del sercado y los lleuó a los nauíos, desendiéndolos de vna sierra muy agra, la qual ahora se llama «el puerto de Diego Silua», y los embarcó en los nauíos, y el Guadarteme se boluió a los suyos y alargaron los rrexenes, sin sauer los canarios la bondad que su Rey auía vsado con los nuestros» (3).

Hasta aquí la Crónica. Si examinamos su contenido vemos que señala simplemente la rendición del jefe lusitano, de la cual si suprimimos la voluntaria prisión del Guanarteme, hecho del todo inverosímil, nada encontramos extraordinario.

Pero es en Sedeño donde se advierte no sólo la activa intervención del Guanarteme a favor de los cristianos, sino la introducción de nuevos incrementos legendarios elaborados a través del tiempo (unos cuarenta años o más), a saber: la colaboración de una canaria llamada María Tazirga que favorece a Silva y a los suyos; el bautismo del Guanarteme, y la conjura de los nobles contra su Rey por entender que había dejado escapar sin castigo a los invasores. Todos estos elementos se añaden al relato primitivo. Veámoslo:

Maria Tazirga la canaria.— Dice Sedeño: «Estuvieron allí (Silva y su gente) un día y dos noches, y como se viesen sin esperanza de socorro y que los enemigos y su furia crecía de cada día, encomendándose a Dios los socorrió desta manera. Había en este pueblo una muger criada de Guanarteme que había sido presa por los cristianos y tornádose cristiana

⁽³⁾ Millares Carlo: «Una Crónica primitiva de la conquista de Gran Canaria». (Cap. III), publicada en «El Museo Canario» núm 5. (enero-marzo 1935.)

llamada María Tazirga (*). Esta sabía ambas lenguas, y llegando onde los cristianos la pudiesen oir, cantando les dijo que no tenían otro remedio para escapar con vida sino ponerse en manos del Guanarteme, y que fuesen ciertos que no recibirían daño ninguno. Diego de Silva le encomendó que lo tratara, y que como el Guanarteme diese su palabra ellos se

pondrían en su poder.»

El convenio — «Como María Tazirga viniese en secreto a el Guanarteme y le tratase lo que los cristianos querían, llevado de su sangre y bondad le dijo que les dijese que no hiciesen lo que tenían acordado, por estar los canarios tan indignados contra ellos, mas que él se pondría a son de hablar con Diego de Silva de medios, y que los cristianos arremetiesen a él, y que lo prendiesen, y que por su resgate les darían libertad; lo cual se hizo así y preso el Guanarteme por los cristianos, los canarios vinieron a gran furia a libertar a su Rey, el cual les dió voces estuviesen quedos, no fuesen causa que los cristianos lo matasen, y que tratasen de paz y de su resgate, el cual se contentó de dejarlos ir libres hasta estar en sus navíos.»

El bautismo. — «Fecho esto, el Guanarteme llevó consigo a el Diego de Silva y los hombres principales de su compañía, y los demás hizo aposentar en el pueblo donde fueron regalados de los que podían, y aquella noche el Guadarteme se bautizó siendo su padrino Diego de Silva, y lo bateó y puso nombre Fernando, y de allí le llamaron Guanarteme el Bueno, a diferencia de un sobrino que después de muer-

⁽⁴⁾ Aunque el cronista Sedeño nos dice que Tazirga era criada del Guanarteme de Gáldar, vemos que Abreu Galindo, por el contrario, afirma que era pariente de aquel rey, y por eso Viera y Clavijo escribe que era una princesa de la familia real, devuelta a sus padres por rescate de cristia nos. Por último, el historiador Castillo afirma que fué cautivada cuando la prisión de Tenesoya a quien servia como aya, volviendo con su ama al canje de los rehenes de la torre de Giando, quedando en Canaria «para otra ocasión que Dios la reservaba», dice que fué la salvación de Sílva y los suyos. Sosa sigue a Sedeño.

to (aquél) tomó su nombre, como más adelante se dirá.

Recelo de traición e hidalguía canaria,—•Otro día por la mañana Diego de Silva se quiso ir a sus navios y el Guanarteme fué con él y todos los canarios que le acompañaban, y fueron a un risco alto que estaba junto, digo, sobre la mar, que entonces no podían bien descendir por él los cristianos pensando que los traían a despeñar con muchas lágrimas comenzaron a quejarse que les faltaban con la verdad, que a los canarios era cosa de mucha afrenta. Visto por el Guanarteme el temor de Silva y los suyos, tomándole por la mano y mandando a los suyos hiciesen lo mismo con los otros cristianos, los bajaron hasta la playa de la mar, y de allí se fueron a sus navios sin recebir ningún enojo de los de la Isla (5), donde Diego de Silva envió a su ahijado un capellar de grana y una espada plateada y otras ropas.»

La conjura.—«Pues como los canarios vieron que Guanarteme había libertado los cristianos que tenían a tiempo de no escapar ninguno, sospecharon que era cristiano y determinaron de matarlo, y para ello escondieron ciertas armas de que ellos comunmente usaban en la casa donde el Guanarteme entraba con ellos a Consejo (*). Esta conjuración no fué secreta,

⁽⁵⁾ En los autores que narran este suceso encontramos discre pancias que demuestran descuido en la transcripción de la fuente primitiva. Así, Sedeño dice que el Guanarteme tomó a Silva de la mano para ayudarle a descender, disponiendo que los demás hicieran lo mismo con las tropas cristianas (cap. IV). Abreu Galando escribe que el Guanarteme invitó a Silva para que se asiese de la falda de su tamarco (lib. I, cap. 26); Viera y Clavijo, que le presentó el brazo al jefe Jusitano para que se apoyase (tom. I, lib. 6, cap. 19); por último, Castillo afirma que bajaron la cuesta abrazados (lib. I, cap. 31). Sosa, como ya dijimos, sigue a Sedeño.

⁽⁶⁾ Viera y Clavijo dramatiza este pasaje, inspirándose en la «Crónica Lagunense». Oigámosle: «El Guanarteme, anticipándose a los Guayres que iban llegando a la asamblea, les iba preguntando: «¿En donde has escondido tu magado? Levántale del suelo, y da la muerte a tu Príncipe». Este caracter de grandeza y de bondad desarmó la rebeldía de los Galdareses, e hizo en ellos tanta impresión, que echándose todos a sus pies le pidteron perdón avergonzados, gracia que él no estaba lejos de concederles. Tenesor Semidan mereció desde entonces que todos le diesen el epiteto de Guadarteme el Bueno.»

y sabido por Guanarteme no por eso dejó de ir a su ayuntamiento y así como iban entrando los canarios les preguntaba por su magido (sic) que era como espada, y les hacía la sacasen debajo de la hoja de pino de que cubrían el suelo de la casa, como (hoy) se hace de juncia, y sacándola le reprehendia y avergonzaba la traición y perdonaba, con que se hizo más amado que de antes lo era de los suyos.»

A estos incrementos de la leyenda se agregó otro en época muy posterior a los cronistas primitivos de la conquista. Esta amplificación fué sin duda compuesta para corresponder a la deuda de gratitud contraída por Diego de Silva con el Guanarteme al salvarle la vida. Veamos el relato conservado por Abreu Galindo:

«No embargante lo sucedido (a Silva) quiso Diego de Herrera tornar a probar ventura, y poniendo en orden su gente comenzó a entrar la tierra. Los canarios también estaban en sus cuadrillas, y acometieron valerosamente a los cristianos, donde hubo una brava pelea en que murieron muchos de ambas partes, y los canarios se fueron retrayendo, y de este reencuentro fueron presos muchos canarios, y entre ellos el Guanarteme de Gáldar, y Maninidra; y recorridos los presos y vueltos al real; como Diego de Silva conoció al Guanarteme, teniendo memoria de la buena obra que le había hecho de no matarlo antes dado libertad, pidió a su suegro Diego de Herrera le hiciese merced de dárselo, aunque pesadamente se lo dió, al cual dió luego libertad, regalándolo lo más que pudo, y le dió una marlota de grana, y un bonete, y una toca morisca, con que se fué a Gáldar muy contento.»

Tales son los incrementos de la narración primitiva. «La Crónica Matritense» describe el hecho sin detalles: no es sino un revés de las armas portuguesas, al que concede escaso valor. Por el contrario, la crónica atribuída a Sedeño se complace en añadir y ador-

nar el suceso con gran número de circunstancias favorables a los cristianos. De esta Crónica y de la Lagunense» que la copia, pasa a todos los historiadores regionales hasta nuestros días. Por último, Abreu Galindo recoge otra leyenda, fraguada en época posterior al Sedeño, en la que Silva devuelve la libertad al Guanarteme aprisionado por las tropas de Diego de Herrera. A través de cronistas e historiadores asistimos a la paulatina amplificación del relato.

TRANSPLANTACION DE LEYENDAS

Para comprender cómo se forma la leyenda de Silva hemos de estudiar el transporte de narraciones que se observa en la historia de estas islas. Ese cambio o infiltración de leyendas es de lugar, de tiempo y protagonista pero conservando el fondo que siempre es el mismo. Esto no sólo ocurre con relatos legendarios propios de las islas; también se han adaptado las tradiciones nacionales y las de la conquista de América. Estudiaremos a continuación cada una de estas tres clases.

Leyendas castellanas.—En la batalla de Acentejo dice el P. Espinosa refiriéndose al general Lugo: «También le valió al Governador aver trocado la vestidura y trage con un soldado, y entrar en la batalla disfrazado, que también quedara en el campo como los demás. Porque como antes de la batalla le avían los naturales visto, luego que se comenzó le buscaron, y al desdichado que avía trocado la ropa con él lo acabaron luego pensando que era el Governador...»

El poeta Viana afirma en su poema que se llamaba el soldado Pedro Mayor (7), en lo que le sigue Núñez de la Peña: «Traia el general don Alonso de Lugo un vestido encarnado, y por que era conocido por la librea entre todos, a él acudían mas enemigos o para matarle o prenderle; estando algo apartado de los que peleaban un gran soldado llamado Pedro Mayor a instancia y ruego suyo, le hizo desnudar el ropón encarnado, que era a hechura de los que hoy llamamos justacores, y el Pedro Mayor se quitó el suyo de paño azul, y se lo vistió el general, y el se vistió el encarnado al envés, con que trocaron queriendo este soldado ponerse al peligro por librar a su general, y que no fuese conocido por el trage.»

Esta acción de trocar Lugo sus vestiduras por las de un soldado, está calcada en el siguiente pasaje de nuestra historia nacional. Habiéndose confabulado los magnates para dar muerte a don Juan II de Castilla, libróle el conde de Ribadeo que, disfrazándose con las vestiduras del monarca, se entregó a los conjurados quienes le cosieron a puñaladas. En recuerdo de este trágico suceso, los Reyes regalaban todos los años a los descendientes del heroico conde, que hoy son los actuales duques de Hijar, el traje que visten el día de la Epifanía, que fué el de la inmolación voluntaria del generoso y leal magnate que dió su vida por salvar la del Rey.

Viana aprovecha de la historia de España cuantos episodios estima convenientes para realzar los hechos

⁽⁷⁾ Viana pone en boca de Pedro Mayor estas palabras: «Invicto general, esa librea—Que os cubre el fino arnés con lo encarnado,—Conoce el enemigo que desea—Tomar venganza en vos deter, minado—, Y por que su intención frustrada sea—Conmigo la trocadserá acertado;—Tomad la mía y me pondré la vuestra—Por el envés, que otro color demuestra » Viera nos dice que este soldado tuvo la gloria «de morir en lugar de su gefe a manos de diez guanches, no sin antes haber hecho sentir su muerte a cuatro de ellos que dejó malheridos en el campo.» Ni Viana ni Núñez de la Peña señalan el hecho de la muerte de esos cuatro guanches.

que describe. Núñez de la Peña los incorpora en su «Conquista» como veremos a continuación:

«Viendo el general la gran matanza que los guanches en los suyos hacían y que parecía imposible quedar ninguno con vida, se hincó de rodillas y levan tó los ojos al cielo, y con las manos puestas pidió a Dios nuestro señor misericordia, que aplacase su ira, que los librase de aquella bárbara gente; al mismo tiempo que hizo esta devota súplica se obscurecieron los cielos con grandes nublados, saliendo de ellos relámpagos, con tan terribles truenos que hacían temblar la tierra, y dicen Viana (8) y otros autores que fué aparecido en el aire un hombre armado, rodeado de un resplandor como una llama de fuego, y que era el arcángel San Miguel, devoto del general. Con esta visión y terremotos, los guanches amedrentados se fueron de allí dejando a los españoles entre tanta mortandad...»

El fondo de este relato podemos identificarlo con dos leyendas castellanas de diversa época y que el poeta suelda en una sola La primera, o sea la tempestad, pertenece a la batalla de Covadonga, en que una furiosa tormenta desordenó las tropas de Alkamah precisándole a retirarse, quedando la victoria por don Pelayo; y la segunda está calcada en la batalla de Clavijo, donde los cristianos al frente de Ordoño I vieron en los aires y cabalgando en blanco corcel al apóstol Santiago, declarado después patrón de España. Viana buscó la paridad con el arcángel San Miguel, patrono de Tenerife, e introdujo en su poema la eyenda.

⁽⁸⁾ Viana escribe de esta batalla: «Los cielos se oscurecen y alborotan—Haciendo sentimiento de su lástima, —El tiempo se revuelve y acelera,—Y entupecen las nubes los nublados—Luminosos relámpagos se muestran,—Truenos resuenan con notable espanto,—Con estruendos horribles y alborotos,—y afirm n muchos, pero yo lo cuento.—Que una figura apareció en el aire—de un hombre armado en vivo fuego ardiendo,—Y que tembló la tierra largo espacio...» (Canto 8.°). «La verdad es, escribe Viera y Clavijo, que los pocos cristianos que se salvaron de esta batalla, no consiguieron retirarse sino por una especie de prodigio.»

Leyendas americanas.—De sucesos ocurridos en América tenemos algunos intercalados en nuestra historia regional. Veamos algunos:

El P. Las Casas narra el siguiente pasaje correspondiente al segundo viaje de Colón: «Entre tanto—dice—envió el Almirante cuarenta hombres que entrasen en la tierra a especularla, y tornaron otro día con diez mujeres y tres muchachos; la una era la señora del pueblo, y por ventura de toda la isla, que cuando la tomó un canario que el Almirante alli llevaba, corría tanto que no parecía sino un gamo, la cual, viendo que la alcanzaba, vuelve a él como un perro rabioso y abrázalo y da con él en el suelo, y si no acudieran cristianos lo ahogara...» (°).

Veamos la correspondencia de ese hecho en nuestra historia. Dejemos que hable Abreu Galindo:

«Tornaron los herreños a venir a saltear a la Palma, y dieron salto en el término de Adirane, señorío de Mayantigo que ahora dicen Los Llanos; vinieron a dar con una Palmera que se llamaba Guayánfana (10) de grande ánimo y gran cuerpo que parecía gigante, y muger de estremada blancura, la cual como los cristianos la cercaron peleó con ellos lo que pudo, y viéndose acosada envistió con un cristiano y tomándolo debajo del brazo se iba para un risco para arrojarse de alli abajo con él, pero acudió otro cristiano y cortóle las piernas que de otra suerte no dejara de desriscarse con el que llevaba, por los cuales y otros hechos que las Palmeras hicieron contra

^{(9) «}Historia de las Indias», cap. CXI.

⁽¹C) Abreu Galindo (lib, III cap. VI), le dice Guayánfana, según hemos visto; Castillo escribe Guayafanta y Viera y Clavijo la Ilama Guayanfanta. «Se debe confesar, dice este autor, que los palmeses por punto general, eran robustos... y que sus mugeres (que también estaban dotadas de un gallardo talle) eran tan varoniles, que solían eclipsar con sus proezas las grandes hazañas de los hombres». Este juicio coincide con el del P. Las Casas, que dice del pasaje transcrito en el texto: «Creyó el Almirante que estas mujeres debían tener la costumbre de las Amazonas, por cosas que dice que allí vido y supo, las indias preguntadas...»

jos cristianos adquirieron fama de varoniles, y para mucho.»

Veamos otro caso que tiene su análogo en la historia americana. Marín y Cubas, al referirse a la expedición de sevillanos y andaluces del año 1393, cuenta el siguiente sucedido:

«Un castellano, buscando la senda al mar, por más breve y más cercana que por la parte donde habían venido, yendo a pie con espada y rodela, cogió la de mano izquierda por unos collados, descubrió los navios y lanchas que a todas partes acudían a recoger gente, dió en la emboscada del rísco de las Carigüelas, donde hay grandes agujeros en las toscas, que allí tenían atajado el camino sobre el mar, en una eminencia de más de cuatrocientas brazas, de donde se arrojó el castellano, y sobre su rodela a dos braceadas, dicen los canarios, se fué a su navío; esta memoria durará muchos siglos; fué muy célebre entre los gentiles, señalando el modo y arrojo que tenían ellos por victoriosos e invencibles a tales hombres, a modo de los Saguntinos, y es llamado allí el Salto del Castellano...» (11)

Este hecho nos recuerda la proeza de la Noche Triste en la conquista de Méjico. Habiéndose quedado solo Pedro Alvarado, y viéndose acosado por los indios, clavó la lanza en el fondo del lago que bañaba la ciudad de Méjico y a la carrera salta a la orilla opuesta, salvando una enorme distancia que aún se conoce con el nombre de Salto de Alvarado, y se enseña con admiración a los viajeros (12).

Por último, el mismo Viana presenta al agorero

rica...>

⁽¹¹⁾ Marín y Cubas. Lib. II.
(12) De la ingerencia de leyendas americanas en nuestra historia regional tuvo conocimiento, aunque sin precisarlas, el doctor don Juan Bethencourt Alfonso, escritor de fines del siglo pasado, diciendo: «Ya es tiempo de que se limpie la historia de fábulas piadosas... aparte de que con ligeras variantes se repitan como tradiciones del país las que más tarde contaban los aventureros tinerfeños de los indios de América.

Guañameñe pronosticando la llegada por el mar de «unos monstruosos pájaros negros con blancas alas», de los que saldrían fuertes varones que conquistarían la Isla. El poeta dramatiza este pasaje haciendo que Bencomo, enfurecido, ordenara la muerte de Guañameñe después de su fatal presagio.

Viera y Clavijo pretende explicar la intervención del adivino, diciendo: «Andaba muy válido entre ellos (los guanches) el rumor de que los europeos, que de un siglo a aquella parte no los dejaban descansar y



que ya habían sometido las islas comarcanas, tardarían poco en invadirlas con todo el grueso de sus fuerzas. Y es verosímil que esta opinión popular daría ocasión al isleño Guañameñe, para que haciendo del Agorero pronosticase a Bencomo, rey de Taoro, con ademanes de inspirado, la próxima ruina de lantiguo imperio del Gran Tinerfe. Pero no parece tan verosímil que le pintase las naves bajo la metáfora de «unos pájaros monstruosos con alas blancas». Los Guanches ya sabían entonces muy bien qué cosa era un navío, supuesto que pagaban atalayeros.»

De todos modos este augurio parece que está basado en una leyenda americana, que repiten casi todos los historiadores de Indias, de los cuales es posible que las tomara Viana. Bernal Díaz del Castillo escribe a este propósito de los trasclaltecas lo siguiente: «También dijeron aquellos mismos caciques que sabían de sus antepasados que les había dicho en su ídolo, en quien ellos tenían mucha devoción, que vernían hombres de los partes de hacia donde sale el sol, y de lejos tierras, a les sojuzgar y señorear; que si somos nosotros... Y luego nuestro capitán Cortés les replicó, y dijo que ciertamente veníamos de hacia donde sale el sol, y que por esta causa nos envió el Rey Nuestro Señor a tenelles por hermanos, porque tienen noticia dellos...»

Igual razonamiento hace Moctezuma al jefe español cuando entra en la ciudad de Méjico.

La inserción de leyendas pertenecientes a la conquista americana en nuestra historia regional, nos parece evidente por los ejemplos que hemos presentado.

Otro episodio calcado en nuestra historia general es aquel en que don Alonso de Lugo es herido por los guanches en la batalla de Acentejo y le matan el caballo. El primer cronista que narra este suceso es el P. Espinosa que dice:

«Aunque no escapó sin herida porque le quebraron algunos dientes de una pedrada, y le mataron el caballo, y si Pedro Benítez el tuerto no llegara a favorecerle lo librara mal, porque le tenían cercado los guanches, pero llegado le ayudó a levantar y le proveyeron de otro caballo...» (Lib. III cap. 6.)

Viera y Clavijo amplifica este pasaje, Oigámosle: El general Lugo corre arrebatado de ira tras Bencomo, que andaba con una espada en la mano; hiérele en el pecho, pero Sigoñe, capitán valiente y denodado. viendo maltratado a su príncipe, arroja a nuestro general una piedra con tanta fuerza, que aunque solo le alcanzó de soslayo parte de una mejilla, le hizo saltar algunos dientes. Todavía no había vuelto Alonso de Lugo del desmayo que le ocasionó este dolor, cuando se halló rodeado de cincuenta guanches y vió muerto su caballo debajo de si, sin tener a su lado otro defensor que a su sobrino Pedro Benítez, llamado el Tuerto. Y en el párrafo siguiente escribe el mismo autor: «Treinta Guimarenses auxiliares socorrieron al general y le sacaron del choque sobre un caballo. (Tom. II, lib. 9.)

Este pasaje de nuestra historia regional tiene su antecedente en la de nuestra patria. Cuando la batalla de Aljubarrota matan su cabalgadura al rey don Juan I. Entorces su mayordomo Pedro González de Mendoza le entrega el suyo y se salva. Tan bella acción fué celebrada en un romance, que es muy posible fuera conocido por los conquistadores de Tenerife y aplícado a Lugo, o sólo por los cronistas y poetas. Comienza así:

El caballo vos han muerto; Sobid, rey, en mi caballo, Y si non podéis sobir, Llegad, sobiros he en brazos. Poned un pie en el estribo Y el otro sobre mis manos; Mirad que carga el gentío, Aunque yo muera, libravos..»

(Salazar de Mendoza, Crón, del Gran Cardenal.)

Leyendas que pasan de una a otra Isla.—Son las que más nos interesan. De ellas daremos a conocer un caso indubitado. Oigamos a Abreu Galindo:

«Hubo en esta isla (Gomera) hombres muy va-

lientes cuya memoria en sus cantares dura hasta hoy, como era Aguacomomos, Aguanahuche, Amanhuy, Gralhegueva, que murieron en sus cuestiones: principalmente se cuenta desde Gralhegueya, que yendo un día a mariscar, que este era su mantenimiento, entraron en una peña dentro en la mar nadando, y crecida la mar vino un bando de marrajos, que por aquella costa los hay grandes, que no los dejaban salir a tierra, y que este Gralhegueya era de grande cuerpo y fuerza, y determinado se echó al agua y se abrazó con uno de los marrajos y ambos se fueron al fondo dando vueltas y que lo tuvo fuertemente abrazado, y con los zapatazos que el marrajo con la cola daba espantó a los demás marrajos y huyeron, y los gomeros tuvieron lugar de salir a tierra, y deshaciéndose de él salió también a tierra. Dura la memoria desto hasta hov. (13).

La misma leyenda con cambio de localidad y de protagonista la encontramos en «Una relación inédita de las Islas Canarias» aplicada a la batalla de Acen-

tejo, y que dice:

«En esta batalla subçedió mal a el campo christiano y a los canarios que ya lo heran, porque los rrompieron y desbarataron los guanches y en la Matança
que dizen de Centejo, y les fué forçoso rretirarse y
no esperar a los guanches. El capitán Maniniára, canario, bajóse a la costa de la mar, y en una baxa que
está cercada de agua, junto a donde auía subçedido
la rrota de la Matança, él y la gente de su compañía
se hecharon a nado huyendo de los guanches, para
guarecerse y escaparse en aquella baja y peñasco, y
a la pasada andava nadando en la mar vn pescado
que dizen marrajo o tiberón (sic) de veynte picas de
cumplido e muy grueso, que thenía como los demás
pescados desta manera siete órdenes de dientes muy
agudos, a manera de sierra, e hizo daño e mató a la

¹³⁾ Ob. cit., lib. I, final del cap. XVI.

pasada alguno de los soldados de Maninidra, auiendo de bolber nadando a tierra».

«De av a dos días dixo a sus compañeros que los auía sacado de su natural y le pesaba que les hubiese subcedido mal, y le acrescentaba el pesar viendo que aquella bestia fiera marina auía despedaçado y comido algunos de sus compañeros; quél se quería salir a matar con ella, y quel pescado, mientras se ocupaba en despedaçallo a él, podían sus compañeros pasar seguros y en salbo. Hiéndole a la mano sus soldados, y no pudiendo quitalle de su porfía, se rebolbió al brazo vzquierdo vnos pellejos, vna capa, v con vn puñal en la mano derecha se fué al pescado. y el pescado con grande ympetu y bibeça le arrememetió y acometió, y le metió el braço yzquierdo en la boca que trahía abierta encima del agua y llebó al Maninidra debajo del agua muy rrepentinamente, v con el puñal que llebaba dióle muchas heridas por la barriga y lo mató con mucho ánimo.

«Sus compañeros estaban con gran themor de no ver más a su capitán, crehiendo que la sangre del pescado con que se theñían las aguas hera de las carnes de su capitán; y alcançada vitoria de la bestia marina, se olgaron muy mucho, e pasaron el agua nadando sin rriesgo ninguno, con mucho contento del triunfo y victoria alcançada de aquella bestia marina y pescado tan monstruoso.» (14)

La semejanza de ambos pasajes es innecesaria hacerla destacar, pues se desprende de la lectura de los mismos relatos.

ORIGEN DEL RELATO DE SILVA.

La leyenda de Silva tiene a nuestro juicio su origen en la trasplantación ya estudiada de relatos de una isla a otra. De igual modo que la leyenda de

^{(14) «}El Museo Canario», núm. VI.

Gralhegueya pasó de la Gomera a Tenerife personificándose en Maninidra cuando la batalla de Acentejo, existe otra que de la misma Gomera se transfiere a Gran Canaria, y que da origen a la de Silva. Oi-

gamos lo que dice Abreu Galindo:

«... Otros cuentan que treinta años antes que viniese el capitán Juan de Bethencourt, había venido un caballero español llamado don Fernando de Castro (15) con ciertos navíos, y que tomó puerto y desembarco su gente en el puerto que dicen de Hipara donde estaba un hermano del rey de la Gomera, llamado Amaluyge, el cual con los demás naturales les quisieron defender la entrada en la Isla, y entre otros que mataron fué al dicho hermano de Amaluyge con un pasador, y que entraron la tierra desviándose del puerto, y que venido a noticia del rey Amaluyge la entrada de la gente extraña en su tierra, y muerte de su hermano, apellidó la Isla y fué en busca de los extranjeros matadores de su hermano, a los cuales cometió y dió batalla, e hizo retraer a una fuerza que dicen Argodey, toda cercada de peña muy fuerte, la cual no tiene más que una entrada.

«Como el rey Amaluyge los vido allí encerrados, los cercó de manera que no pudiesen salir con grandes y fuertes árboles y en guardia todos los naturales; y así los tuvo dos días, donde pensaron perecer de hambre y sed. Si querían aventurarse a salir no podían, sin que primero muriesen despeñados y a manos de los gomeros que los tenían cercados, y que visto por don Fernando de Castro el notable peligro

⁽¹⁵⁾ Abreu Galindo se equivoca al afirmar que este don Fernan do de Castro era español En nuestro estudio «Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV» distinguimos ambas personalidades: al español y al lusitano. Este último, fracasado en su intento de invadir a Gran Canaria, cayó sobre la Gomera, experimentando un nuevo desastre al combatir contra el jefe Amaluyge de que habla la leyenda. De este caballero portugués se sabe que después de servir a su rey en diversas expediciones marítimas, murió durante su viaje a Ceuta en 1440. Todavía se conservan las cuentas de gastos de ese viaje rendidas en 2 de Abril de 1441. Véase «Carta de quitação a João Carreiro».

en que estaba, como mejor pudo dió a entender su necesidad al rey, el cual dicen que era muy piadoso por las muestras que hacía, y que mandó quitar los palos y maderos que tenía puestos, y lo abrazó, y regalándolo lo tuvo consigo algunos días dándole cuanto hubo menester de mantenimientos que había en la Isla, como si no hubiera pasado entre ellos pesadumbre».

«Y al tiempo que se despidieron, don Fernando dió muchos vestidos y armas al rey, como espadas y broqueles, que estimaron en mucho, y dicen que este rey Amaluyge se tornó cristiano y se llamó don Fernando Amaluyge, y muchos se bautizaron con el rey y que al tiempo de la partida le rogó el rey le dejase quien le enseñase y doctrinase, y que quedó un clérigo que se quiso que ar prometiendo dar la vuelta presto, la cual no hubo efecto. Quien haya sido este don Fernando que a esta Isla vino no se puede averiguar, sino es don Fernando de Castro, caballero muy principal del reyno de Galicia, que después de la muerte del rey don Pedro de Castilla, a quien servía y le fué muy aficionado, se pasó a Inglaterra donde se aposesionó y heredó, que el rey don Enrique y parientes no pudieron tornarlo a que se viniese a su casa y hacienda.»

Abreu Galindo termina diciendo: «Al clérigo le tuvieron los gomeros gran respeto y veneración, y así parece que al tiempo que el capitán Juan de Betancor vino a esta Isla, la sujetó fácilmente por estar avisados con las amonestaciones del clérigo, y haber bautizado a muchos de los naturales, el cual murió dentro de pocos días de la partida de don Fernando de Castro.» (16)

⁽¹⁶⁾ Ob. cit. cap. XVI. Abreu Galindo continúa diciendo: «Estaba esta Isla de la Gomera cuando el capitán Juan de Bethencourt llegó por ser muerto el rey don Fernando Amaluyge, repartida en cuatro bandos o parcialidades con sus capitanes, los cuales tenían nombres de santos...» Esta afirmación no es cierta, ya que la expedición de don Fernando de Castro fué en 1424, o sea, mucho después de retirarse Juan de Bethencourt de las islas, y el régulo Amaluyge era cotáneo del portugués. El error de Galindo proviene en fijar la entrada de los

Véase en este relato cómo el jefe gomero obliga a los cristianos a refugiarse en un paraje donde los cercó, pues no tenía sino una sola salida, y del cual no podían escapar sin ser aprisionados o muertos. como le aconteció a Silva; que allí permanecieron dos días sitiados, sufriendo hambre y sed, como los portugueses en Gáldar; por fin Amaluyge se apiada y les perdona la vida; abraza al jefe portugués y da de comer a sus famélicos soldados, exactamente igual a lo que hizo el Guanarteme en Gran Canaria, correspondiendo el jefe cristiano a esas pruebas de humildad, con presentes de armas y vestidos, hecho idéntico al realizado por Silva; por último, el rev gomero recibe el bautismo y toma por nombre Fernando, como su colega de Gáldar, y que era el que llevaba el invasor de la Gomera.

Hemos de convenir que la coincidencia entre ambas leyendas es sorprendente, salvando las amplificaciones ya conocidas y destacadas por nosotros. Indudablemente la narración referente a don Fernando de Castro fué transportada de la Gomera a Gran Canaria, donde recibió nuevos incrementos.

El doctor Serra, en su estudio «Los portugueses en Canarias», opina, como nosotros, que la leyenda de Silva tiene su raíz en la Gomera. Dice:

«Según una tradición literaria, no documental, estuvo en la Gomera aquel don Fernando de Castro de quien ya hablamos, y en ella le ocurre la repetida historia de internarse imprudentemente, verse cercado en lugar innaccesible por los naturales, rendirse al fin a discreción y ser tratados generosamente, olvidando los daños pasados y aún aceptar el bautismo el rey canario que en este caso se llama Amaluyge. Esta conocida historia acaso tenga algún fundamento real en algún episodio de paz y concierto entre inva-

lusitanos en la Gomera antes de la llegada del barón normando. De todas suertes, no hay motivo para sostener en ningún caso, la existencia de un solo jefe en la isla dada su constitución tribial.

sores y nativos, y si así fuese en ninguna parte seria más verosimil admitirlo que en Gomera, donde hallamos luego a los portugueses en antiguas y cordiales relaciones con los indígenas y donde al parecer podemos creer en un núcleo cristianizado desde épo-

ca muy remota...» (17)

En otro pasaje del concienzudo estudio del doctor Serra cuando habla de Silva, descubre la relación entre ambas tradiciones. «Más bien—escribe—otro detalle hace desconfiar del relato: su coincidencia general con otro episodio análogo que se supone ocurrido cuando el desembarco en la Gomera del caballero también portugués, don Fernando de Castro; también aquí el jefe indígena se hace cristiano y es bautizado por el vencido invasor.» (Pág. 42.)

¿Qué elementos podemos aceptar de la tradición de Silva y cuáles debemos rechazar? A nuestro juicio sólo de biera admitirse la primitiva narración que aparece en la «Crónica Matritense», desechando las amplificaciones de Sedeño, de la «Lagunense» y de

Abreu Galindo.

Dicen las crónicas primitivas que Diego de Herrera, después del matrimonio de su hija con Diego de Silva, como vió tanta gente de armas reunida resolvió efectuar una entrada en la isla de Gran Canaria, proyecto que acariciaba hacía tiempo. Comunicó su propósito a Silva y al expresarle éste su conformidad, embarcaron castellanos y portugueses con dirección al puerto de Gando donde desembarcaron (18). Los canarios, al notar que se internaban en la Isla y que no estaban ya protegidos por la torre,

(18) Sedeño describe el suceso de Silva como si ocurriera poco después de la llegada de Herrera a las islas. Dice que desembarcó por Gando y como fuera atacado con vigor por los canarios, hubo de recogerse con su gente a los navíos, y entonces fué cuando dispuso que

⁽¹⁷⁾ Serra Ráfols, ob. cit. pág. 42. Este erudito después de citar los autores antiguos y modernos que han tratado esa leyenda, escribe: «El primero en examinar críticamente ese episodio ha sido don Buenaventura Bonnet, en trabajo inédito. En cambio las crónicas de Castilla lo ignoran, igual que los autores, como Zurita que en ellas beben.» (Nota 60 del estudio ya mencionado)

se reunieron en gran número, obligando a los invasores a retraerse a un cerro entre Telde y Agüimes, donde los cercaron.

En tal apuro dispuso Herrera que Diego de Silva se embarcase con doscientos hombres y atacara el poblado de Gáldar, situado al otro extremo de la Isla, para de esa manera obligar a los naturales a que abandonaran el cerco y defender el paraje atacado por los cristianos. Silva desembarca en las costas de Gáldar y sufre el desastre que narra la tradición.

Sin embargo, nosotros sostenemos que la expedición a Gáldar no se realizó por las causas que

vamos a exponer.

Al dividir Herrera sus fuerzas y enviar un contingente a Gáldar, su situación quedaba muy comprometida, cercado como estaba. Además, un destacamento de doscientos hombres era una fuerza tan exigua que su eficacia era nula contra una población tan densa como la que pensaba atacar. Todo esto, agravado al carecer de puntos de apoyo en la costa en caso de un revés y la falta de víveres para la campaña. Una diversión de ese género estaba de antemano condenada al fracaso.

¿Que fin militar se perseguía con un desembarco en Gáldar, cuando su ocupación en caso de éxito no podía sostenerse? Dicen las crónicas que tenía por objeto el conseguir que los canarios de aquella región, que habían ido a combatir contra Herrera, regresaran a defender su tierra descongestionando el cerco. Tal afirmación no es cierta, ya que por aquel tiempo nos dicen las crónicas que «el señor de la banda de Tel-

Diego de Silva acometiera por la parte de Gáldar. Escudero lo cuenta de un modo análogo, pero discrepa de Sedeño en que antes de desembarcar Herrera por Gando ya había intentado un ataque por Tirajana, y que, advertidos los canarios, le mataron veinticinco hombres e hirieron más de treinta. La «Crónica Matritense» y la «Crónica Lagunense» nada dicen del cerco de Herrera en Gran Canaria, nidel desembarco por Tirajana. Reina gran confusión entre los primitivos cronistas en este punto.

de no estaba muy bien con el de Gáldar» («Crónica Lagunense» cap. VI) cayendo en contradicción. Siendo esto así, los galdenses no iban a socorrer a los de Telde, ni éstos a aquellos. Por consiguiente, la expedición era comp! etamente inútil desde el punto de

vista militar y político.

Por último, el testimonio de Abreu Galindo es definitivo al consignar que los cristianos nunca arribaron a la parte occidental de Gran Canaria antes de la llegada de Pedro de Vera, que fué el primero en ordenar la construcción de la torre de Agaete. Dice el historiador: «... determinó (Pedro de Vera) ir a la otra parte de la Isla, hacia Lagaete y Gáldar, parte donde ningún cristiano había tomado tierra, y dar sus asaltos por Lagaete y Gáldar...» (19).

Los argumentos expuestos, nos confirman en el juicio de que la expedición al poblado de Gáldar, y

atribuída a Diego de Silva, jamás se realizó.

INTERPRETACION DE LA LEYENDA.

Supongamos que la acción guerrera del jefe lusitano se efectúa en Telde y no en Gáldar. Veamos la posibilidad de aceptar o desechar tal hipótesis.

La situación de Diego de Herrera cercado por los canarios, debió ser extremadamente difícil. El dirigirse Silva al poblado de Gáldar tenía la dificultad de intervenir demasiado tiempo en la operación, y resultaba inútil según vimos. Pensemos que no marcha a aquella parte de la isla sino a un lugar situado al norte de Gando para desde allí atacar al enemigo por la espalda y deshacer el porfiado cerco que sufría Herrera. Movimiento estratégico más lógico que la absurda diversión a Gáldar.

La toponimia parece confirmar nuestro aserto.

⁽¹⁹⁾ Lib. II, cap. XIX: «Como se hizo la torre de Lagaete.»

Más arriba de Gando se encuentra en la costa de Gran-Canaria un pronunciado saliente llamado «Punta de Silva». Más al norte desagua en el mar el «Barranco de Silva» y en una de sus vertientes el «Lomo de Silva», tres denominaciones que han persistido a través de los siglos y que responden posiblemente a un hecho de armas que el pueblo ha conservado en la memoria, como los lugares más sobresalientes de un acontecimiento digno de recordación.

Advertiremos de paso que en la costa de Gáldar no aparece ninguna denominación relacionada con el jefe portugués, según puede comprobarse examinando el mapa levantado por el Estado Mayor. Solamente en el publicado por el doctor Chil e inserto en su obra, figura junto a la costa de Gáldar la «Cuesta de Silva» recogiendo así la antigua tradición.

Según lo expuesto anteriormente hemos de convenir que la «Punta de Silva» sería el lugar por donde este capitán desembarcó con sus hombres viniendo del puerto de Gando. El «Barranco de Silva» tomaría su nombre del jefe lusitano; y el «Lomo de Silva» podría identificarse con la llamada «Cuesta de Silva» por nuestros cronistas, o el «Puerto de Silva» de los escritores primitivos, desfiladero que tanto renombre alcanzó.

La acción militar ha de suponerse que ocurrió del modo siguiente: Silva y sus hombres desembarcaron por la llamada «Punta de Silva», atraviesan el barranco que hasta ahora lleva su nombre, suben por el sendero de más fácil acceso, pasan a la orilla opuesta y entran en una extensa llanura. En tanto, los canarios habían preparado una celada y lo cercan como a Herrera. Después de combatir desesperadamente, el capitán lusitano tiene que capitular. En un documento publicado en «Revista de Historia» se da a conocer esa derrota, diciendo el cronista anónimo que los canarios se defendieron valerosamente de Pedro de Vera «porque tenían algunas armas que abían to-

mado a un capitán Fulano de Silva, portugués, que le abia antes ydo a conquistar por los reyes de Portugal... saliendo roto y desbaratado... y les abían tomado las armas...» (20)

Vencido el jefe lusitano pasó a la llamada «Cueva de Silva» con sus hombres donde descansaría para luego emprender su regreso a los navios que le esperaban (21). El descenso se efectuó por el «Lomo» o «Cuesta de Silva», ayudado posiblemente por los canarios. El P. Sosa describe en su «Topografía» esa región de la que dice: « ... entre la ciudad de Telde y la villa de Agüimes (que son las más cercanas y que corren más riesgo) hay un barranco que se llama de Silva, tan quebrado que por la parte que se camina a la ciudad de Telde, tiene dos picas o más de alto, sin hallarse en él más subidas que dos abiertas, que acaso han dejado en él las avenidas de las lluvias, que la una sirve hoy de camino real y la otra por estar cerca al mar se camina y huella poco...»

Por este sendero junto al mar descendieron Silva y los suyos ayudados de los canarios; la «sierra agra» de la Crónica Matritense; la «sierra muy alta y agria» de la Crónica Lagunense; o el «risco alto

^{(20) «}Revista de Historia», (núm. 63, págs. 197-204). El título es el siguiente: «Descripción de las Islas Canarias hecha en virtud de mandato de S. M. por un tío del Lcdo. Valcárcel». Ha sido dada a conocer por el catedràtico de la Universidad de Sevilla y paisano nuestro don Enrique Marco Dorta, con notas y aclaraciones. Sin embargo, hemos de notar que Abreu Galindo afirma que los canarios poseían armas europeas adquiridas en combates anteriores a la llegada de Silva. De esta incursión dice: «los canarios estaban pertrechados de muchas armas, que habían tomado y recogido a los que iban a hacer entradas en la Isla, y con muy buenas armas de la propia tierra...» (lib. I. cap. XXV).

⁽²¹⁾ Marín y Cubas escribe acerca de las paces concertadas entre cristianos y canarios: «Despidiéronse en aquellas cuevas que llamaron de Silva...» («Historia de la conquista de las siete islas de Canaria» (primera redacción, año 1684, fols. 37-38.) Datos que nos ha facilitado el investigador Dr. don Pedro Hernández. Según el arqueólogo señor Jiménez Sánchez, tiene la Cueva de Silva 15 metros de alta en su entrada; en la mitad alcanza a 9 metros, y en el fondo 3'80. La planta es semi-circular, y su diámetro el de 20 metros. De esta descripción se desprende que era bastante espaciosa.

que estaba sobre la mar» de Sedeño; «un risco de tan mal paso que apenas podía bajar uno a uno, era pendiente a la mar y muy alto, que es paso grimoso», escribe Escudero. El P. Sosa resume lo dicho con las siguientes palabras: «Este risco o paso tan peligroso por su fuga y de tanto riesgo, por que cae su eminencia sobre el mar, por donde con tanto temor de Diego de Silva y desconfianza de los españoles bajaron los canarios, desde este día tomó nombre y hasta hoy se llama la Cuesta de Silva...» «Fué este caballero portugués, el primer cristiano que descendió por ella.»

Los cronistas al pretender localizar este desfiladero, que equivocadamente la tradición situaba en Gáldar, y no encontrar semejanza en la topografía de aquella región con la descripción primitiva, pensaron que el tiempo había modificado su estructura. Sedeño escribe: «El paso y descendida de Diego de Silva por el risco sobre el mar... aora se camina por él a caballo». En Escudero se lee: «hoy está muy hollado y abierto», y el P. Sosa, dice: «la Cuesta de Silva está con la continuación del tiempo y curso de los ca minantes tan abierta que se pasa por ella a caballo y sin mucho peligro...»

Estas afirmaciones de los cronistas son inadmisibles. Los fenómenos de erosión no se efectúan sino muy lentamente, a través de cientos o miles de años según los geólogos, y como los historiadores que hemos citado escriben unos 70 u 80 años después de Silva, o acaso antes, hemos de convenir que en tan corto tiempo no podía transformarse un desfiladero casi inaccesible en un sendero utilizado cómodamente. Este error proviene de cambiar el lugar de la acción transportándolo a Gáldar, cuando en realidad debe fijarse en el barranco de Silva y muy junto al mar (22).

⁽²² El testimonio de Zuaznávar confirma nuestro aserto. En su «Diario» el escritor nombrado anota el 31 de enero de 1806 lo que sigue: «Llegué de paseo a caballo a donde llaman «Xerez». Desde allí baxé al Barranco de Silva «por vna cuesta muy mala...» El objeto de mi ida era ver vnas cuevas que, según tradición que hay en Telde, fue-

Un último punto nos queda por examinar. ¿Por qué los cronistas han podido confundir dos localidades tan distantes como lo son Gáldar y Telde? La causa nos parece hallarla en una analogía de voces homófonas.

Existe en la jurisdicción de Telde un valle muy feraz llamado «Valle de los Nueve» desde los tiempos de la conquista. José M.ª Zuaznávar en su «Diario» dice que vió en el Hospital de San Pedro Mártir (Telde) «una información en que todos los testigos declaran haber conocido al general Pedro de Vera año de 1506. Los testigos llaman promiscuamente «Barranco de los Nueve» y «Valle de los Nueve» al que hoy solamente se conoce por este último nombre (23).

Esta denominación de «Valle o Barranco de los Nueve» acaso sea una traducción de dos voces canarias, a saber: «Uad» que lo mismo puede ser "barranco", "valle" o "río", y el numeral "alda" que corresponde a "nueve" en la lista de Recco, formando así la voz compuesta "Uad-alda", o "Guad-alda", y siguiendo las leyes fonéticas "G (uad)—alda—"Galda", como lo vemos escrito en el Cura de los Palacios, y en la "Crónica Matritense", asimilando de esa manera la localidad en que es derrotado Silva al poblado de Gáldar.

Esta fusión de nombres pertenecientes a regiones distintas de la isla, es el orígen de los yerros observados en la tradición. Torriani, en el mapa de Gran Canaria, para ajustar la leyenda a la realidad asigna la denominación de "Punta de Gando" a dos parajes diversos de la isla. Uno lo sitúa al Sur de Las Pal-

ron de los canarios. No pude observarlas mas que de lexos.» (Millares Carlo. «Bio bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias» pág 661.) Esta Cuesta muy mala de que habla Zuaznávar corresponde acaso a la famosa Cueva de Silva que hasta ahora conserva lo agrio y difícil que le asignaron los cronistas primitivos.

⁽²³⁾ Zuaznávar y Francia (José M. de): Diario de mis ocupaciones durante mi mansión en Telde». Publicado por Millares Carlo en su obra monumental ya citada (págs. 624-663.)

mas, que es su lugar verdadero; y el otro al norte, consignando, además, el poblado de "Gando" entre Guía y Lagaete, es decir, en las inmediaciones de

Galdar que no figura en el mapa.

Esto nos hace suponer que Torriani, conocedor de la tradición de Silva (24), repite el nombre de Gando y lo sitúa no lejos del Bañadero para ajustarse a la tradición, demostrando con ello la fuerza que ejercía el legendario relato en los cronistas e historiadores.

* *

Resumiendo, podemos presentar las siguientes conclusiones:

1.º La expedición de Diego de Silva a las Canarias fué una empresa costeada por el gobierno de Portugal, según queda demostrado

2.º La entrada que se hizo por el jefe portugués en Gran Canaria, unido a Diego de Herrera, fué posterior a la real cédula de 1468, en que cesa-

ron las hostilidades entre españoles y lusitanos, y por

consiguiente es particular y aventurera.

3.º El desastre de las armas portuguesas es muy posible que no ocurriera, como hasta ahora se ha afirmado, en el poblado de Gáldar, sino en los alrededores de Telde donde la toponimia conserva en varias localidades el nombre del capitán portugués. Que debido a una homofonía sorprendente se fundió el lugar

⁽²⁴⁾ Dicho autor dedica a la aventura de Silva todo el capítulo XXXIX que titula: «Della guerra che fece Diego D'Herrera al'isola di Canaria». Acaso en la narración, Torriani sigue una crónica primitiva, posiblemente la «Matritense» en que no figuran las amplificaciones posteriores de Sedeño. El noble rasgo del Guanarteme de Gáldar salvando a loscristianos cercados por los canarios, le hace escribir al autor citado lo que sigue: «Il Silva stupefatto che tanta generositá si trouasse in questo Ré nemico, uinto cosi dalla cortesia come da l'armi, accettó uia piú volontieri le conditioni et la pace ch' il Ré gli offerse, et si promessero l'un l'altro di guadarla inuiolabilmente; ma mostrando il Silva non hauer sodisfatto appieno quanto il Ré meritaua gli promesse hostaggi, quantunque tutto ció facesse per asicurare piú ch'ei poteua il passo. » (fols. 41r. al 43v. Apud ed. Wölfel.)

de la derrota de Silva (G (uad)-alda) con el del pueblo de Gáldar, señalando a este último como el paraje en que ocurrió, indudablemente porque el nombre de aquella población fué el que persistió, mientras que el de "G (uad)-alda" de los alrededores de Telde fué traducido al castellano llamándosele "Valle de los Nueve"; y

4.º Por último, a este revés de las armas portuguesas se unió el relato legendario de lo que le ocurriera al portugués don Fernando de Castro en la isla de la Gomera, conforme a una trasplantación de leyendas de una isla a otra, de lo que existen muestras indubitadas según hemos demostrado.

LA ULTIMA LEYENDA.

Fué tanta la celebridad de Diego de Silva que los cronistas primitivos no dudaron en atribuirle "al buen caballero" como le dicen, otros hechos en que se destacan generosos rasgos de humanidad con los canarios enviados a la Península por Pedro de Vera, y que fueron sacados de Gran Canaria por dicho gobernador con el pretexto de ir a la conquista de Tenerife. La leyenda afirma que desembarcaron en Lanzarote donde los protegió el capitán lusitano.

La "Crónica Matritense" es el documento más antiguo que consigna este hecho. En el capítulo XV, dice a este respecto:

"Después de auer enuiado preso al capitán Rejón, pareziéndole al gouernador Pedro de Vera que los canarios que estauan en el Real sería bien echarlos de la isla, concertó con dos maestres de nauíos que se los lleuasen, y hizo juntar a los canarios, y díxoles que fuesen a saltear a los guanchos a Tenerife, y que en ello le harían gran plazer y a sus Altezas seruicio; y, para asegurarlos, lleuólos a la Iglesia y sobre una hostia sin consagrar los satisfizo, jurando en ella (25), y luego se fueron a embarcar más de cien canarios y los maestres, no se atreuiendo a lleuarlos todos, lleuaron como ciento dellos, los más sueltos y

esforçados, los que a Pedro de Uera pareció.»

«Y vendo en alta mar dos días, como no uían las islas, vieron como era engaño, y con grande ímpetu y braueça dizen a los maestres y compañía, que donde los lleuaban engeñados, que los tornasen a Canarias; si no, que desfundarían los nauíos; y queriendo poner por obra y las manos sobre ellos, dixéronles que les placía, desculpándose con Pedro de Uera que se lo auía mandando, y arribaron a la isla de Lancarote, que estauan al traués de ella, y surgieron en el puerto de Arrecife, haziendoles muchos alagos y regosijos y buena gi a, tanto que con el plazer los canarios se començaron a echar a nado, y los marineros, cebándolos con regosijo, se echaron todos a nado. v viendo los marineros la suia, alçaron velas y los dexaron, mandándoles de parte de sus Altezas y del gouernador Pedro de Uera que no vueluan a Canaria, so pena de muerte, hasta ser ganada...»

Según la «Crónica Matritense» que hemos transcrito, y la «Crónica Lagunense» que la copia en esto, la intención de Pedro de Vera era llevar a los canarios, concentrados en el real de Las Palmas por Re-

⁽²⁵⁾ Omiten el juramento, Espinosa (lib. III, cap, 3.°), y Abreu Galindo (lib. II, cap. 18). Viera y Clavijo, escribe: ¿Era por ventura el caso tan árduo, que necesitaba la malicia añadir sacrílegamente al perjurio la idolatria?» (tom. II, pág. 68, ed. princ.) Sin embargo, el hecho es cierto y está comprobado por la declaración ante la Inquisición de las islas, en 26 de febrero de 1493, del canónigo de la Catedral de Canaria don Francisco de Argumedo, el cual manifestó que un día de fiesta y después de la misa que dijo el arcediano de Tenerife llamado Diego Sánchez Logroño, éste se volvió al pueblo con una hostia en las manos, y Pedro de Vera juró guarder y cumplir ciertas cosas a los canarios, a cuyo efecto estaban presentes en la iglesia algunos de los principales naturales. Que el declarante trató de ese punto con el Diego Sánchez, quien le dijo: «¿E vos pensastes que era consagrada aquella hostia? Cá, no era consagrada.» E que entonces se espantó dicho testigo...» (Millares Torres. lib. VII, págs. 314-315, nota.)

jón, a la isla de Tenerife para que la conquistasen o fuesen aniquilados por los guanches. El cronista Sedeño nos descubre las verdaderas intenciones del gobernador de Gran-Canaria, que no eran otras sino el transportarlos a España y venderlos como esclavos, lo que parecen sospecharon los canarios y exigieron de Vera el juramento de que los volvería a su tierra después del asalto que dieran a Tenerife. El P. Espinosa coincide con Sosa, lo mismo que el poeta Viana, Abreu Galindo, Núñez de la Peña, Viera y Clavijo, y los historiadores modernos. (20)

Gran confusión existe entre esos historiadores acerca de quién fué el jefe de la expedición que conducía los canarios. La «Matritense» y la «Lagunense» lo mismo que Sedeño, no citan ninguno; y lo mis mo ocurre con Escudero y el P. Sosa. Hemos de llegar al P. Espinosa para conocer el nombre del caudillo, que para este escritor es el propio Pedro de Vera, afirmación inadmisible de todo punto. El mismo cronista cita como acompañantes del general, a su hijo Hernando de Vera y al intérprete Guillén Castellano. Viana erige a Hernando en jefe de la empresa; Núñez de la Peña copia al poeta y agrega a Castellano, mientras Castillo lo omite.

Millares Torres asegura por el contrario que la carabela iba mandada por Rodrigo de Vera en vez de su hermano Hernando, porque al hablar de la prisión de Rejón nos dice que este último fué el que lo

⁽²⁶⁾ Según el cronista Mosen Diego de Valera, los canarios que embarcaron para la Península no estaban concentrados en el real español, ni salieron de la isla engañados para ir a la conquista de Tenerife, sino que lo hicieron mediante un convenio al ser vencidos en Ventaygay. Oigamos a Valera: «Los quales con sus jefes fijos e sus mugeres e ganados se vinieron a poner en la obediencia del governador, el qual los recibió con condición «que todos los hombres se viniesen en Castilla en los navíos que les mandaría dar», e con esta condición se vino el Guanarteme de Telde con toda la gente que era de su vando, y el faycán de Gáldar con su vando» (pag. 112.) La primera aserción de Valera nos parece cierta, pues no creemes existieran tantos prisioneros canarios en el real de Las Palmas, pero rechazamos la segunda, ya que el engaño está demostrado plenamente.

llevó a España. También este punto resulta oscuro, pues las crónicas primitivas ya citadas, Abreu Galindo y Núñez de la Peña, dicen que fué Hernando quien aprisionó a Rejón, mientras que Sedeño, Sosa, y Castillo, aseguran que fué Rodrigo. Por último, haremos constar que Abreu Galindo afirma que con los canarios solamente iba Guillén Castellano, dictamen que sigue Viera y Clavijo.

No es menor la duda acerca del número de naves que formaban la expedición. Del texto de las dos crónica primitivas (Matritense, y «Lagunense») parece deducirse que fueron dos. Sedeño escribe que ceran dos carabelones» y lo mismo se desprende de los textos de Escudero y Espinosa, Viana, Sosa, y Núñez de la Peña. Viera y Clavijo reduce las embarcaciones a una solamente, lo mismo que Millares Torres, calculando el número de los canarios que iban en ella en unos doscientos aproximadamente.

Otra cuestión que presentan algunos historiadores es el supuesto desembarco de los canarios en la isla de Tenerife, donde aseguran que pelearon con los guanches. Entre los escritores que tratan este punto tenemos al P. Espinosa, al poeta Viana y a Núñez de la Peña. El P. Espinosa, acaso influído por la engañosa propuesta de Vera a los canarios de conquistar a Tenerife, convirtió en una realidad lo que sólo era una estratagema del gobernador de Gran-Canaria para sacar a los naturales de la isla y con engaño transportarlos a la Península. Oigamos lo que nos dice el fraile dominico:

«Parecióle (a Pedro de Vera) que era bien sacar de la isla los canarios más valientes y principales, y para hacerlo sin nota fingió que quería ir con ellos a conquistar la isla de Tenerife, y con esta determinación se embarcó llevando consigo la mayor y mejor parte de los canarios, y de los españo es los que le pareció, y vino a esta isla (Tenerife), y tomando tierra desembarcó no sé en qué puerto donde apercibió

sus canarios diciéndoles que si peleasen como hombres, y fuesen leales les haría mucho bien, y que el Rey su señor les haría muchas mercedes, lo cual les declaró Guillén Castellano, lengua, y viendo el Gobernador que mostraban buena voluntad, entró en la isla y captivó mucha gente della, y llevó mucho ganado.»

Espinosa termina diciendo: «Mas como su intento (el de Pedro de Vera) no era fundar pueblo, sino desterrar los canarios que traía, tornóse a embarcar con la presa, y mandó que todos los canarios se embarcasen en un navío, y con ellos Hernando de Vera su hijo, al cual tenía mandado que siendo de noche se apartase y tomase la derrota de Castilla, donde llevase los canarios, y así lo hizo; aunque no fué desta vez a España, ni salió con su intento, como en la historia de Canarias se verá.» (27).

El poeta Antonio de Viana sigue al P. Espinosa y nos describe la entrada de los canarios en Tenerife. Dice:

Allí Hernando de Vera que era hijo, Del dicho General Pedro de Vera, Iba por Capitán, y dijo en público Que peleasen valerosamente Que era servicio de Dios y a sus Altezas. Y le sería bien agradecido. Hicieron una entrada en la Laguna, Con próspero suceso, y rica presa, De esclavos, y ganados en gran número A costa de la sangre, fuerza y ánimo De los canarios, que aqueste día, En batalla que hubieron con los Guanches De su valor hicieron larga prueba.

(Canto II.)

⁽²⁷⁾ Lib. III. cap. 3. ed. 1848. De lo transcrito se desprende que el P. Espinosa tenía la intención de escribir la historia de la isla de Gran Canaria, cosa que no realizó. Acaso su propósito lo impidiera el proceso que le siguió la Inquisición (1590-1592), incoado por el fiscal del Santo Oficio, Lcdo. Xosefe Armas, haciendo abortar los proyectos del fraile dominico. El motivo del proceso no pudo ser más banal. Se le denunció por Bartolomé de Carminatis desde Tenerife, por haber que

Núñez de la Peña introduce en la narración nuevos hechos, sin decirnos las fuentes que utiliza. Así vemos que refiere el juramento de Vera ante una hostia, luego el embarque de los canarios (28), y prosique así:

«Embarcóse Hernando de Vera, hijo del general, con orden de que habiendo hecho una entrada en Tenerife con los canarios, los que quedasen los llevase a España a vender. Comenzaron a embarcarse los canarios, y solamente doscientos se embarcaron, por ser las embarcaciones pequeñas, que a ser mayores según el deseo que mostraban de ir a servir a los Católicos Reyes, muchos más hubieran entrado. Acompañáronles cincuenta españoles, levaron las áncoras, y montaron las Isletas, y en una noche atravesaron las diez y ocho leguas del viage y al amanecer surgieron en el puerto de Santa Cruz, isla de Tenerife, y desembarcaron todos con Hernando de Vera, capitán de la escuadra. Nuevas ofertas hizo el capitán a los canarios, para que con ánimo peleasen y no se mostrasen cobardes; esto y mucho más les decía Guillén Castellano, que sabía la lengua, en nombre del capitán Vera.

brantado el secreto de los procedimientos inquisitivos al divulgar, en el pueblo de San Juan de la Rambla, la prisión en Canaria del capitán Hernando de Velasco, y el haber afirmado no siendo cierto, que venía en nombre de dicho Tribunal a hacer información contra el preso. Tras largas molestias, fué condenado a reprehensión pública sin sentencia. Seguidamente el fraile historiador se ausentó para siempre de las islas. (Millares Carlo: «El proceso inquisitorial contra fray Alonso de Espinosa, dominico». Rev. «El Museo Canario» núm. 1)

^{(28) *}Dijo Pedro de Vera a sus amigos, que quería conquistar a Tenerife, llamó a los canarios. y contóles su pretensión, y que les prometía si le ayudaban de premiarlos; y que sus Magestades se mostrarían agradecidos de tan buen servicio, hiciéronles cosquillas las ofertas que Pedro de Vera les hacía, y respondieron todos que estaban prontos de cumplir lo que les pedía, pues era en servicio de los señores Reves; algunos de ellos recelaron, no les viniese algún daño que parece la adivinaban el que el general les tenía dispuesto; aconsejáronse unos a otros que ninguno saliese de la Isla, sin que primero el general Pedro de Vera hiciese juramento por Dios en una hostia consagrada, de que no les agraviaría ni damnificaría en cosa alguna en el seguro de sus personas...» (N. de la Peña, lib. I, cap. XII.)

El encuentro con los guanches lo narra Peña como sigue: «Aquella mañana marchó la escuadra a la Laguna, apresaron algún ganado y algunos guanches, que solos andaban en sus labranzas aunque primero que los sugetasen se compraba su prisión con la sangre de canarios y españoles. No pasaron de la Laguna, por el temor de los guanches no viniesen sobre ellos alguna chusma; bajaron al puerto y llevaron a los navíos la presa, y a las tres de la tarde ya estaban embarcados, que a detenerse una hora más, ellos fueren presa para los guanches; porque el rey de Anaga (que ya había tenido aviso de la entrada) bajaba con más de dos mil guanches, vasallos suyos, que en pocas horas se habían apellidado al puerto.»

Y prosigue diciendo: «Cuando los vió Hernando de Vera del navío, tuvo pesar de que los canarios se hubiesen embarcado tan a prisa, que su intención era que los Guanches los destruyesen. Dijoles que saliesen otra vez a tierra, pero ellos respondieron que no se atrevían a pelear con tantos. Como no aprovechó esta entrada para el intento, determinó cumplir la orden que el general su padre le había dado, y mandó que todos los canarios se pasasen al navío en donde él iba, y doce españoles: en el otro navío quedó la presa del ganado con los demás españoles, y por cabo Guillén Castellanos con orden que se fuese a Canaria, y diese nueva a su padre de lo sucedido, y como él pasaba a España con los canarios a hacer lo que le había mandado. Salieron ambos navíos del puerto de Santa Cruz; dijo el capitán Vera al piloto que gobernase hacia España, y en aquella noche se apartaron los dos navios...» (29).

⁽²⁹⁾ El mismo Peña termina diciendo: «... pasó el navío del capitán de la isla de Canaría, y a las siete del siguiente día estuvo en el parage de Lanzarote: los canarios conocieron el engaño viendose propasados de Canaria; alborotáronse y dijeron al capitán Hernando de Vera que adonde los llevaba, que mandase al piloto volviese la proa a Canaria; que de no hacerlo así, peor sería el daño que él y los suyos recibirían que el que pretendían hacerles. Respondió que su intención

Núñez de la Peña es el único autor que nos da unas noticias que más parecen producto de su imaginación que de su labor investigadora. De todas suertes la circunstancia de no citar ese desembarco en Tenerife las primitivas Crónicas, y aparecer el relato un siglo después de conquistada la isla, nos induce a pensar que esa tradición fué creada para dar realidad a la propuesta del gobernador Vera que no tenía otra finalidad sino la de engañar a los canarios para llevarlos a España.

SUPUESTA INTERVENCION DE SILVA

Según la leyenda, los canarios, al no ver la isla de Tenerife durante dos días de navegación, se amotinaron haciendo saber a Guillén Castellano que si no los desembarcaban en Lanzarote (30), perecerían todos. Al salir a tierra es cuando interviene, según el relato legendario, el capitán Diego de Silva. Dice la crónica «Matritense»:

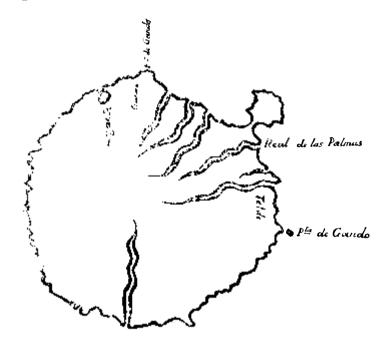
«Y como estaua allí en Lançarote el buen Diego de Silua, no les fué ingrato de la del çercado de Gáldar que luego les agasajó y les dió a todos juntos donde viviesen, y allí estuuieron hasta que pocos a pocos

no era agraviarles, que con la noche se propasaron de Canaria, y esa fué la causa de estar junto a Lanzarote; vió su intento frustrado y arribaron a Lanzarote, en donde todos desembarcaron, teniendo los canarios al general Vera y su hijo por personas que no cumplían la palabra que les había dado por el juramento... (Ibid. pág. 98, ed. 1848.)

⁽³⁰⁾ Dice la «Crónica Lagunense»: «Sahido pues por los canarios compañeros que quedaban en Canaria assí en el Real de el Governador Vera como por toda la isla lo que auía sucedido de sus compañeros, y como era burla decirles en Lançarote, recibieron grandísimo enojo y tomaron grande odio y aborrecimiento al gobernador Vera y a toda su gente y decía públicamente que todos eran traidores que dello auían de dar parte a sus Altessas, y en este enojo se ajuientaron todos los que auían en el Real yendo a verse con los suyos les informaron de lo que passaba, y les indignaron para que no se fíassen de gente tan traidora, ní se redugessen, ní tornassen Christianos...» (cap. 16.) De igual manera se produce la «Matritense» (cap. XV.)

se diuidieron, vnos para Castilla y otros para Portugal...»

Sedeño da otra versión que es seguida por la mayor parte de los historiadores. «Los canarios desembarcaron, y salidos en tierra fueron a Diego de Herrera que los remediase en sús trabajos dándoles en que viniesen a Canaria, el cual no lo quiso hacer, porque según venían indinados hicieran mucho daño en la



Mapa de Gran Canaria según Torriani, con la doble nomenciatura del Puerto de Gando, acreditativa de nuestro aserto.

conquista, más hallándose allí Diego de Silva yerno de Diego de Herrera, y reconociendo el beneficio que de Guanarteme el Bueno había recibido les recibió con mucho amor y hizo buen tratamiento, y dende a pocos días los llevó consigo a Portugal donde negoció con el Rey que les diese donde viviesen, el cual les díó junto al cabo de San Vicente, y hicieron un

pueblo que llaman Sagres, donde creo se consumieron estos canarios, a lo menos su memoria acabó allí

y quedaron portugueses...»

Núñez de la Peña difiere de los cronistas, y escribe lo siguiente: «Tuvo noticia de esta llegada don Diego de Silva, que vivía en Lanzarote, y luego bajó al puerto con muchos amigos y recibió con mucho gusto al capitán Hernando de Vera y a los canarios; éstos le contaron el agravio que se les quiso hacer; disculpó don Diego de Silva al capitán Vera como caballero, que no intentaria ofenderles: regalólos y les dió hospedage a todos, mostrándose en esta ocasión agradecido de los canarios, por el bien que le hicieron cuando con los doscientos españoles sus soldados estuvo en el cercado de Gáldar en tan religroso trance, cuando el rey de Gáldar los acompañó por la cuesta hasta embarcarse... mostrándose agradecido; volviéronse a Canaria obligados de don Diego de Silva, y quejosos del general Vera y su hijo.....

Abreu Galindo escribe lo que a continuación copiamos: «Fueron apaciblemente recibidos por Diego de Herrera, y los naturales de Lanzarote los aposentaron y allí quedaron por vecinos, hasta que después pasaron en socorro del Cabo Agüer, donde casi

todos perecieron (81).

* *

Estudiando las opiniones de cronistas e historiadores, se observan diferencias verdaderamente des-

⁽³¹⁾ Torriani difiere de los cronistas e historiadores enumerados en el texto. Opina que la intención de Pedro de Vera fué desembarcar los canarios en Tenerife, abandonánd dos a su suerte, pero las naves obligadas por el mal tiempo arribaron a Lanzarote en donde residía aún Diego de Silva. Dice así: «luauigli doppo alcuni di dal tempo contrario furono spinti à Lanzarote, onde disbarcati i Canari per recrearsi furono lasciati quiui burlati da marinari, ma non gia come si cresero loro, conciosia che Diego di Silua (che quiui era maritato con una figliuola di Diego d'Herrera) ricordandosi del beneficio ch'egli hauea riceuto dal Ré di Galdar gli allogio et accarezzó di maniera ch'eglino non conobbero il mancamento della Patria.» «(Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie gia dette le Fortunate... Ed. D. Wölfe)»

concertantes. Casi todos afirman que Diego de Silva residía en Lanzarote cuando los canarios desembarcan en la isla, si exceptuamos a Abreu Galindo; y esta conformidad suponemos tiene su orígen en el testimonio de los primitivos cronistas.

Así mismo un grupo de historiadores opta por afirmar que Silva llevó a los canarios al reino de Portugal donde fundaron el pueblo de Sagres. El poeta Viana los deja en Lanzarote, sin decir mas acerca de la suerte de aquellos deportados; Núñez de la Peña, en oposición a Sedeño, asegura que regresaron a Gran Canaria por indicación de Silva; por último, Abreu Galindo nos informa que desde Lanzarote marcharon los canarios a Berbería donde murieron casi todos. Estas profundas divergencias indican la falsedad de tales relatos.

Y en efecto. Los canarios no pudieron hallar a Diego de Silva en la isla de Lanzarote en la fecha que ocurrió su destierro de Gran Canaria, ni tampoco pudieron fundar el pueblo de Sagres en Portugal, que ya existía desde muchos siglos antes del suceso. Sabido es que Silva llegó a nuestro aachipiélago en el año 1463, y que en 1468 el monarca español anuló la concesión de las islas de Tenerife, Canaria y la Palma a los condes de Autogía y Villa-Real. Es muy posible que después de esa fecha se celebró el matrimonio del capitán portugués con doña María de Ayala Sarmiento, hija de Herrera, acto que tendría efecto en 1469 ó 1470, y por eso hemos de colegir que en ese año o en el siguiente abandonaría las Canarias.

De todas suertes era imposible ya su estancia en 1474 en que estalló la guerra entre Castilla y Portugal, y menos aún en 1476 en que los Reyes Católicos mandaban por real cédula de 26 de mayo a los vecinos y moradores de las islas se conformasen con las intenciones de Diego de Herrera en orden «a no consentir en ellas a ningún Portugués, ni a otras qua-

lesquiera personas, cuya fidelidad pareciera equivoca a este Señor.» (Viera. Tom. I.)

Siendo esto así, no podemos aceptar que Silva residiese en Lanzarote por el año 1483 (32) en que Pedro de Vera ordenó la deportación de los canarios, que no se quedaron en Lanzarote, ni regresaron a Canaria, ni tampoco fueron a Portugal ni pasaron a Berbería, sino que fueron trasladados a España como cautivos. Oigamos lo que dice el Cura de los Palacios, acerca de este particular:

«E los de Telde viendo que no se podían amparar y defender, diéronse a partido a Pedro de Vera con su Guadarteme, diciendo que querían ser christianos e los dejasen libres, e ansí los recibieron, e bautizándolos el Obispo de Canaria don Juan de Frías. E Pedro de Vera, diciendo que fuesen con él en las carabelas a facer cabalgadas a correr a Tenerife, para ganar para los vestir, con este engaño, debajo de tilla, en las carabelas los envió a España, e los trajeron a Cádiz, e a el Puerto, e dende a Sevilla el año 1483, cerca de San Juan de junio...» (33)

⁽³²⁾ En ese mismo año de 1483 los vecinos de las islas de señorío se sublevaron contra Diego de Herrera por la rigidez en la exacción del ramo de quintos, cuyos derechos eran exhorbitantes, y en Fuerteventura asesinaron a un criado de Diego de Silva, su yerno, que entendía en aquella recaudación. Herrera hizo ahorcar al delincuente, pero los hermanos de este infeliz alcanzaron provisión de la Corte para que los señores de las ís as demostrasen los títulos sobre que fundaban su derecho de quintar, y que no ejecutándolo sobreseyense en el cobro. Erales a la verdad muy fácil satisfacer a semejante demanda, — dice Viera y Clavijo, — pero a fin de apaciguar radicalmente los ánimos, tuvieron la política de rebajarlos. («Memorial ajustado en el pleito de Quintos», pág. 31. Apud Viera, tom. II, págs. 110-111, ed. 1859.)

⁽³³⁾ La fecha de la llegada de esos canarios a la Península es un nuevo argumento que robustece la tesis sustentada por nosotros de que la isla de Gran Canaria se rindió en 1484 y no en 1483. En efecto, todos los cronistas e historiadores de este Archipiélago convienen en afirmar que la lucha entre los canarios y los españoles prosiguió, acaso con más encono, después de la salida de una parte de ellos a España. El cronista Mosen Diego de Valera nos dice que los canarios rendidos y trasladados a Sevilla, eran los de Telde (en lo que concuerda con el Cura de los Palacios) y los acaudillados por el Faicán de Gáldar. Pero los del bando del Faicàn de Telde prosiguieron la lucha. di-

El testimonio del cronista corrobora la tradición en parte, dándonos a conocer además, la verdad del hecho. Veamos como prosigue:

«Y si de la manera susodicha Pedro de Vera no sacara los isleños de aquella isla con aquel engaño, fuera gran maravilla poderlos sojuzgar, que había entre ellos seiscientos hombres de pelea, grandes e muy ligeros, y braceros y esforzados, e muy feroces, e tenian en lugares muy fuertes, tierra e pasos para se poder defender. Quedaron estonce en Canaria las mugeres e la gente menuda, las quales después las enviaron en Castilla, e les dieron casas en Sevilla, v toda la parcialidad del rey de Telde vino a Sevilla, y fueron vecinos a la puerta de Mihojar; e muchos se mudaron donde quisieron libremente, e muchos se finaron que no les probó la tierra, y después los volvieron por su grado a en las islas en la misma Gran Canaria, desque estaba poblada de gente de Castilla, los que quedaron...» (34)

Confirma lo anteriormente expuesto, una real cédula de los Reyes Católicos expedida en Córdoba a 30 de agosto de 1485 dirigida a Juan Guillén alcalde

ciendo que «más querían morir en defensa de la ley de sus antepasados, que no ser christianos» (Valera). Estos y los que se les unieron del resto de la isla, se hicieron fuertes en Tafarte (Tasarte), donde murió Muxica, y después en Ansite hasta rendirse. Viera cita las acciones de Titana, Amodar, Fataga, Ajodar y Ansite, posteriores a la deportación. De esto se induce que la verdadera fecha de la sumisión fué el año 1484.

^{(34) «}Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel» cap. LXVI. Según el cronista Valera fueron dos las veces que Pedro de Vera envió canarios a la Península. La primera ya citada por nosotros, y la segunda al someterse definitivamente la Isla. Andrés Bernáldez estima que la primera vez fueron los hombres y en la segunda las mujeres y niños. Jerónimo Zurita sigue a Valera, cuyo testimonio parece más lógico. En cuanto al número de los canarios enviados a España vemos que Valera nos dice que la primera vez fueron 150 y en la segunda 220, en junto 370. Zurita omite el número de los enviados primeramente, y de los de la segunda escribe: «y fueron a Castilla hasta trezientos y setenta, y quedó la Isla libre y segura para poblarse de españoles.» (Anales de Aragón, cap. XIX, lib. I, fol. 22 v.) Es muy posible que Zurita señale el total de los deportados.

mayor de Sevilla para que defendiese a los canarios que residían en aquella ciudad. Dice así:

«A queja de Fernando Guadarteme, hecha en nombre propio, y de los Canarios y Canarias residente en Sevilla, sobre agravios que les hacían tomándoles mugeres e hijos para servirse dellos só color de no ser cristianos, y aun siéndolo de haber sido reducidos, después de presos y cautivos de buena guerra, sobre otros malos tratamientos, etc. Para remedio de eso, y también para que no sigan juntándose en las casas que les señalaron haciendo los actos e comunidades e gentilidad que solían, se da comisión a luan Guillén alcalde mayor de Sevilla, para que privativamente entienda en el régimen de dichos Canarios, les defienda de todo daño, obligue a buscar señores a quien servir, cada uno con su amo, y juntos marido y muger, a los casados separe de las mugeres a no casarse in facie ecclesiae; a los que mal hicieren castigue prudentemente... (35)

De la estancia de los canarios en Sevilla consignan los escritores de la época numerosas anécdotas, celebrando su extraordinaria ligereza y fuerzas excepcionales. El cronista Hernando del Pulgar, escribe:

«Yo ví en Sevilla—dice—lo que tuve por milagro, no así los demás que avían visto que aquello se hazía muchas veces. Auía cierto isleño natural de la Isla de

⁽³⁵⁾ Fué dada a conocer por Sabino Berthelot en su «Etnographie» y traducida al castellano por J. A. Malibrán (1849), de donde la han toma do todos los historiadores aunque a veces sin declarar su procedencia. Berthelot nos dice que la obtuvo de las compilaciones de Muñoz. Este notable investigador español era Juan Bautista Muñoz, y ayudó asiduamente a Navarrete en su magna obra «Colección de los viajes y descubrimientos de los españoles» siendo encargado de examinar el archivo de Indias, el de Simancas, el de Madrid y otros de menor importancia. Las anotaciones de Muñoz clasificadas por orden cronológico comprende varias colecciones que fueron adquiridas por el francés M. Ternaux. La comprobación que hizo Berthelot bajo la dirección de aquel erudito de los manuscritos de Muñoz no ha sido infructuosa para la historia de Canarias, como lo demuestra el documento transcrito.

Canaria, el qual sin apartar de vn lugar el pie siniestro aguardaua a ocho passos de distancia a los que le querían herir con vna piedra, huyendo la herida, aora haciendo vna pequeña declinación de la cabeça a el vn lado, aora hurtando todo el cuerpo, aora con vna alternatiua mudança de las piernas huía la herida que se acercaua, y con tan grande peligro tantas vezes se ponía en manos del percusor, quantas le dauan vn quarto.» (36)

Como ejemplo de fuerza prodigiosa, transcribimos la siguiente anécdota que nos da a conocer Abreu Galindo; referente al canario Adargoma:

«Cuentan de él – escribe Galindo—que estando en casa del Arzobispo de Sevilla, vino un robusto villano de la Mancha a la fama a probarse con Adargoma, y díjole la causa de su venida. Adargoma le respondió: «Hermano, si hemos de luchar razón será que primero bebamos.» Y pidió una taza de vino, y mirando al manchego, le dijo: «Si me estorbáredes con los dos brazos que con este brazo no beba el vino que está en esta taza sin que se derrame gota, lucharemos luego, y si no vuélvete por tu vida por donde vinistes. El manchego le asió fuertemente por ambas manos el brazo, mas no pudo estorbarle que poco a poco con mucho reposo no bebiese el vino de la taza sin derramar ninguno, con lo cual el manchego se

⁽³⁶⁾ Lib. II. Década 2.ª cap. I. Esta Crónica ha sido atribuída invariablemente por los historiadores canarios al insigne Nebrija. La causa de este error se debe a que la reina Isabel encargó a Nebrija que tradujera la Crónica de Hernando del Pulgar al latín, y en esta lengua y como de Nebrija se publicó por vez primera en 1545. Deshecho el error, apareció en Valladolid en 1565 la edición castellana con el nombre de Pulgar, y en 1780 la edición Monfort en Valencia cuidadosamente impresa. Como este cronista siguió a la corte en sus viajes su obra tiene un gran valor histórico. No obstante, la cronología de los primeros años está equivocada, omíte hechos importantes y tergiversa otros, cosa de la que ya le inculpó Galíndez de Carvajal. La «Crónica de los señores Reyes Católicos» consta de tres partes, y en la tercera es en la que se trata de la conquista de las Canarias.

volvió corrido. Esto pasó delante de mucha gente.» (87)

* *

Terminaremos apuntando un hecho significativo ya señalado por el doctor Serra Rafols. Los primitivos cronistas presentan a Silva como el protector decidido de los canarios vejados por los conquistadores, y le dan el epíteto de «buen caballero» con frecuencia, y le consideran siempre subordinado a Diego de Herrera. Este concepto del capitán lusitano se refleja en los historiadores posteriores que lo tomaron de aquellos cronistas.

La Pesquisa de Cabitos al ser conocida y estudiada, ha desvanecido esa aureola que rodeaba al portugués Silva, que no fué sino uno de tantos capitanes enviados por su nación a la conquista de alguna de las Canarias; que persiguió con saña a los españoles «como si fueran moros»; que incendió y destruyó cuanto pudo; y que al fin por circunstancias excepcionales logró unirse en matrimonio con una hija de Herrera (**), y por ello percibir una renta de mas de

⁽³⁷⁾ Abreu Galindo agrega a este prodigio de habilidad el que sigue: «Y canario hubo que daba a tres hombres doce naranjas a cada uno, y él tomaba otras doce; y tiraba a cada uno de ellos y las empleaba todas, sin que ninguno de los otros que a él tiraban empleasen en él ninguna, a no ser en las manos con que las recogía, y habían de estar apartados diez pasos. Y todas las veces que querían hacían estas apuestas.» (Ob. cit. lib. ll. cap. VIII) El mismo autor describe a este canario como sigue: «Era Adargoma hombre de mediana estatura; tenía las espaldas muy anchas, y por esto le llamaban Adargoma, que es decir espaldas de risco; de una pedrada derribaba una penca de la más alta palma, y un racimo de dátiles, que un hacha tiene bien que hacer en cortarla. Este, por fortalecer los miembros y nervios se abrazaba con un tronco de un árbol y se estaba luchando una hora y dos cada día, y así no había quién con él se atreviese a luchar... Muchos canarios—termina diciendo Galindo—hubo de quienes hasta hoy hay memoria de su mucha fuerza y ligereza. (Lib. II, final del cap. 7.°) El desafío que se cuenta entre Doramas y Bentagayre (Sedeño, cap. XVI) parece una variante del ocurrido entre Adargoma y Gariraygua (Galindo, lib. II cap. 7.°) o posiblemente una adaptación.

⁽³⁸⁾ Serra Ráfols nos dice de este matrimonio: «Quien sabe si este convenio se consiguió antes de conocerse los futuros cónyuges,

111

300,000 reales sobre las islas de Lanzarote y Fuerte-

Esta fué la verdad; pero los cronistas hicieron de un capitán aventurero un personaje legendario. La razón de tal hecho no fué a nuestro juicio, sino la redacción tardía de esas crónicas, cuyos autores desconocieron en absoluto los hechos en que intervino su protagonista; así crearon un tipo muy diferente al verdadero. En un estudio que tenemos inédito sobre las crónicas primitivas de la conquista demostramos que la atribuída a Sedeño es una apología de la Casa de Herrera, y Silva unido por su matrimonio con aquella es elevado a un grado de caballerosidad que jamás tuvo. (3º) De un Sedeño primitivo y hoy desconocido, surge toda la leyenda de Silva que hemos examinado.

con lo que perdería no poca parte de su valor poético.» (Ob. cit. pág 40). Sospechamos que la verdad fué aún más descarnada. De la Información de Cabitos se deduce de un modo indubitable que, para entregar Silva la torre de Gando exigia una cantidad elevada que había invertido en reparar dicha tortaleza, suma de la cual Herrera no podía disponer después de las enormes pérdidas sufridas en la invasión de sus tierras por los portugueses. Entonces se estipuló un convenio por el cual Silva casaría con una hija de Herrera llevando en dote los cuatro dozavos de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. El testigo Diego de Sevilla de la información de Cabitos, dice a este respecto: «...e que teniéndola (la torre) Diego de Silva, portogués, el dho Diego de Ferrera «a fin de le non dar dos mil Enriques que le demandaba por la dha Fortaleza», le dió en casamiento a una fija suya del dho Diego de Ferrera, e que por esta cabsa le fué tornada la dha Fortaleza.» (1. Campos, pag. 193. Confirman tal extremo los testigos. Anton de Soria, Gonzalo Rodríguez, Diego Martínez, Anton Benítez, Pedro Tenorio, Martín de Torre, Anton Dolmedo y Albaro Romero. La leyenda pierde así su aureola romántica.

(39) Muy poco sabemos de este capitán aventurero después de su partida de las islas. Lo único seguro es que fué ayo del príncipe don Manuel I antes de subir al trono por no tener sucesión directa don Juan II; que en 1498 fué nombrado conde de Portalegre, y que pasó a mejor vida en 1504. Según los datos publicados por el doctor Serra, su viuda la condesa doña María de Ayala vivia en 1510 y otorgaba documentos, al parecer en Sevilla, sobre la herencia de su madre doña Inés Peraza, señora de Lanzarote (La sucesión de Diego de Herrera, «Rev. de Historia», VII, 131, 1941.) Don Juan de Silva, o según otros don Miguel, obispo de Viseu, segundo condo de Portalegre, percibía por lo que le correspondía a su madre en las islas de Lanzarote y Fuerteventura una saneada renta, pues las de la Gomera y el Hierro estaban vinculadas en mayorazgo. (J. Pellicer: Memorial de los señores de

la isla de Fuerteventura.)

Terminaremos el estudio que antecede, formulan-

do las siguientes conclusiones como resúmen:

La destrucción de la torre de Gando de que hablan nuestros cronistas e historiadores, no es cierta. Ese relato es debido a la trasplantación de lo ocurrido a la torre de Telde incendiada por los canarios, referido a la fortaleza primeramente nombrada.

El rapto de Tenesoy i es una bella leyenda. La intervención de la princesa canaria en el rescate de los prisioneros cristianos carece en absoluto de verosimilitud, después de conocerse el documento publica-

do por Abreu Galindo

La rendición de Diego de Silva al guanarteme de Gáldar ha de situarse en los alrededores de Telde, y es un episodio incrementado por los cronistas con el relato legendario de lo sucedido a don Fernando de Castro en la isla de la Gomera

Por último la protección dispensada por Diego de Silva a los canarios enviados a España por Pedro de Vera, con la supuesta entrada en Tenerife y su desembarco en Lanzarote, donde erróneamente se hace residir al capitán lusitano, es una leyenda que no tiene ningún valor histórico en que apoyarse.

Dean y cabildo dela glia de canaria Continuos cappellanes y perpetuos ser de v. A. besamos sus pus y realis mainos co aquil acatam y deuda etuversta que duarnos a mo ruy y senor natural o dios quende y co aumento de mayores regnorios por largos trempos a se santo ser o esta apsi muy poderos senor o senor y senor natural o dios quende y co aumento de mayores regnorios por largos trempos a se santo ser o esta ansi muy poderos senor o senor senor o senor senor o esta pueda carece de vistreco y expecturo el austros ponti senor o senor sen

DOCUMENTOS

¿Fué Fr. Juan Peraza, Obispo de Canarias?

Todos los historiadores han dado a Fr. Juan de Peraza como Obispo de Canarias, aunque algunos, como Abreu y Sosa, lo sitencien. Es el problema de su designación, así como de su residencia, difícil y no muy claro, Viera, que recoge las afirmaciones de Altamira y Brumond, cae en varias contradicciones que ya Millares Carlo (¹) señala, y otras que Maffiotte supo anotar (²). A la vista del presente memorial, que a continuación transcribimos, es posible conocer os siguientes extremos, tal vez los más interesantes:

- a) •que aura ocho o nueue meses que aporto a esta ysla fray vicente peraça Obispo de tierra firme»
- b) «a quazi diez años no auemos visto Obispo en este Obispado»
- c) «a nuestra instancia y rruego despues de la muerte de nuestro perlado el se dispuso a exerçer los auctos pontificales y por lo que

^{(1).—}Vid. Millares Carlo, Agustin: «Ensayo de una Bio-Bibliografía de escritores naturales de Canarias», pags. 394-395.

^{(2).—}Maffiotte, Luis.—Apuntamientos y notas para un catálogo... bibliográfico, histórico y biográfico. Madrid, 1895. MS. (M. C.)

auemos conocido en este tiempor de su recta conciencia y buen exemplo pareçionos suplicar a vuestra majestad nombrase al dicho Fray Vicente Peraça por obispo en esta yglesia»

d) «y porque tenemos por cierto que el residira en esta yglesia donde hara mucho fructo»

Concuerda esta peticion con las Actas Capitulares del Cabildo Catedral que en 27 de Noviembre de 1522, dicen: «Se publica sede vacante por muerte del Sr. Obispo D. Fernando Arce., y por visitador al Obispo D. Vicente Peraza, Obispo de Tierra Firme... (3) Confirma esta ausencia de Obispo durante este período (1522-1523) el acta capitular del 14 de Octubre de 1323: el Canónigo Cervantes, con poder de Cabeza de Vaca, pide se le de posesión del Obispado a los que el Cabildo accede (4). No parece confirmada la noticia de Fr. Antonio de Sena (5)-que ha servido de argumento a los historiadores posteriores —de haber sido presentado por Carlos V en 1521 como Obispo de Canarias Fr. Juan de Peraza, pues unicamente se habla de la muerte de Arce v no de ausencia de Peraza; también es significativo que en el nombramiento de Vicente Peraza como Obispo Visitador, hecho en la misma fecha anterior, no se mencione a su hermano, Fr. Juan, al que debía representar en su visita. Por otra parte, la deducción de Castillo (6) no resulta cierta después de saber por las actas del Cabildo que hasta 27 de Noviembre de 1522 no figura como Obispo Visitador, aunque con

^{(3).—}Actas Capitulares. Años 1514-1707. (Copia de J. de Padilla) Foi. 23. (M. C.)

⁽⁴⁾⁻Actas capitulares... Fol. 27v.

^{(5)—}Fr. Antonio de Sena. Cronicón de la Orden de Predicadores. Fol. 229.

^{(6). -} P. A. del Castillo. - Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias... S. C. Tenerife, 1848 p. 216.

anterioridad hubiese ejercido su ministerio a petición de los capitulares (⁷).

No es fácil, como decíamos, dejar totalmente resuelto el problema de Peraza. Sin embargo, ante el presente memorial, ¿puede creerse en la existencia de un Juan Peraza, contemporáneo de su hermano Vicente y sucesor en la mitra de Vázquez Arce? Las Actas Capitnlares son explícitas, ya que mencionan la sede vacante de Arce en 1522. La ausencia en el Memorial del nombre de Juan Peraza y el concepto de la petición («nombrase al dicho Fr. Vicente Peraça por Obispo en esta yglesia») ratifican casi en su totalidad las sospechas de Maffiotte y las posteriores rectificaciones de Viera (»).

A. ARMAS

He aqui la transcripción del documento:

«Sacra Cesarea y Catholicas Magestades.

El Dean y Cabildo de la Yglesia de Canaria contínuos capellanes y perpétuos seruidores de Vuestra Majestad besamos sus pies y reales manos con aquel acatamiento y deuida reuerençia que deuemos a nuestro rey y señor natural que Dios guarde y con aumento de mayores reynos y señoríos por largos tiempos a su sancto seruiçio conserue. Es ansí muy poderoso Señor que sabida la muerte del obispo desta yglesia nuestro perlado considerado que ha muchos tiempos que esta yglesia e obispado careçe de visitaçión e exsecuçión de auctos pontificales paresçionos cosa

⁽⁷⁾⁻Vid. Memorial.

^{(8) -} Viera y Clavijo. J. - Noticias de la Historia General de las Islas Canarias ... Santa Cruz de Tenerife, 1863, pág. 71. n. 3. Se deduce que Viera conoció, en el Archivo Catedral, copia de este memorial, que hoy publicamos. La fecha dada por Viera (9 de Enero de 1523) es, sin embargo, errónea, ya que no corresponde con la de este original.

deuida suplicar a vuestra majestad tuuiese memoria de proueer a esta su yglesia de perlado que es la la primera que los catholicos reyes vuestros abuelos adquirieron en tierra de infieles porque esta ysla es la primera cosa que Dios nuestro señor les dió y puso so su real jugo y poderío en los principios de su reynar. Mandando que la persona que fuere nombrado por Obispo vuestra magestad le mande expressamente venir a residir en esta su yglesia y obispado de que ay grande neccesidad en lo qual nuestro señor será seruido y todos recebiremos bien y merced. Y porque asi mesmo somos obligados a dezir a vuestra magestad lo que aca sentimos y deseamos ansi por el seruiçio de Dios y de vuestra magestad como por el bien destos pueblos y consolación, es que aura ocho o nueve meses que aporto a esta ysla Fray Vicente Peraça obispo de Tierra firme al qual según parece yendo su viaje a su Obispado en la mar lo robaron los franceses y despojaron de quanto lleuaua y para rehazerse de lo nescesario y esperar nauio que lo lleuase apeose en esta Ysla y como a quasi diez años que no auemos visto obispo en este obispado a nuestra instançia y rruego despues de la muerte de nuestro perlado el se dispuso a excerçer los auctos pontificales y visito las vglesias y confirmo de que auia azas nescesidad y ordeno muchos clerigos y frailes de todas ordenes y esto todo hecho muy limpiamente y con muy recta intençion consolandonos con su doctrina y sermones y por lo que auemos conocido en este tiempo de su recta conciençia y buen exemplo pareçionos suplicar a vuestra majestad nombrase al dho, fray vicente peraça por obispo en esta yglesia y ansi se lo suplicamos con toda la instancias que podemos, certificando a vuestra majestad que a esto nos mueue solamente al zelo del seruiçio de Dios y de vuestra majestad y saluación de las animas de todos los que en este abispado biuimos y porque tenemos por cierto que el residira en esta yglesia donde hará mucho

fructo y ayudaria a la fabrica della que como es nueuamente començada y fundada y el edificio es grande y costoso tiene necesidad de ayuda. Esto es lo que aca sentimos de que aca recibiremos bien y merced. Y si otra cosa a vuestra mngestad pareciere de aquello recibiremos merced. Pero todavia suplicamos a a vuestra magestad que alguien fuere nombrado mande que venga a residir que los catholicos reyes de gloriosa memoria asi lo mandaron todas las veces que nombraron obispo para esta yglesia desta su ysla y cabildo XVII de Enero de 1523».

(Biblioteca Museo Canario, Sección Maffiotte, Manuscritos.)

RESEÑAS

COLEOPTEROS DE LANZARO-TE: Español Coll (F).— GRAELLSIA. — Revista de Entomología. Tomo V.— Núm. 5.—Págs. 83-97.— 1947.

Un fote de Coleópteros recogidos por el Dr. E. Balaguer en los alrededores del Puerto de Arrecifo (LANZAROTE), cedido al Musao de Ciencias Naturales de Barcelona y estudiado parcialmento por el Prof. D. L. Uyttenboogaart, ha servido para que el Prof. Español completara su estudio, contribuyendo así al conocimiento de la fauna coleopterológica canaria.

Y si la lista publicada, siguiendo el catálogo de Winkter, valorada con datos de autores y descripciones anteriores y enriquecida, donde posible, con las áreas de dispersión de sus especies, no fuera bastant para calificar con elogio este trabajo, el preámbulo, brillante esquema biogeográfico de los archipiólagos atlánticos enclavados en la provincia Paleártica Occidental, (MADERA, AZORES y CANARIAS) enfocado solamento desdo el punto de vista de la población У coleopterológica utilizando los trabajos de los Profesores Peyerimhoff y Jeannel, a mas de los suyos propies, nos aporta un claro testimonio de los rasgos de primitiva homogeneidad de las citadas unidades atlánticas, testimonio merecedor de calificación relevante para dicho trabajo.

G, P, C.

MILLARES CARLO, AGUSTIN.— Antología Latina, La Casa A_e España en Méjico. Segunda edición. Méjico, 1941. T. 1.—276 págs. 20 cm.

Viene hoy a nuestras manos un libro del maestro Millares Carló. Está fechado en Méjico. Como ya indica su titulo es una Antología de Prosistas Latinos: una segunda edición de una primera tirada hecha en Valencia en 1937. Es una edición a las que nos tenía acostumbrados el Dr. Millares, orientado desde haco años en las investigaciones históricas; esta vuelta a su especialización de Catedrático de Latín nos dice mucho de su rigorismo de maestro.

Una Antología de clásicos latinos no es cosa nueva ni sorprendente. Las Editoriales lanzan con demasiada profusión

antologías y textos escolares en los que el cuidado editorial y el rigor científico andan BHIV mai distribuídos. En estos últimos años esta profusión, nacida de la necesidad y excitada por el lucro, se ha incremenextraordinariamente. descontamos los textos anotados der antiguo Centro de Estudios, de la Escuela de Segolá y los actuales del Consejo Superior, el escolar de enseñanza media español ha adolecido en su enseñanza del Lalín -enlue otros muchos defectos de la falta absoluta del maleria: más îndispensable. Nunca ha existido el manual del escolar francés, en donde, con notas justas, sin que pueda entorpecer al incipiente traductor ni tampoco facilitar en exceso su labor escolar, el comentarista ha sabldo escoger tos textos y plantear las dificultades de un modo ciclico. Esta ha sido la labor de nuestro antologista en el caso presente, «En la anotación de los textos, más prolija, como es lógico, en los primeros, no bemos querido pecar por defecto ni por exceso, sino comentar o aclarar cuanto nos ha parecido digno de atención desde los distintos puntos de vista gramatihistórico, arqueológico, cal. geográfico, etc.», son las palabras que más nos han interesado de su substanciosa introducción; cumplir, con exactitud, con este propósito es difícil, Y el Dr. Millares lo ha sabido hacer.

Las notas gramaticales, las más abundantes, hacen referencias a la Gramática, también del autor, receditada en Méjico, y de la que nos ocupamos en otro lugar de esta Revista. Y hasta donde lhega su minuciosidad gramatical, do prueban, por no citar sino dos, las notas 145 de la pág. 73 y 93 de la 69. Dos

construcciones clásicas de Cesar («De Bello Gallico»), en estivo indirecto, que «I comentarista da resueltas en el estilo directo correspondiente; precisamente, ello de eximo de voiver a la anotación de dos abundantes periodos indirectos que encontraria en Salustio o en Cicerón.

Las introducciones explicativas que acompañan a cada autor son aleccionadoras. Con mucha ponderación sabe destacar el comentarista el aspecto más interesante del escritor; una bibliografía, sin atisbos eruditos, competa con acierto estas notas hechas a modo de prólogo.

A. ARMAS

CULLEN DEL CASTILLO, PE-DRO.—«Libro Rojo de Gran Canaria, o Gran Libro de Provisiones y Reales Cedulas.—Introducción, notas y transcripción, por...—Eticiones del Exemo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.—Tip. Alzola, 1947.

En el pavoreso incendio que destruyó a mediados del pasado siglo el vetusto edificio del antiguo Cabildo de da Isla, pereció totalmente el nutrido e interesantísimo fondo documental de la multisecular Corporación, pérdida aun mas lamentable, cuanto que, tan valloso archivo apenas si fué utilizado, desapareciendo casi virgen a la investigación.

Del sus colecciones de documentos, solo se salvaron —por estar en aquel momento fuera del edificio— dos volúmenes: el Hamado Libro Rojo, o compilación de Reales Cédulas y Provisiones dictadas para Gran Canaria por los Reyes Católicos, Doña Juana, Carlos I y Felipe

II; testimoniadas en su mayoria por Alonso de Balboa, escribano mayor del Cabildo, de 1580 a 1583; y uno de los libros de repartimientos detierras aguas d_{θ} da Isla (1534-55).

Huelga hacer destacar el inmenso valor que para la historia regional poseen tales documentos, lo que certeramente advertido por el Archivero del Ayuntamiento de Las Palmas D. Pedro Cullen del Castillo, erudito investigador de nuestro pasado, se lanzó a la ardua y penosa tarea de transcribir y anotar pulcramente, todas y cada una de las provisiones reales contenidas en el Libro Rojo. La Corporación municipal, con plausible y certera visión, apoyó la idea del Sr. Cullen y costeó da edición, para mejor solemnizar el 464 aniversario de la incorporación de la Isla a la Corona de Castilla.

Aparte de la transcripción y anotación del texto, el Sr. Cullen nos da una extensa introducción, que es un acabado y sistemático estudio de las disposiciones reales que se contienen en el original sin orden cronológico ηi de. materias. Agrupa a tales efectos dichas provisiones en los siguientes titulos: I, Repartimientos de tierras y aguas .- II, Incorpogación, Fueros, Privilegios y Mercedes.--III. Garantia de dos derechos de los vecinos.-IV. Asuntos ecclesiásticos.—V, Abastos.— VI, Hacienda Municipal.—VII. Administración de la Justicia.-VIII, Escribanías y otros oficios.—IX.—Defensa de la rique-

za agricola y forestal.-X, Regulación de las funciones y facultades del Cabildo y de los regidores.—XI. Cultura y sanidad.—XII, Instrucciones a los gobernadores y regulación de sus atribuciones.-Y XIII. Navegación,

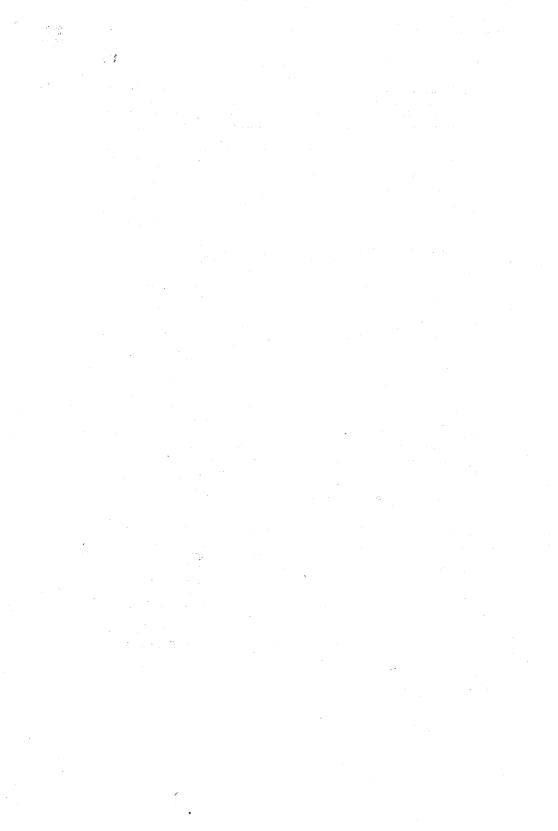
El solo enunciado de los capítulos, nos da idea de los variado y denso de las materias estudiadas, que abarcan y regulan las diversas actividades de la naciente y no siempre próspera colonia.

Esto sesudo estudio crítico de las disposiciones reales contenidas en el Libro Rojo, es una valiosísima aportación a la historia primitiva de Gran Canaria. -bastante poco estudiada hasta el presente por lo que felicitamos calurosamente al audesde nuestra Revista, así como por su acertada idea de dar a la estampa tan valioso cedulario, con lo que se facilita su utilización a especialistas y estudiosos, que por diversas circunstancias, no podían beber en las fuentes originales.

El texto va avalado con magníficas reproducciones del original, y la edición está pulcramente cuidada.

Sólo nos resta encomiar a las autoridades municipales que patrocinaron la publicación animándolas a que no abandonen este camino, y que lo hecho con el Libro Rojo, se repita con el libro de repartimientos de tierras y aguas de la Isla, que resta.

S. F. BONNET



REGISTRO BIBLIOGRAFICO

SECCION GENERAL

OBRAS BIBLIOGRAFICAS

- 1351. Bibliografía.—N R F H, 1947. I. 1. 104-106.
- 1352. Bibliografia.—N R F H, 1947, I, 2, 201-202, 208-209.
- 1353. Bibliografía. R H A, 1947. 24. 455-516.
- 1354. Bibliografia. R H M, 1947, XIII, 3-4, 324-335.
- 1355. Indice cronológico de la exposición inaugural de la primera Hemeroteca creada en Canarias... [Las Palmas de Gran Canaria, Hemeroteca de El Museo Canario, 1947]. C 24 p. 11 láms, 15 centímetros.
- 1356. López Estrada, Francisco.
 Catálogo de las obras impresas en romance hasta
 1600, existente en la Biblioteca Universitaria de La
 Laguna. (Conclusión).—R H,
 1947, XIII, 80, 485-527
- 1357. Rosa Olivera, Leopoldo de la —Catalogo del Archivo municipal de La Laguna (Continuación).—R H, 1947, XIII, 79, 375-391.

HISTORIA

1358. Fernández Alvarez, Manuel.—Origenes de la ri-

- validad naval hispano-intglesa en el siglo XVI.— R I, 1947, VIII, 28-29, 311-369.
- 1359. Nuez Caballero, Antonio de la.—Canarias y la historia del siglo XV.—Falange. 21 septiembre 1947.
- 1360. Santiago, Miguel.—Canarias en el llamado «Manusorito Valentín Fernández». (Cotinuación).—R H, 1947, XIII. 79, 336-356.
- 1361. Santiago, Miguel.—Canarias en el llamado «Manuscrito Valentin Fernández».
 (Conclusión).—R H, 1947,
 XIII, 80, 539-550.

ARQUEOLOGIA Y ARTE

- 1362. H. G.—Executaciones arqueológicas en Tenerife.— El'Día, 4 diciembro 1947.
- 1363. Marquerie, Alfredo... El matasellos Guanche... Falange, 16 julio 1947.
- 1364. Darias y Padrón, Dacio V.—La feudal «Torre del eonde», en la Gomera.— La Tarde, 29 noviembre 1947.
- 1365. Lefranc, Amaro. Una opereta francesa de Teobaldo Power.—R H, 1947, XIII, 80, 444-453.

BIOGRAFIA

- 1366. Bonnet y Reverón, Buenaventura.—El cronista D. Juan Núñez de la Peña. (Continuación).—R H, 1947, XIII, 79, 297-318.
- Madariaga, Salvador delvida del Muy Magnifico Señor Don Cristóbal Calón.
 [4 ed.]. Buenos Airos, Edit. Sudamericana, [1947].
 685, [1] p., 1 h. t retr., 2 maps. plegs. 22 cm. (Biografias).
- 1368. Padrón Acosta, S.— Retablo canario del siglo XIX. El grabador Cirilo Romero. La Tarde, 12 diciembre 1947.
- 1369. Padrón Acosta, S.—Relablo canario del siglo XIX. El pintor Eduardo Rodriguez.—La Tarde, 14 diciembro 1947.
- 1370. Solar-Quintes, Nicolás A.
 I. Las relaciones de Haydn
 con la Casa de Benavente.
 II. Nuevos documentos sobre Luigi Boecherint. III.
 Manuel Garcia, intimo. Un
 capitulo para su biografia.
 A. M., 1947. II. 81-104.
- 1371. Sancho de Sopranis, Hipólito.—Un periodo oscuro de la rida de Pedro de Vero: (Continuación).—R H, 1947. XIII, 79, 319-337.
- 1372. Sancho de Sopranis, Hipólito.—Un periodo oscuro de la rida de Pedro de Vera. (Conclusión). — R II, 1947. XIII, 80, 528-538.

CIENCIAS

- 1373. Bosch Millares, J.—Farmacoterápicos usados en
 los leprosos de Gran Canaria, Aurante los siglos
 XVIII y XIX.—L F, 1947,
 2-3.
- 1374. Español Coll, F.-Coleop-

- teros de Lanzarote: -Graeusia, 1947, V, 5, 84-97.
- 1375. Hernánded Guerra, M.— Contribución at estudio y explotación de la flora medicinat. (Continuación).—L. F. 1947, 7-8.
- 1376. Rodefguez Socorro, Antonio,—Un poco de Matemáticas,—Fadange, 21 agosto 4947.
- 1377. Velázquez, M. Ensayo sobre una formación Geológica de Canarias. (Continuación).—L F, 1947, 5-8.

POESIA

- 1378. Acosta, Simón.... Cantos en sollozos. [El poeta doliente por Jordé]. Las Palmas de Gran Canaria, Imp. «Minerya», 1947. Xiv, [15] 68 p., 1 h. 16,5 cm.
- 4379. Gionzáliez, Fernando.—No vengas ya.—Acanto, 1947, 7. 111.
- 4380. Gutlérrez Albeto, E.—Los blancos pies en tierra. (Sonetos de la novia poesia).-Acanto, 4947, 8, [40-44].
- 4381. Mederos, Juan......Poestas de Juan Mederos....Las Palmas de Gran Cauaria, [Imp. Minerva], 4947. 14 p. 46 cm.
- 1382. Padilla, A.—«Timple Majorero». Poesias. [Prólogo da B. R. S.]—Las Prémas, [Imp. España], 1947, 16 p. 20 cm.

CRITICA

- 1383. Benitez Ingiott, Luis.— Pedro Arocena, poeta.—Fadange, 30 octubre 1947.
- 1384. Docesto Silva, Luis.— Claudio de La Torre, dramaturgo.—Fælange, 9 julio 1947.
- 4385. González Ossuna, Luis.— Cervantes: Su tragedia y su obra.—La Tarde, 3 octubra 1947.

- 1386. Morales, Servando. La Poesta primera de Isidro Miranda — Falange, 16 julio 1941.
- 1387. Padrón Acosta, S. La descendencia lírica de Espronceda en Tenerife. La Tarde, 10 octubre 1947.
- 1388. Torre, Claudio de la.— Et sentimiento hispano en ta obra de Ventura Garcia Calderón.—R I, 1947, VIII, 30, 847-846.

FOLKLORE

1389. Alonso, María Rosa,-

- Evocación y nostalgia de_l Timple.—Falange, 28 octubre 1947.
- 1390. Cubicla Cuevas, Luis.— La música popular en la ista de La Palma.— R H, 1947, XIII, 80, 454-484.
- 1391. Millares Carió, Juan.—

 Escenarios y cantares de la tierra canaria. Portada:

 Eduardo Millares Sall. Vinetas: Manuel Millares Sall.—[Las Palmas de Gran Canaria, Imp. España],

 1947. 33 p. 1 h. ilus. 20 cm. (Cuadernos Populares. 1).
- 1392. Pérez Vidal, José... Romanoes vulgares. Testamento de bestias... RDTP, 1947, III, 3-4, 524-555.



ABREVIATURAS

- AĈANTO. Acanto Antología Literaria (Suplemento de «Cuadernos de Literatura»), Madrid.
- A M. Anuario Musical, Barcelona.
- EL DIA. El Día Diario Santa Cruz de Tenerife.
- FALANGE. Falange. Diario. Las Palmas de Gran Canaria.
- GRAELLSIA. Graellsia, Revista de Entomólogos Españoles. Madrid.
- L F. Letras Farmacéuticas, Boletín del Collegio Oficial de Farmacéuticos, Las Palmas de Gran Canaria.
- N R F H. Nueva Revista de Fi-

- dología Hispánica. Napoli, 5 D. F. México.
- R D T P. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, Madrid.
- R H. Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, La Laguna de Tenerife.
- R H A. Revista de Historia de América. Tacubaya, D. F. México.
- R H M. Revista Hispánica Moderna. New York.
- R I. Revista de Indias Madrid.
- LA TARDE. La Tarde Diario. Santa Oruz de Tenerife.